

SIC

REVISTA VENEZOLANA DE ORIENTACION

El orden público

Centenario de
P.P.B. Bello ✓

Memorándum de
la A.V.E.E.

Los nuevos
guerrilleros

Síntesis sociales

AÑO 28
NOVIEMBRE
1 9 6 5
No. 279

BANCO CARACAS

Capital: Bs. 26.500.000,00
Reservas: Bs. 22.731.646,13

COMPANIA ANONIMA

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Corresponsales en todas las Plazas importantes del mundo.

CUENTAS DE AHORRO Intereses 3% —
DESCUENTOS — CARTAS DE CREDITO
COMERCIALES — PRESTAMOS
CHEQUES DE VIAJEROS
VENTA DE GIROS COBRANZAS
CAJAS DE SEGURIDAD

Sucursal en Puente Mohedano:
Al costado Este de Edificio Planchart
Teléfono: 55-69-35

Sucursal Chacao:
Avenida Francisco de Miranda, Nº 26
Teléfono: 32-33-11

Sucursal Catia:
Avenida España, Nº 50
Teléfono: 89-01-43

Sucursal San Juan:
Angelitos a Jesús, Nº 117
Teléfono: 41-74-73

TELEFONO: 81-62-31 (10 líneas)

CARACAS — VENEZUELA



PEPSI-COLA

MARCA REGISTRADA

SABROSISIMA!

BANCO DE VENEZUELA

Capital: Bs. 105.000.000,00
Reservas: Bs. 85.000.000,00

Descuentos de Efectos de Comercio, Créditos en Cuenta Corriente, Departamento de Ahorros y toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más liberales.

1) Las SUCURSALES son las únicas autorizadas para entenderse directamente con nuestros clientes. — 2) Los asuntos relacionados con nuestras AGENCIAS deben ser tratados por conducto de esta Oficina Central.

1) SUCURSALES EN:

BARQUISIMETO, BELLO MONTE, D. F., CIUDAD BOLIVAR, MARACAIBO, MARACAY, PUERTO CABELLO, PUERTO LA CRUZ, SAN CRISTOBAL, VALENCIA.

2) AGENCIAS EN:

ACARIGUA, ANACO, ALTAGRACIA DE ORITUCO, ARAGUA DE BARCELONA, BARCELONA, BARINAS, CABIMAS, CALABOZO, CANTAURA, CARUPANO, CATIA, D. F., CORO, CUMANÁ, EL CALLAO, EL TOCUYO, EL TIGRE, GUANARE, GÜIRIA, JUDIBANA, LA GUARA, LA VICTORIA, LOS TEQUES, MATUREN, MAIQUETIA, MERIDA, OCUMARE DEL TUY, PORLAMAR, PRADO DE MARIA, D. F., PUNTO FIJO, PUERTO AYACUCHO, RIO CHICO, RUBIO, SAN ANTONIO DEL TACHIRA, SAN CARLOS, SAN FELIPE, SAN FERNANDO DE APURE, SAN FELIX, SANTA BARBARA DEL ZULIA, QUINTA CRESPO, D. F., QUIRIQUIRE, TRUJILLO, TUCUPITA, VALERA Y VALLE DE LA PASCUA.

SOCIEDAD ANONIMA

Sumario

	<u>Pág.</u>
Libros nuevos	394
Informe sobre Rusia (continuación). Dr. Oscar Agüero	394
Selección de críticas de cine	398
Orientación moral del cine	402
El orden público. M. A. E.	403
Motivos de centenario. Pedro Pablo Barnola, S. J.	405
Crónica del Concilio. Ignacio Elizalde, S. J.	409
Primer lustro de la Misión de los Motilones. Dificultades, realizaciones y progresos. Fr. Adolfo de Villamañán	413
Comentarios	418
Memorándum de la A.V.E.C.	420
Los nuevos guerrilleros. José C. Ayestarán, S. J.	427
Los grandes aciertos de Raymond Cartier. J. J. Coy, S. J.	430
Vida Nacional	432
Síntesis Sociales, por C.I.A.S. Sindicalismo venezolano	435
El patrono como compañero de trabajo	438
Economía soviética	441



REVISTA
VENEZOLANA
DE ORIENTACION

Año 28
Número 279
Noviembre 1965

DIRECTOR:
Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

JEFE DE REDACCION:
Juan M. Gánuzo

REDACTORES:
Antonio Aguirre A.
Alberto Ancízar
Pedro P. Barnola
Mauro Barrenechea
José F. Corta
Hermann González
Ignacio Ibáñez
Víctor Iriarte
José M. Iruetagoiena
Fernando Martínez G.
Federico Muniategui
Pablo Ojer
Alberto Villaverde

DIRECCION Y
ADMINISTRACION:

Apartado 628
Teléfono: 41.57.07
Caracas - Venezuela

Suscripción anual: Bs. 20,00
Extranjero: Bs. 22,50
Número suelto: Bs. 2,00

Impreso en:
EDITORIAL EXCELSIOR, C. A.
Bárcenas a Dolores, 8-A
Teléfono: 42.84.17

X. LEON-DUFOUR

"Vocabulario de Teología Bíblica". Herder, 1965, Barcelona.

Este libro es una verdadera enciclopedia de teología bíblica, que va a producir inmensos frutos en materia bíblica. El nombre del P. León-Dufour, alma y secretario del grupo, no es más que un sólido marco que encuadra el excelente equipo de colaboradores (unos 80), todos ellos especialistas en exégesis bíblica y teología pastoral, al mismo tiempo que han redactado la gran obra. La complejidad y riqueza de muchos de los temas han obligado, sobre todo en la tercera parte de la obra, a duplicar las firmas que suscriben algunos de ellos: salvación, sabiduría, reino, etc., por no citar sino unos ejemplos. Una sobria y sólida introducción de 20 páginas nos orienta en los mil caminos que se nos abren en el Vocabulario, precisando el significado de Teología bíblica y su relación con el vocabulario y centrando el estudio con una síntesis muy útil de historia literaria de la Biblia.

La obra, de acendrado valor científico, tiene miras preferentemente pastorales y se podría definir, según el ideal que guió en su elaboración, como "un conjunto de síntesis al servicio de la pastoral".

En el prólogo se pregunta el Comité de Redacción si "el Vocabulario de Teología Bíblica" responde a las exigencias, a menudo divergentes, del erudito y del creyente. Los elogiosos juicios de los eruditos están avalando la obra, y para nosotros los creyentes no eruditos, sacerdotes y laicos, es una puerta abierta al conocimiento sabroso de la santa Biblia en vistas sobre todo al provecho espiritual propio y al alimento sustancial que nos pide el pueblo de Dios.

Felicitemos a Herder por esta nueva obra maestra que nos ofrece y ojalá siga presentándonos platos tan exquisitos.

J. M. G.

J. M. GANUZA, S. J.

"El ecumenismo, una nueva actitud." Ediciones Paulinas. Caracas, 1965.

Una postura que sólo se entiende a la perfección dentro del cristianismo. Una realidad tan vieja como la doctrina de Cristo, pero que, como casi todas sus enseñanzas, tiene cada día mayor interés y aplicación según se van practicando (en este sentido es verdad el subtítulo: una nueva actitud), eso es el ecumenismo.

LIBROS NUEVOS

Informe del Seminario de Obstetricia y Ginecología realizado en la U.R.S.S.

Dr. OSCAR AGUERO

Rev. Obst. Gin. Venezuela 24: 801, 1964

(Viene del número anterior)

IMPRESIONES TURISTICAS

Mi primer contacto con la Unión Soviética no es agradable: el salón recibo del Consulado en París es un pequeño recinto con pocas sillas, pero con dos mesas llenas de propaganda turística y política, en donde un empleado de cara pálida y huesuda, después de leer mis documentos, me dice en pésimo francés: "Attendez quelques minutes, s'il vous plait." Estos pocos minutos fueron, cuando al día siguiente fui a recoger mi visa, dos horas.

Mi segundo contacto es con los famosos aviones rusos de la Aeroflot: aparato TV 120, "Jet", sin aire acondicionado ni ventiladores, sin micrófonos. Los pasajeros rusos (entre ellos el equipo de fútbol que acababa de perder con los españoles la copa de Europa) no siguen las reglas internacionales de vuelo: no observan la señal de "abroche el cinturón" o "no fumar" durante el despegue o el aterrizaje (quizá la razón sea que el aviso es tan pequeño y tan poco luminoso que casi no se ve); colocan equipajes pesados en las mallas situadas por sobre los asientos. Los pilotos y las aeromozas están pobremente vestidos, de color gris. Otros vuelos hechos dentro de Rusia nos hicieron conocer otros aviones rusos; así, de Tashkent a Samarkanda volamos en pequeños aviones bimotores, de hélice, bastante maltratados; y de Tashkent a Moscú, en un cuatrimotor, de hélice, aparentemente nuevo, pero con una trepidación tal, que estar parado en los pasillos era como estar recibiendo un masaje vibratorio. Sin embargo, todos los vuelos fueron muy buenos.

Comparado con el de otras ciudades europeas, el aeropuerto de Moscú es realmente rudimentario. Actualmente hay en construcción otro que suponemos será el internacional, una de cuyas alas está ya en servicio para vuelos locales, pero que aún está muy lejos de ser un moderno aeropuerto, amén de no contar con servicios adecuados y de que los sanitarios están ya sumamente deteriorados.

El trámite aduanero comienza con un agente uniformado que sube al avión y recoge todos los pasaportes; luego, en el edificio del aeropuerto, hay que llenar hojas declarando el equipaje que se lleva, así como todo el dinero que se tiene. No nos registraron las maletas.

En este proceso fuimos ayudados por tres médicos del Primer Instituto de Obstetricia y Ginecología, que muy amablemente esperaban por nosotros. La devolución del pasaporte es el último paso, ya a la salida del edificio, y se lo quitan de nuevo a uno cada vez que se registra en

DOVILLA, SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. - TORRE SUR, 10 - EL SILENCIO - TELF. 41.47.91

un hotel; así, nos lo retuvieron durante varios días en Moscú, Leníngrado, Tashkent y a nuestro regreso a Moscú; en casi todas estas devoluciones hay que pagar 30 "kopecks".

La salida del país es complicada y desagradable y hay que llenar los siguientes requisitos:

- 1º Entregar el pasaporte en una taquilla para otro sellado.
- 2º Trámite usual en la compañía aérea.
- 3º Taquilla de Banco donde hay que entregar la declaración del dinero cambiado en rublos y toda la moneda rusa restante.
- 4º Llenar otra hoja en la cual hay que escribir nombre, número de maletas en el avión y en la mano, cuánto dinero lleva en moneda rusa, si lleva o no armas o municiones. Luego pasa uno a la sala de espera, donde se cree estar ya liberado y listo.
- 5º Sin embargo, el quinto requisito se encuentra al pie de la escalera del avión, donde un agente uniformado le pide otra vez el pasaporte y el talón de abordar el avión, y después de un examen detenido de confrontación de la foto del pasaporte y la cara del pasajero, devuelve el pasaporte y entrega el talón a la aeromozza.

Confieso que me sentí feliz cuando me instalé en un moderno, limpio y elegante avión "Caravelle" de la Air France. Esta enojosa tramitación contrasta con las facilidades que se ofrecen hoy en la mayoría de los países civilizados a turistas y visitantes. Además, si se va como turista, tiene que ser sólo a través de la Intourist (Oficina Rusa de Turismo) con un itinerario pre-establecido e inalterable y con pago previo de todos los gastos.

Hoteles:

En Moscú nos hospedamos en el Hotel Leningradskaia, construido hace diez años, pero cuya arquitectura, de torres puntiagudas y altos techos, parece datar de muchos años atrás. Es un hotel de turistas y delegaciones extranjeras y, sin embargo, casi ningún empleado (o empleada, ya que la mayoría son mujeres) habla otro idioma además del ruso; sólo hablan francés o inglés las empleadas del Intourist y los o las que venden diversos artículos rusos, en dólares; con los demás hay que entenderse por señas. (Uno de los incidentes más jocosos del Seminario lo constituyó el intento de uno de los colegas africanos de pedir, por señas, un huevo duro a una de las mesoneras.)

Las camas son pequeñas, angostas y duras. En los baños hay regaderas de mano (sólo en el Nuevo Hotel, de Tashkent, encontramos regaderas normales), sanitarios de cadena y, por alfombra, una reja de madera. El jabón y otros artículos de baño son realmente destroza-piel. (Afortunadamente, conocíamos algunos de estos detalles y llevamos con nosotros algunas de estas cosas.)

El servicio de ascensores, mesoneras, camareras, etc., es lento y, en términos generales, malo. Después de las 11.30 p. m. no se consigue ningún servicio de comida o de bebida. La fuente de soda (si puede llamarse así) o "buffet", para emplear el término ruso, de este hotel de Moscú es asombrosa: es un pequeño salón, en el vestíbulo del hotel, caliente y maloliente, con unas cuatro mesitas muy bajas y pegadas a la pared; la única puerta de entrada está en parte bloqueada por cajas vacías de refrescos; luego hay un mostrador en "L", sobre el cual colocan, sin ninguna protección, ni por debajo ni por encima, rebanadas de pan cubiertas de queso, jamón o caviar, las cuales son agarradas

Y esa mano tendida a los protestantes ¿no producirá efectos perniciosos entre nosotros? Tras el Concilio Vaticano II, ¿cuál es la norma de conducta que se impone a los católicos, aquí en Venezuela, en sus relaciones con los hermanos separados? A estas preguntas responde el libro del Padre J. M. Ganuza, jefe de Redacción de SIC y autor de varios artículos relacionados con el tema ecuménico.

Una sugestiva portada y una límpida presentación tipográfica invitan a prestar atención al triste panorama de la división de los cristianos. Presenta el fenómeno del ecumenismo, nacido en el campo protestante —no sin influencia del Espíritu Santo— y precisa los caracteres del verdadero ecumenismo católico, según las directrices de la Iglesia.

Librito de estilo ágil e ideas claras, quiere poner al alcance del hombre medio (para ahuyentar el confusiónismo que existe en muchas personas de buena voluntad) la mentalidad de la Iglesia y esa actitud ecumenista según los pedimentos de Dios para hoy. Léase *Un mal servicio al ecumenismo*. Lamentamos que el índice no incluya la paginación como es costumbre.

Jm. I.

J. LOEW

"La Fe". Ediciones Fêtes et Saisons. Librería San Pablo, Caracas.

Los cuadernos de "Fêtes et Saisons" no sólo han sido un estupendo éxito editorial en Francia, sino que han sido, sobre todo, un poderoso instrumento de evangelización. Editados según todas las normas de la moderna publicidad, saben presentar el mensaje de Cristo al mundo de hoy con su propio lenguaje. También en América Latina estos maravillosos cuadernos han sido un éxito de venta y de penetración cristiana. Enumeramos algunos de sus títulos: "Nos vamos a casar", "Dios existe", "Regulación de la natalidad", "Jesucristo, ¿qué hombre es éste?", "Cuándo nace el amor", "La Fe"...

Un excelente equipo de sacerdotes y de seglares está al frente de esta colección. El cuaderno que reseñamos, "La Fe", redactado por el conocido sacerdote obrero P. Loew y su equipo, es una magnífica y clara exposición de la Fe cristiana y toda la problemática que encierra. "La Fe es la adhesión de todo nuestro ser a Cristo." En esta forma tan existencial se centra el problema de nuestra Fe. La Fe no es un tranquilizante, sino un combate,

un encuentro con Dios, un encuentro especialmente con el Señor Jesús. Es una plenitud, un desbordamiento de luz, un riesgo, pero una firme seguridad.

Este hermoso cuaderno de 28 páginas es vitamina de robustez espiritual para los que creemos, rayo de luz y esperanza para los que buscan la verdad y un instrumento de contacto salvador para presentar nuestra Fe a los hermanos que no creen. Los cristianos, sacerdotes y seglares, que vivimos el hoy impregnado de paganismo necesitamos reevangelizarnos para evangelizar. Por eso damos la bienvenida más cordial a esta colección que nos ayuda a vivir nuestra Fe para ser mejores testigos del Señor.

J. M. G.

J. M. JOARISTI

"El sacerdote, ¿profesor?". Editorial La Torre, Caracas, 1965.

Siempre resulta estimulante la lectura de libros valientes y sinceros. El presbítero José María Joaristi ha escrito uno de ellos. Ha visto un problema sacerdotal y piensa que escribir este libro —un tanto polémico— entra dentro de su responsabilidad levítica. Este tema está en el tapete desde hace unos años y responde a la angustiosa falta de sacerdotes que padece el mundo.

El tono polémico es lo peor del libro. El mismo tamaño e impresión restan seriedad científica a lo que se quiere llamar "ensayo histórico-crítico". La pasión se desmanda a veces, como cuando desde San Francisco y Santo Domingo salta hasta San Ignacio. ¿Se extravalarían en la imprenta las páginas dedicadas a Santo Tomás y San Buenaventura? Le falta ciertamente ese equilibrio y mesura imprescindibles en un tema con tantas ramificaciones e imponderables que, sin embargo, es necesario ponderar. Se echa de menos ese sentido práctico que tanto admira en San Ignacio.

Libros como éste deben escribirse aunque den en sacar consecuencias "lógicas" y pequen de poco realistas. Siempre servirán para despertar la inquietud de quien, inmerso en la vida práctica, puede convertirse en rutinario y practicón, pues al faltarle el espíritu de crítica no acaba de ver las propias deficiencias y cierra el paso a realizaciones más positivas.

Le falta poder de síntesis o al menos no está a la altura de su capacidad crítica. Uno se siente tentado de decir que todo está bien, pero que no es así. Por ejemplo, se pueden aconsejar los capítulos VII de la tercera par-

directamente por el cliente o las vendedoras. (Esta falta de higiene y aseo es común en toda la ciudad, en donde se aprecian ventas al aire libre de frituras, pollos, pan, especialmente en las increíblemente sucias estaciones de ferrocarril.)

La refrigeración es escasa o nula, de tal modo que es casi imposible beber una cerveza o refrescos helados o muy fríos. En una recepción oficial que nos fue dada por el Ministerio de Salud, en este hotel, colocaron en el mismo salón dos grandes y vulgares tobos de aluminio que contenían trozos de hielo y entré ellos las botellas de champaña, todo cubierto con trapos.

El sistema común de cuenta es el viejo ábaco (tanto en los hoteles como en las tiendas); son escasas las máquinas registradoras; en el hotel de Moscú vimos una, pero no la usaban.

La tramitación de entrega y devolución de pasaportes, así como la confirmación o cambio de vuelo tiene que hacerse a través de las oficinas de la Intourist de los hoteles, servicio que también es tan lento que muchos de los colegas perdieron la paciencia después de volver cuatro, cinco o más veces a reclamar, infructuosamente, su pasaporte o su boleto de avión.

En Leningrado teníamos reservaciones en el Hotel Russia, de dos años apenas de construido. Edificio cuadrado, pero el mismo tipo de cama, baño y servicio. Si nos quejamos de la lentitud de ascensores en Moscú, fuimos injustos, ya que las instalaciones de este nuevo hotel son sorprendentemente malas: son ascensores automáticos en los cuales los pasajeros tienen que ponerse de acuerdo para marcar los pisos en estricto orden de ascenso, se detienen a menudo entre un piso y otro o no abre la puerta al llegar; el piso se tambalea y los mecanismos de detención y arranque en cada parada, así como los de apertura y cierre de la puerta son tan ruidosos que sale uno del ascensor al borde de una crisis nerviosa. En este hotel no cambiaron las toallas en seis días que allí estuvimos.

En Tashkent estuvimos en el Nuevo Hotel. A pesar del calor (durante nuestra permanencia la temperatura llegó a 42 grados), pocos cuartos tienen aire acondicionado o ventiladores (no tuve la suerte de que me tocase uno de ellos); por lo demás, los aparatos primeramente nombrados son raros; sólo vimos algunos, fuera de uso, en las oficinas del Ministro de Sanidad. Los colchones —sin resortes, por supuesto— quedan en forma convexa. En la vía hacia el comedor de huéspedes hay que pasar a través de un restaurant abierto al público, cálido y con malos olores, así como por un hediondo pasillo donde están los sanitarios. El ascensor de este hotel es un pequeño montacargas con una cortina de tela como pared.

En todos estos hoteles hay, en cada cuarto, un pequeño radio de madera con un solo botón, el del volumen, para oír la única estación local. En algunos de los cuartos del hotel de Moscú hay aparatos de televisión, pero no funcionan; sólo en Tashkent vimos televisión en el pasillo de uno de los pisos.

Conocimos también, en Moscú, el comedor del Hotel Metropol; un gran salón, agradable, donde comimos el mejor almuerzo de todo el viaje.

Comida:

La comida rusa es monótona y hay poco donde escoger. El desayuno consiste en medio vaso de yogurt, pan blanco o negro, huevos y té o café; la leche es escasa y sólo traen, cuando se la pide insistentemente,

LIBROS NUEVOS

EN ROPA HECHA PARA CABALLEROS. — ESQUINA DE LAS GRADILLAS. — TELEF. 81-59-87

un pequeño envase con leche caliente; no probamos un buen vaso de leche fría en tres semanas; parece haber real escasez, ya que en varias oportunidades vimos gentes aglomeradas alrededor de pequeños camiones-cisternas que vendían leche (este mismo sistema lo usan para vender cerveza en las calles). La leche no es pasteurizada y está siempre cubierta de nata.

En Moscú y Leningrado, las frutas son también escasas: sólo en dos recepciones oficiales, en nuestro hotel y en un instituto nos sirvieron fresas y naranjas pequeñas; en Tashkent y Samarkanda probamos uvas, cerezas, ciruelas, manzanas y peras pequeñas y excelentes y grandes melocotones.

El caviar es plato obligado en almuerzo y cena y cansa rápidamente, así como las croquetas de pavo a la Kiev, las cuales detestamos después de servirnoslas ocho veces consecutivas en Moscú y Leningrado. La carne, generalmente muy dura, la sirven con papas empapadas de manteca o aceite; el famoso "beefsteak" Stroganoff, excelente en otros países, allí es de feo aspecto y sabor.

En alimentos del mar probamos buenas sardinillas pequeñas y salmón; hay una clase de pescado blanco incomible, que afortunadamente fue servido sólo una vez. Comimos pollo una sola vez, en el Hotel Metropol, un común pollo frito con un complicado nombre ruso. La famosa sopa "borscht" la sirven, a veces, absolutamente fría y entonces es, también, absolutamente desagradable.

Los helados son el postre obligado en almuerzo y comida, y son bastante buenos; vienen en colores blanco, amarillo, marrón y verde, pero el sabor es el mismo.

En Uzbekistán hay más variedad y algunos sabrosos platos, como el "gulash" o el "shashlik", o unas especies de "panquecas" rellenas de queso; hay frutas, tomates y pepinos. Sin embargo, sobrecargan los alimentos de grasa, de tal manera que la mayoría de los integrantes del grupo presentaron problemas gastro-intestinales y algunos limitaron su dieta a pan, huevos, helados y café o té.

Las bebidas alcohólicas comunes son: vodka, cerveza (jamás helada), vino blanco seco o dulce (ruso, búlgaro o rumano), champaña (buena, quizá demasiado dulce) y brandy.

LAS CIUDADES, SUS HABITANTES, SUS ESPECTACULOS

a) Moscú:

Es ésta una ciudad gris, triste, muy extensa, con muchos viejos edificios y casas pintadas hace mucho tiempo con colores pálidos: verde, amarillo y gris. Algunos altos edificios de arquitectura mixta se destacan y son utilizados como hoteles, apartamentos (uno de ellos es la sede de la Universidad de Lomonosov).

Las calles son amplias, algunas muy amplias, como consecuencia de la demolición de manzanas enteras. En las afueras de la ciudad se aprecian muchos edificios nuevos de apartamentos de cuatro, cinco y hasta nueve pisos, todos iguales, cuadrados, simples, pintados de blanco.

Igualmente se ven, aun en el centro de Moscú, pobres viviendas, ranchos de madera y techo de zinc, sostenido con piedras, que deben de ser terribles en invierno; en el patio interior de algunos edificios se ven estos ranchos a través del arco de entrada; la Maternidad N° 26 de Moscú está rodeada de un impresionante semicírculo de ranchos. Por las anchas calles circulan relativamente pocos automóviles, en su inmensa mayoría taxis pequeños y camiones (aún se ven muchos camio-

te y VI de la cuarta. De todas maneras, su estilo le va a traer muchos enemigos, pues llega a hacerse desagradable. Algunas inexactitudes —que no alteran la línea de su pensamiento ni la vigencia de muchas de sus conclusiones— llaman la atención en un "ensayo histórico-crítico".

Jm. I.

**J. LECLERQ,
L. SALLERON,
R. BIOT**

"Limitación de nacimientos y conciencia cristiana". Ediciones Fomento de Cultura (Dr. Vila Barberá, 12), Valencia, España, 1965.

Esperamos la palabra de la Iglesia promulgada en el Concilio Vaticano II sobre temas tan vitales para el existir humano de hoy. El esquema sobre la Iglesia en el mundo no puede menos de enfocar estos problemas con la sobria valentía a que nos tiene acostumbrados el sistema conciliar. Como un libro base para la recta interpretación de esa temática me atrevo a aconsejar el libro que reseñamos, hermosamente presentado por las Ediciones Fomento de Cultura de Valencia (España). Ciertamente que se ha avanzado más y que algunas líneas extremas en el tema, y que parecían audaces entonces y en esta obra, hace tiempo que no son ya frontera, pues ésta se ha trasladado mucho más lejos.

Los temas, todos centrados en el problema de la natalidad, en los problemas de la fecundidad familiar y en el estudio de la limitación de la natalidad con un sano y hondo sentido cristiano, son de palpante actualidad y están estudiados por un equipo excelente de teólogos, médicos y pastores de almas. Libro éste de los que crean mentalidad. Uno más, y de los mejores, que en esta perspectiva constructiva nos presentan las ediciones Fomento de la Cultura. Y la obra tiene su gotica de sal. Nos extrañó el verla carecer de la censura eclesiástica. Una nota adjunta nos lo explica, aunque sin darnos el verdadero porqué. La doctrina toda, sin embargo, del libro, está dentro de la más sana y ortodoxa moral cristiana. El defecto mayor, tal vez, de ella es que, aunque recientemente traducida, está escrita hace ya varios años y desde entonces ha pasado mucha agua debajo del puente de estos problemas.

J. M. G.

LIBROS NUEVOS

Selecciones de Críticas de cine

"LA VIDA FACIL"

De la colaboración de Cesare Zavattini y Vittorio de Sica han salido muchas de las mejores películas italianas de los últimos veinte años. "La vida fácil" no está entre ellas, pero no cabe duda de que es un gran filme, sobre todo por la inteligencia, el sentido crítico, la originalidad y la violencia de Zavattini, que nos pone frente a una situación extrema, nada fácil y mucho menos cómica, a pesar de Alberto Sordi y del matiz humorístico que en apariencia tiene todo el filme.

El protagonista es uno de tantos hombres de hoy: un tipo que vive superando siempre sus posibilidades. Hasta que un día se encuentra al borde de la ruina, de la cárcel, del final... Entonces recibe una propuesta sorprendente: vender en 70 millones de liras uno de sus ojos. En este momento de la película, el ritmo brillante, cómico, de gran farsa moderna, se hace trágico. "La vida fácil" continúa siendo una comedia graciosa hasta el final—incluso en el final—, pero todo está dominado por una amargura con la que los autores gritan su inconformismo ante una sociedad que está cercándonos a diario.

El excelente guión está servido por De Sica con una sobriedad elemental. No es una obra de brillante factura, pero esto jamás importa. Quizás el defecto de dirección sea haber dejado demasiado libre a Sordi, tan buen actor siempre, aunque siempre demasiado explosivo. Con todo, un filme muy interesante.

Fernando Moreno
"Vida Nueva"
25 septbre. 1965

"LA NOVICIA REBELDE"

Más de uno recordará que hace un decenio un filme alemán sin pretensiones, "La familia Trapp", narraba el tema reelaborado con más amplitud en "La novicia rebelde", por Robert Wise. Este director ha recorrido todos los géneros, desde el filme de horror a la comedia musical, pa-

nes americanos de la pasada guerra); muy poca gente tiene automóviles privados, incluso entre médicos en alta posición oficial, cuyo vehículo común es el taxi o el tren subterráneo; sólo en los alrededores de los edificios gubernamentales se ven carros grandes, negros, marca "Zim" o "Gaviota", cuyo último modelo está comenzando a tener cambio automático y es parecido a un Buick modelo 1956.

No hay, por tanto, aglomeración de tráfico; sólo una vez, en Moscú, en camino hacia una de las industrias automotoras, vimos una larga cola de camiones. Así, el transporte usual de los moscovitas es el trolleybus, el autobús o el tren subterráneo. Este último es, indudablemente, el mejor del mundo en lo que se refiere al lujo de sus estaciones (de mármol de diferentes colores, con grandes lámparas de cristal) y a sus largas escaleras mecánicas; los trenes son igualmente muy buenos, limpios y nuevos. Es quizá demasiado lujoso. No podemos emitir juicio en cuanto a la red de distribución, ya que sólo viajamos en él del hotel al centro y viceversa.

El de Leningrado es tan elegante como el de Moscú; tiene unas excelentes estaciones de mármol blanco y cristales.

Conseguir un taxi después de las 10 p. m. es un serio problema: una noche, después de una función de circo, nuestra intérprete tuvo que pelear con un grupo de rusos (hasta el punto de que obligó la intervención de un policía) y logró que nos llevase sólo después de ofrecerle al chofer tres veces el precio normal.

En contraste con las estaciones del "metro", las de los ferrocarriles son increíblemente sucias, hediondas y hacinadas. En las salas de espera, grandes grupos de gentes, pobremente vestidas y sucias, se sientan sobre sus maletas o, mejor dicho, sobre sus sacos o mallas, en los contornos de las paredes, o bien fuera, en las aceras. En una de ellas vimos un grupo de borrachos intentando introducirse en un sanitario de señoras. En esa misma oportunidad, y probablemente notando nuestra sorpresa, se nos acercó un ruso y, en inglés, nos dijo: "¿Verdad que esto parece un jardín zoológico?"

Esta visita a las estaciones de ferrocarril cercanas a nuestro hotel la hicimos la primera noche de nuestra llegada a Moscú, y nos impresionó profundamente; sin embargo, después nos acostumbramos a ver, en las calles de Moscú, a las gentes pobremente vestidas, sucias y poco o nada acostumbradas a los desodorantes.

Esto es fácil de entender si se advierte que un traje de hombre, de tela de mala calidad y de peor corte, cuesta 90 a 100 rublos (450-500 bolívares); que un par de sandalias (calzado común) cuesta 40 rublos (200 bolívares); que un gorro de invierno cuesta 40, 50 rublos (200, 250 bolívares). Los médicos lucen un poco mejor vestidos, quizá más los hombres que las mujeres. En contraste, los artistas del ballet, de la ópera, e incluso del circo, muestran una lujosa y vistosa indumentaria, por lo menos en lo que se aprecia desde las butacas y bajo las candelabras.

El bajo nivel de la vestimenta del hombre de la calle es tan marcado en la U.R.S.S. que se puede distinguir fácilmente a un extranjero, y al revés, los rusos lo reconocen a uno claramente y a veces de manera discreta lo examinan de pies a cabeza o hasta le palpan la calidad de la tela, como le sucedió a uno de los médicos japoneses en el Teatro del Kremlin.

En ciudades más remotas, como Tashkent y Samarkanda, esto es más marcado aún, y a las puertas del hotel, en la plaza o en los sitios históricos se formaban círculos de curiosos alrededor de nosotros.

En Moscú no hay bares, ni fuentes de soda, ni cabarets; sólo algunos hoteles tienen conjuntos musicales para baile (en el nuestro había, pero nunca oímos música). Únicamente en los hoteles pueden conseguirse bebidas alcohólicas y por botellas en los "Gastronom". A pesar de estas

DOVILLA, SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. - TORRE SUR, 10 - EL SILENCIO - TELF. 41.47.91

restricciones, es frecuente ver hombres tambaleándose en las calles bajo el efecto del alcohol.

De las instalaciones deportivas reputadas como muy buenas, sólo pudimos ver, cerca del Museo Puschkin, una gigantesca piscina, o, mejor, una serie de piscinas juntas en forma de círculo y con muchas subdivisiones, incluyendo piscina olímpica (de 50 metros) y de saltos.

El comercio es todo oficial, por supuesto, excepto quizá algunos puestos callejeros donde venden, sin ninguna protección sanitaria, pollos, frituras, pan; a veces, frutas de Bulgaria o Rumania. Las grandes tiendas de departamentos generales como Gum, de Moscú, o las de Leningrado, exhiben y venden artículos, generalmente de pobre calidad, con excepción de los discos y de las cámaras fotográficas.

En general, la calidad y la presentación de los artículos es tan rudimentaria y tosca que los coloca en la imposibilidad de competir con otros mercados europeos. La única mercancía comprable es el caviar: un kilo cuesta 19 rublos (95 bolívares). No provoca comprar otras cosas, amén de que los empleados no se muestran interesados en vender. Sólo en algunas pequeñas tiendas para turistas, en las cuales venden en dólares, la atención es un poco mejor y hay pequeñas cosas adquiribles, como objetos de ámbar, cubiertos de oro, cajas de madera con grabados y sombreros típicos. En estas tiendas para turistas los precios son sorprendentemente bajos, por ejemplo: las cámaras fotográficas que venden a los rusos desde 80 a 300 rublos (400 a 1.500 bolívares), pueden conseguirse allí por 5 a 80 dólares, respectivamente (22.50 a 360 bolívares); no entendemos si por propaganda o avidez de dólares (recuérdese que oficialmente el rublo equivale a 90 centavos de dólar, pero que en el mercado negro dan cuatro y cinco rublos por dólar).

Otro aspecto conocido es el del control del Estado sobre todo lo que se refiere a material impreso: libros, revistas, periódicos, etc. Hay excelentes bibliotecas y los libros son baratos. Llama la atención la mala calidad del papel. Tampoco han mejorado la impresión y el empaque. En las revistas emplean mejor papel. Los famosos periódicos "Pravda" e "Izvestia" no tienen más de tres o cuatro hojas, incluso los domingos; el mismo patrón siguen los periódicos de otras ciudades.

De los espectáculos pudimos presenciar: una maravillosa representación del ballet "El Lago del Cisne" en el Palacio de Congresos del Kremlin, verdaderamente grandiosa en todos sus aspectos. No hay duda de la supremacía rusa en este arte. Una igualmente deslumbrante presentación de la ópera "El Príncipe Igor" en el Teatro Bolshoi, con un montaje extraordinario, lujoso y unos cantantes de primera. En Leningrado, a un ballet ruso de reciente composición, no comparable desde ningún punto de vista con el que vimos en Moscú. En Tashkent fuimos invitados a una ópera local y una función de música folklórica. En Moscú también asistimos a una excelente sesión de circo.

En todas estas oportunidades los locales se llenaron totalmente y en ellos apreciamos también los aspectos contrastantes de ese país. Así, al lujoso, elegante y nuevo Palacio de Congresos del Kremlin, y al precioso Teatro Bolshoi (construido en 1855 y profusamente decorado con la hoz y el martillo), los rusos asisten tan mal vestidos y malolientes como se ven y se sienten en la calle; el director de orquesta va rigurosamente vestido de frac y los músicos en camisa o sin corbata. En el nuevo Teatro del Kremlin no hay locales especiales de cafetería o restaurant, sino que improvisan unas mesas sobre las cuales colocan el pan, las frutas, las botellas.

Entre las "diversiones" de los moscovitas y de los turistas rusos están las visitas a la Plaza Roja, el Kremlin, la viejas iglesias (hoy museos), el mausoleo de Lenin, el museo de pertenencias de los zares en el Kremlin y el museo Lenin.

sando por el suspenso y el western. Por el momento, "Amor sin barreras" (West side story" ha quedado como su obra cumbre.

Tras la fachada sencilla de una técnica hábil, se percibe demasiado a menudo el cebo a una sensibilidad superficial, una ingenuidad fingida o forzada, cierta insistencia más marcada en una escena de tensión, un arreglo demasiado evidente en la disposición de alguna imagen. Se pregunta a veces si la historia tan sencilla de esta simpática familia no habrá sido destruida por el lujo de medios empleados. La puesta en escena es bastante convencional, más aún, el realizador llama la atención por algunas escenas muy acicaladas; por ejemplo, ese paseo por Salzburgo, donde cada nota de la canción corresponde a una imagen diferente en un montaje neto y preciso. Hay en el filme una deliciosa secuencia de teatro de marionetas; pero, a pesar del regusto experimentado, no puede uno menos de pensar que tal destreza en la manipulación está muy lejos de las posibilidades de unos niños cuales se suponen los autores. Por el contrario, no queda más remedio que rendirse ante el talento de Julie Andrews: su voz clara y melodiosa, su dicción precisa, son un placer para el oído, al mismo tiempo que la vista queda hechizada por su actuación natural y espontánea.

El espectador habrá disfrutado de un viaje al Tirol, de melodías agradables y de la dulzura de esbozar una sonrisa o enjugar una lágrima según las circunstancias. "La novicia rebelde" es un espectáculo que explota el sentimiento.

Robert Claude
"Actualité", septbre. 1965

YO, EL GOBERNADOR

Es digno de los mayores elogios el esfuerzo que se realiza en Venezuela, por hacer cine, a pesar de todas las dificultades y obstáculos que encuentran quienes con marcado espíritu nacionalista pretenden adentrarse en el complejo mundo del séptimo arte.

"Yo, el gobernador" constituye un eslabón más en la frágil cadena de filmes con sello venezolano. Pero, indudablemente, adolece de los mismos defectos de otras producciones anteriores. Es lamentable, desde todo punto de vista, que estemos transitando por caminos equivocados siguien-

do el ejemplo del decadente, falso y sentimentaloidé cine mexicano. "Yo, el gobernador" no tiene de cine sino lo que de éste es fundamental: "imagen en movimiento". Constituye una burda mezcla con los más diversos ingredientes: un artista de TV, popular y taquillero, la consabida y gastada mujer "sexy", una dosis de humorismo apenas explotado, algo de politiquería que siempre gusta en nuestro medio y mucho de sentimentalismo barato para el gran público. En síntesis, una receta que siempre ha dado en Venezuela buenos resultados económicos. Ciertamente merecería nuestro elogio este filme si al menos tratara de buscar algunos de los múltiples caminos de la expresión cinematográfica. "Yo, el gobernador" no merece, ciertamente, otro comentario.

Es necesario luchar por el cine venezolano, pero hay que tener en cuenta que no sólo hace falta dinero; hacen falta directores, guionistas y técnicos, no prestados al cine, sino dados por entero al séptimo arte. Es necesario, igualmente, abandonar, desde el principio, el camino fácil de lo exclusivamente comercial, para buscar derroteros más seguros y productivos a largo plazo. Cuando marchemos por este camino, podremos comenzar a hablar del "cine que se hace en Venezuela".

ALBERTO ARTEAGA

"ADORADO JOHN"

Salta a la vista, en primer lugar, la calidad de la imagen, fotografiada por Rune Ericson, que es el punto más alto del filme. Exteriores e interiores cobran verdadero interés estético a través de una cámara que se demora, se deleita y se reitera con un dominio total de su materia, apoyada en un montaje aprendido en Resnais —un sí es no es caótico— que permite satisfacer mucho narcisismo y esclarecer poco el relato.

La anécdota consiste en el breve encuentro de dos seres solos y, a su modo, tímidos. Lindgren quiere dar a suponer una gradación normal de los sentimientos hasta llegar al punto de fusión, pero su caprichoso montaje confunde y embarulla las etapas sin aparente ventaja para la profundidad del enfoque. La osadía de muchas imágenes y el grosero realismo de algunos momentos que llegan a lo chabacano no están allí con vistas a la pureza artística o psicológica del filme, ni a la mejor comprensión del

b) Leningrado:

Es ésta una bonita ciudad, con calles bien trazadas, bellos edificios y monumentos de la época de los zares, con numerosos puentes sobre el río Neva, así como canales y grandes parques. La gente va mejor vestida, hay más personas en las calles, se ve más comercio. Los Palacios de Invierno (hoy añadido al Museo de La Ermita) y de Verano son, realmente, imponentes.

Afortunadamente, todos estos edificios fueron protegidos de los bombardeos alemanes en la pasada guerra y están bien conservados por las autoridades actuales. Es lo único que muestran a los turistas, excepto el monumento a los 600.000 muertos durante el sitio de la ciudad.

El Museo de La Ermita bien vale la pena el viaje a Leningrado. Es, indudablemente, uno de los mejores del mundo: allí vimos dos originales de Da Vinci, numerosos Rubens, Rembrandt, etc., así como invaluable colección de relojes y antiguas joyas rusas. Es una verdadera maravilla y, comparativamente, el Museo Pushkin de Moscú no vale nada. Desentonan allí algunos detalles recientes de mal gusto, por ejemplo: desmontaron el trono de los zares para colocar allí un inmenso y vulgar mapa de la U.R.S.S., en el cual estrellas rojas luminosas indican el sitio de las ciudades importantes.

En las afueras de la ciudad hay multitud de pobres ranchos que están siendo reemplazados por los monótonos, simples y cuadrados edificios de apartamentos.

El viaje entre Moscú y Leningrado y viceversa lo hicimos en un excelente tren nocturno, confortable, muy limpio, pero sin los servicios de restaurant, etc., de los trenes de otros países.

c) República de Uzbekistán:

En esta región del Asia Central visitamos dos ciudades: Tashkent y Samarkanda, ambas polvorientas y primitivas, especialmente la última. La indumentaria regional es: para las mujeres, una túnica larga, amplia y amorfa, de seda blanca y negra o de colores vivos, a rayas; el pelo recogido o en trenzas largas, la cabeza cubierta, a veces, con un gorro típico, de los cuales algunos muy bonitos, tejidos en colores o bordados con cuentas; para los hombres, una camisa larga por encima del pantalón, ajustada en la cintura por una correa o cinta, botas altas, cabeza rapada, gorro típico y bigotes largos y entorchados (se tiene la impresión de estar viendo a Genghis-Kan en persona).

En general, esta vestimenta es pobre y a menudo harapienta. Es común ver niños semi-desnudos y descalzos caminando por las calles y las aceras de tierra.

Tashkent es una ciudad de un millón de habitantes y es el principal centro algodónero del país. Allí visitamos las inmensas y maquinizadas instalaciones de la industria textil, donde nos enseñaron locales para "higiene femenina": unos pequeños cuartos de más o menos un metro cuadrado, en cuyo piso emerge en el centro un tubo inclinado de unos 30 centímetros de largo.

La vieja ciudad de Samarkanda es sumamente primitiva. El burro es aún sistema de transporte común, sobre el cual montan los hombres con la ropa arriba descrita, más una larga y mugrienta capa. Aparentemente, no hay cloacas, ya que los sanitarios del restaurant del hotel de turistas, de las granjas colectivas y del aeropuerto son pesti-

TODO PARA SU NIÑO EN DOVILLA, Jr. — TELEFONO: 41.16.14

lentes letrinas; pero el gobierno actual está construyendo un gran teatro de ópera (!).

La pista del aeropuerto es de tierra. Las interesantes ruinas de esta legendaria ciudad, de 2.300 años, no están bien conservadas, excepto la tumba de Tamerlán y algunas otras.

Otra de las grandes decepciones son las famosas granjas colectivas, las cuales visitamos en Samarkanda y Tashkent. Esperábamos encontrar modernas, limpias y mecanizadas granjas, y nos hallamos con rudimentarias instalaciones, conectadas por malos caminos de tierra. En Samarkanda estos caminos están bordeados por estrechos cursos de aguas negras, en los cuales vimos niños desnudos bañándose y mujeres lavando. Estos campesinos deben trabajar arduamente para cubrir todas sus necesidades, incluyendo los servicios médicos.

COMENTARIOS

No obstante lo que uno pueda leer y oír sobre Rusia en la prensa, revistas o libros occidentales, se va a ese país impresionado por dos hechos fundamentales:

- 1º Los resaltantes triunfos en la conquista del espacio, en coherencia y en manejo de la energía atómica.
- 2º La propaganda comunista, que pinta a la U.R.S.S. como el paraíso terrenal.

Con estos dos hechos en la mente se espera entonces encontrar un país maravilloso, con todos los progresos conocidos y otros nuevos puestos al servicio de sus habitantes. La realidad es tan opuesta, tan desconcertante, que no puede uno dejar de asombrarse por el estado de atraso en múltiples aspectos de la vida común.

Esta impresión es tanto más resaltante y contrastante cuando que la vía hacia la U.R.S.S. para muchos de nosotros fue a través de París, Londres, Alemania, Austria, etc. Viendo y palpando este atraso entendemos perfectamente el porqué del aislamiento ruso y de las trabas para salir del país: si ello fuese libre, escaparían sus habitantes en masa o a su regreso obligarían a cambios profundos en el régimen actual.

Manteniéndolos aislados, con escasa información periodística, con radio y televisión solamente oficiales, reducen al mínimo las posibilidades de comparación. Como ejemplo de este desconocimiento del mundo exterior puedo citar la ingenua pregunta de un periodista de Leningrado que, al entrevistarme en relación con el Seminario, me preguntó si había algo de lo que habíamos visto en su país que no estuviere al día. Se quedaron asombrados tanto él como la intérprete cuando les expresé mi opinión del anacronismo de sus institutos médicos.

Sin embargo, hay quienes pueden comparar y su número probablemente irá en aumento; así, alguien del grupo local que nos acompañó, al reconocer su atraso, lo achacó a los estragos de la guerra, y otro nos rogó no trajésemos una muestra de la pobre presentación de sus artículos. Quizá hubiéramos podido obtener más evidencias como éstas si hubiéramos podido expresarnos en ruso.

De todas maneras, y a pesar de las barreras idiomáticas, la impresión del pueblo ruso es de estar formado por gentes sencillas, amables, emocionales, pero que no están acostumbradas a reaccionar libremente, como las gentes de otros países.

asunto, sino a la aprobación de cierto público que en todas partes festeja la grosería con ruidosa predilección.

Su capacidad para el manejo de los actores, unida a las cualidades ya señaladas de orden visual y narrativo —que tienen su mejor exponente en la secuencia ágil y significativa del paseo dominical—, permiten esperar de Lindgren futuros trabajos más personales y equilibrados.

Sylvia M. de Potenze
"Criterio"
10 junio 1965

"UNA LARGA AUSENCIA"

Los lectores de las críticas olvidan siempre los elogios y se fijan más en los comentarios negativos sobre las películas, como si hubiera una película sin un fallo, sin una escena débil, perfecta.

Hacer la lista de defectos de "Una larga ausencia" haría olvidar unas cuantas secuencias cuyo valor justifica estar hora y media en la sala del cinematógrafo.

"Una larga ausencia", después de una introducción vacilante, toma cuerpo por la mitad de la proyección. El director demora demasiado en presentar la trama, pero cuando lo hace nos convencen de que valía la pena esperar.

Secuencias como la de los esposos escuchando el gramófono, o la huida del ex-refugiado, poseen la nostalgia y la desesperación que anuncia el título de la película. Es fácil un conflicto amoroso cuando los personajes son jóvenes y bellos. Dos personas ya vencidas por los años, un mendigo y una propietaria de un café, carecen del interés de un Romeo y una Julieta, del fácil melodramatismo de la juventud.

Henri Colpi, el director, en esas secuencias ha transmitido el significado de "Una larga ausencia", la nostalgia y la impotencia por retomar en el presente y en el pasado el peso de los acontecimientos irreversibles, la frustración final —según la mejor tradición— de los enamorados.

Fausto Masó
"Cine-Teatro", oct. 1965

ORIENTACION MORAL DEL

CINE

PUBLICADA POR EL CENTRO
DE CULTURA FILMICA

1.—TODOS:

HIJOS QUE YO SONÉ (LOS)
NOVIOS DE MIRASOL (LOS)
SEÑOR DE LA SALLE (EL)

2.—JOVENES:

ESPARTACO Y LOS DIEZ GLADIADORES
GALLO CORRIENTE, GALLO VALIENTE
INTREPIDOS EN SUS MAQUINAS
VOLADORAS (LOS)
JOE COLA-LOCA
MI ALMA POR UN AMOR
MACISTE Y LA REINA DE SAMAR
OPERACION CROSSBOW
PARAISO PERDIDO (EL)
RESCATE (EL)
SANDOK, EL LEON DE LA INDIA
SUBMARINO ATOMICO
YO, EL GOBERNADOR

3.—ADULTOS:

ACUANAUTAS ASESINOS
ARTE DE AMAR (EL)
BODA (LA)
BROMA MACABRA
CAPORAL (EL)
CODICIA BAJO EL SOL
COMANDO SUICIDA
DENGUE DEL AMOR (EL)
ESCANDALO (EL)
GENDARME DE SAINT-TROPEZ (EL)
PRIMERA VICTORIA (LA)
SOMBRA DE LOS HIJOS (LA)
VENDAVAL EN JAMAICA
VIDA FACIL (LA)

4.—ADULTOS, con reservas:

CIRCULO DEL AMOR (EL)
TRAMPA DEL ORO (LA)
VILLA FLORITA
VIRGEN DE NUREMBERG (LA)

5.—DESACONSEJABLE:

ESTE PUERCO... CRUEL... ALEGRE...
INFAME MUNDO
TODOS SOMOS MUJERIEGOS

6.—REPROBADA:

ADORADO JOHN
AMAR
CARNE DE GALLINA
EVA
MUJER CASADA (LA)
VIRGENES (LAS)

Citaremos algunos ejemplos: a una fiesta de estudiantes realizada en el hotel de Moscú fue invitado un grupo de los médicos e intérpretes extranjeros de nuestro Seminario; hubo unos cuantos brindis por la fraternidad, la paz, etc.; en medio del entusiasmo general apareció la gerente del hotel y dijo a los estudiantes que aquella fiesta no era para extranjeros, orden que fue transmitida por los estudiantes, sin protestas, al grupo invitado.

Igualmente, las largas colas para visitar el mausoleo de Lenin o el Museo del Kremlin fueron despreciadas por nuestros guías sin que se oyese ninguna voz o ningún gesto adverso. Vi sacar casi a empujones a una pobre anciana andrajosa del vestíbulo de nuestro hotel en Moscú sin que nadie interviniese.

Las únicas excepciones a esta actitud fueron el incidente de los taxis ya citado y la respuesta molesta que dio uno de los médicos rusos a la pregunta de uno de nosotros de por qué no había cabarets en la U.R.S.S.: "¡Porque tienen bastante ópera y teatro!"

Nuevo Catecismo Graduado

Unico para sus hijos
Ameno para sus hijas
Algo nuevo para todos

EDITADO A TODO COLOR - BELLAMENTE ILUSTRADO

Consta de: Catecismo para 1º y 2º Grados

"	3º	"
"	4º	"
"	5º	"
"	6º	"

Pedidos a:

Distribuidora Estudios, Ltda.

Apartado 2885 - CARACAS

EN ROPA HECHA PARA CABALLEROS. — ESQUINA DE LAS GRADILLAS. — TELEF. 81-59-87



EL ORDEN PÚBLICO

Ya suena a disco rayado. Pero tenemos que hablar nuevamente, y en tono mayor, del orden público.

Como punto de referencia recojamos un hecho, del que —inexplicablemente— no ha ofrecido comentarios la prensa de la capital.

En los mismos días de septiembre en que, primero los extremistas y por reacción los estudiantes cristianos, se apoderaron de varias Facultades de la Universidad de los Andes, un grupo de universitarios marxistas asaltó un pacífico establecimiento comercial de Mérida. Perseguidos por los agentes del orden público, los estudiantes se refugiaron en la Universidad. Un policía entró a perseguirlos. Uno de los ladrones, conocido extremista de la Federación de Centros, descargó fríamente el revólver y el policía cayó muerto.

Era uno más del número de doce policías y guardias nacionales asesinados en el mes de septiembre. Es extraño que este hecho, como tantos otros que se refieren a Mérida, no llegara a la prensa de Caracas. ¿Quién controla la información de Mérida? Es extraño que estos hechos —a ciencia y paciencia de las autoridades universitarias— se pasen de lado cuando se quiere dar volumen a otros mucho más explicables y secundarios.

El caso del policía muerto en la Universidad de Mérida es por muchos capítulos ejemplar: un índice, por sus implicaciones y circunstancias, del momento nacional.

Orden Público y bien común

No compartimos el criterio de los viejos economistas liberales para quienes el fin exclusivo del Estado era garantizar el orden público. El criterio justo reconoce que el Estado es el guardián del Bien Común, así, con mayúscula, y en toda su amplitud: hacer posible a todos los ciudadanos una actividad libre y ayudarlos a lograr la satisfacción de sus necesidades de orden temporal. Y en este sentido la garantía del orden público es una de las condiciones imprescindibles para el logro del Bien Común.

Venezuela entera está reclamando de su Gobierno mayor energía, positiva efectividad, menos palabras y más hechos en la represión de la violencia y en la garantía del orden público. Resulta en parte irritante, en parte cómico, el contraste entre las promesas enfáticas de los representantes de los poderes públicos y los logros ostensiblemente menguados contra la violencia.

Causas de la crisis, connivencias y colaboraciones

En el primer plano de los factores del desorden público están, sin duda, los comunistas y miristas de la **línea dura**. Los partidarios de la consigna china de la **guerra larga**. En la montaña y en la ciudad hay que crear el miedo, la desconfianza, la inseguridad. Y hablar al mismo tiempo de la ineficacia del Gobierno. Que los ciudadanos, que la economía nacional sufra merma, poco importa. Incluso ayuda a la revolución social, escala necesaria para llegar al poder.

Junto a ellos operan también —a veces, a sus órdenes; a veces, con autonomía— elementos del hampa vulgar envalentonados con la ineficacia de la represión policiaca y la lenidad de los tribunales.

Nosotros colocaríamos junto a ellos a los jueces —a veces, cobardes; a veces, tal vez conniventes—. Sin descartar a las autoridades universitarias, cuya actitud, algo más que tímida —en Mérida y en Caracas concretamente—, asombra y desconcierta. Para avalar este comentario bastaría el ejemplo inicial de este artículo, que queremos corroborar con este extracto periodístico:

"Veinticuatro horas después de ser libertados dos atracadores por un juez instructor del Estado Aragua, robaron un automóvil, asaltaron un sellado y se dieron a la fuga. Al dueño del vehículo lo encerraron en el maletero, pero logró identificarlos con facilidad al ser liberado por la policía."

Junto al hamponato gangsteril se asoma el hamponato burocrático. Asombrosamente, estos últimos hampones, evidentemente más peligrosos y eficaces, han recibido a veces como castigo un cambio de oficina. Los casos alcanzan gravedad progresiva. Un cajero se roba más de 300.000 bolívares en un Banco de Maracaibo. En Caracas desaparecen en otro Banco primero 70.000 y después 320.000 bolívares.

El pueblo comenta que el peculado no ha desaparecido. Se ha diluido. No se trata de beneficiarios aislados. Son auténticos equipos los enriquecidos milagrosamente. Ciertamente en escala más modesta que en tiempo de Pérez Jiménez. Y hacen también sus viajes a Canadá, USA y Suiza. ¡Y habíamos disertado tan bellamente contra el peculado!

Un nuevo género de delincentes ha merecido en los últimos días amplia publicidad: "**En el Este crecen los Patotas.**" Jóvenes de las urbanizaciones de la alta y media clase, sin calor de hogar, sin ocupaciones y preocupaciones adecuadas, que de las actitudes exóticas y las travesuras intrascendentes han pasado con frecuencia a protagonizar hechos de repugnante irresponsabilidad e inmoralidad.

Una peligrosa carrera

La inmediata consecuencia de esta carrera creciente de desorden y violencia es el desprestigio de la democracia. Sus detractores inveterados alzan el grito al cielo y añoran, sin pudor, los días de Gómez o los de Pérez Jiménez. **Había orden. Había trabajo.** También es cierto que había cárceles y **Seguridad Nacional**. La democracia es una fruta exquisita y delicada y los que sinceramente la aprecian deben cuidarla celosamente. La mejor carrera hacia la tiranía es la anarquía social.

Pero nuestra reflexión central es muy otra. No descartamos la eficacia de la policía preventiva, como lo prueba el ejemplo del "23 de Enero". O una Ley, eficaz y severa, de Seguridad Pública. Mucho ayudaría también una revisión de nuestras leyes penales.

Pero el mal radica más hondo. **Falta calor de hogar,** dicen los patotas; **nos sentimos desamparados...** Y son los hijos de los ricos. ¿Qué dirán los hijos de los pobres?

Solucionar el complejo problema de la violencia con represiones físicas y alardes policíacos es querer tapar las goteras sin arreglar las tejas rotas.

Faltan hogares, sobre todo hogares cristianos. Faltan los principios morales. Se quiere construir una sociedad al margen de las verdades eternas del amor, la conciencia y la moral. Los defensores de la escuela laica tienen a la vista sus frutos. Sembraron vientos; cosechan tempestades.

M. A. E.

MOTIVOS DE CENTENARIO

En la apertura de los actos con que la Universidad Católica Andrés Bello, de Caracas, conmemoró el Centenario de la muerte de Don Andrés Bello (1865-1965), el P. Pedro P. Barnola, S. J., leyó el siguiente trabajo, que en apretada síntesis servirá a nuestros lectores como recordación de la figura más eximia de nuestra cultura. En estas páginas de SIC se publica por primera vez ese trabajo del P. Barnola.

NOTA DE LA REDACCION

Con la misma sencillez con que el hecho ocurrió, hac unos años, me es grato relatarlo ahora. No habían corrido aún muchos días de comenzado el primer año de actividades académicas. La primera redada estudiantil cobraba ya confianza por estas aulas y corredores, y ponía su nota de juventud alegre en el ambiente.

En estos primeros días la Universidad se llamaba simplemente Universidad Católica. Una mañana —lo recuerdo muy bien—, estando en conversación con el Rector y algunos profesores universitarios, hice la siguiente pregunta: ¿Y no se ha pensado en darle un nombre a esta Universidad? La pregunta pareció caer de sorpresa. Porque hasta ese momento nada al respecto se había pensado. Ya planteada la cuestión y razonada la conveniencia de buscar un nombre, luego de oír los varios que se mencionaban, manifesté que faltaba uno, que me parecía el más honroso y significativo para una Universidad venezolana y con sede en Caracas: el nombre del sabio caraqueño Don Andrés Bello, a quien la pluma de oro de otro sabio —el español Menéndez Pelayo— calificó sin ambages, con frase por todos bien sabida, como el mayor hombre de letras que ha dado la América hispana.

No se hizo necesario abundar en argumentaciones. La proposición tuvo acogida inmediata y unánime. Y poco después, llevada a Consejo Académico, fue aprobada con aplauso por todos sus miembros.

Hasta aquí esta partecita inédita, y por ende, poco conocida, del nacimiento y primeros días de esta Universidad bajo el nombre de Andrés Bello.

La raíz universitaria

Tal vez os cause alguna extrañeza, señores, que en ocasión tan solemne como la presente ocupe vuestra digna atención con el relato de ese pequeñísimo hecho, que sólo parece tener —a lo sumo— un valor meramente anecdótico.

Empero, si intrascendente en cuanto a las circunstancias referidas, no lo es en lo que respecta a la significación y contenido de aquel glorioso titular con que apenas nacida iba a agraciarse esta Universidad.

¿Fue acaso —cabría preguntar— mero gesto de sensibilidad patrioterica, o de desmedida valoración de un personaje muy socorrido en nuestra cultura, apellidar a esta Universidad con el nombre de Andrés Bello?

Lejos de mí desconocer u olvidar que hoy no es ningún secreto, para oyentes ilustrados como vosotros, la realidad y firmeza incommovible con que —más que en diversos monumentos o estatuas de bronce y de mármol— se alza señera en el horizonte ya plurisecular de la cultura del continente hispanohablante, la personalidad del ilustre cantor de la “zona tórrida”.

Pero también vosotros —al igual que quien ahora tiene la honra de hablaros— hemos oído no pocas veces, y ojalá no hayamos de oírlo todavía otras muchas, esas frases dichas por quienes, dándose por bien enterados, creen liquidar toda mención ponderativa que se haga de Andrés Bello, diciendo: “Bueno, Bello fue simplemente un gramático”; o “Bello, al fin de cuentas, no fue más que un poeta neoclásico”, y otras expresiones por este estilo.

Quienes lanzan tan burdas y tajantes generalizaciones suelen usar de cierto tono, entre compasivo y reticente, como indicativo de estar bien informados de lo que dicen. ¿Será acaso cosa tan simple y baladí ser un gramático o ser un poeta de la manera como lo fue Bello en una y otra de tales disciplinas?

Nadie medianamente enterado de la marcha que a lo largo de un siglo, y especialmente en lo que va de los últimos decenios, ha llevado la investigación y estudio de la personalidad y obra del polígrafo venezolano, podrá menos de sonreír al encontrarse al presente con quienes profieran frases como las arriba mencionadas.

Precisamente el punto inicial de este discurso, aludiente al patronazgo del nombre de Bello dado a esta Universidad, nos trae como de la mano a asomarnos —no más—, y siquiera por unos momentos, a ese panorama fecundo, ejemplar y estimulante en alto grado que nos ofrece la vida y actividad cultural del Maestro cuyo primer centenario de su muerte nos aprestamos a conmemorar.

Bien sabido es que la actual palabra Universidad, en su origen latino y medieval, designaba la docencia y aprendizaje organizado de todas las materias de aquellos estudios superiores que debían de formar integralmente al hombre de cultura. Su fin era, en cierta manera, antagónico de los estudios por ramas especializadas. En todas partes prosperó aquel sistema de estudios, aquellas Universitates Studiorum o Litterarum

—Universidad de estudios o también llamados Estudios generales— que comprendían todo: letras, filosofía, ciencias y teología. El estudiante recibía una formación completa, cabal, por lo universal de las materias cursadas.

Universalidad de estudio y de conocimientos en perfecta trabazón armónica y formativa del hombre: he aquí el ideal y meta de la Universidad en su concepción original. No torre cerrada y recinto de especulaciones artificiosas y anquilosadas —como a veces se ha pensado—, sino otero abierto a todos los horizontes, a la vez que copela donde toda ciencia y doctrina se acendra en el estudio reposado, como garantía y resguardo contra la cultura de oropel basada en enseñanzas alucinantes y utilitarias.

Bello a luz propia

A la luz de tan evocadora e insustituible concepción universitaria, es como la figura de Bello se yergue con toda la prestigiosa realidad que le es casi privativa en su tiempo, como adelantado de toda cultura en los más diversos campos del saber y como maestro en quien el mucho conocimiento de tan variadas disciplinas jamás alteró la armonía del conjunto, no obstante haber trazado más de una vez rutas nuevas y originales.

Mas no se piense que para sostener sin mengua tan categórica afirmación, que pudiera sonar a loanza de compromiso, hayamos de apelar a esos argumentos que suponemos muy sabidos, como el alusivo a los estudios universitarios en filosofía, ciencias, derecho y aun medicina, de los que documentalmente consta que fueron brillantemente cursados por Bello cuando joven estudiante en Caracas; o el argumento de las ideas tan magistralmente expuestas en el por demás famoso discurso de 1843 al reinstaurarse la Universidad de Santiago de Chile o, en fin, referirse a las experiencias como Profesor y Rector, por más de veinte años, en esa misma ilustre Universidad chilena, donde su ausencia, al morir, fue tan irreparable y sentida que para presarlo de alguna manera se guardó enlutado por un año entero el sillón rectoral.

Si marginamos ahora tales referencias —tópico frecuente de comentarios bellófilos— no es porque las creamos inadecuadas a nuestro propósito, sino porque, salvo lo concerniente a los años de estudiante en la Universidad caraqueña, los otros hechos tienen —a nuestro entender— el valor de resultados o de consecuencias que naturalmente hubieron de brotar de unas causas y antecedentes cuya importancia excepcional es la que debe, ante todo, reclamar nuestra atención y valoración.

Ante el porvenir de América

Es que el Bello maestro universitario por excelencia, forjador de juventudes intelectuales y de una cultura continental, preocupado asimismo intensamente por la difusión de la educación popular, no es un personaje que, urgido por las tareas y responsabilidad de su cargo, se apresta entonces al acopio y cultivo de tantas y tan graves disciplinas que son pábulo necesario de una "universitas studiorum". Es precisamente todo lo contrario: es que para Bello la Universidad no fue un empezar, como en punto de partida, sino un surgir

a puerto, como a punto de llegada, a la manera como antaño surgían, silenciosos y grávidos, los galeones que del rico Oriente llegaban a puertos de Europa para entregar su preciosa carga de especias y perfumes allegados tras de largo y laborioso recorrido.

Es que por encima de todos los méritos particulares que en forma eminente alcanzó Bello en tan diversos ramos de la cultura, sobresale en él —como rasgo específico y distintivo de su talento, superior quizás en esto aun al de las especulaciones intelectuales— el haberse dado cuenta del momento y circunstancias de su vida y posible futura actuación, y haber asumido —sin esguinces egoístas o indolentes— la responsabilidad que juzgó suya, prepararse bien para afrontarla y luego entregarse de un todo a cumplirla, según como la Providencia, a través de los medios humanos, se la fuera señalando.

Bello comprendió que su vida se abría ante un horizonte que era nuevo para América. Hombre de madura reflexión, cultivador de la historia desde joven, vio con luz meridiana que Venezuela, y como ella todo Hispanoamérica, se aproximaban con celeridad a la vertiente generatriz de una nueva existencia, en la que todo habría de cambiar, y todo estaría por hacerse, y habría que hacerlo acordemente con lo que exigirían las circunstancias de aquella nueva vida, como expresamente lo declaró por escrito en algún caso particular, desde Londres, cuando hacia 1825 se le consultaba sobre libros para la Universidad de Caracas.

Patriota convencido, y colaborador incondicional de la revolución desde sus mismos albores (aun cuando calumniado vilmente por el resentido José Domingo Díaz), jamás dudó —ni aun en los momentos más oscuros y adversos— de que la marcha de la independencia nada ni nadie la detendría ya en toda América.

Pudo en esto juzgársele entonces, tal vez, por visionario, como se le juzgó también a Bolívar. ¡Gran suerte! ¡En qué buena compañía iba! Pues a la postre, por encima y a despecho de tales juicios, ambos habrían acertado.

Pero no era en eso solamente en lo que el maestro y discípulo se iban a asemejar. Sino sobre todo en la tenaz y generosa dedicación con que uno y otro marcharon por sus respectivos rumbos a un destino providencial, abierto a todos, pero que sólo muy pocos cumplieron con gallardía.

De sí propio comentaba el Libertador, ya muy entrado en sus tareas a la cabeza de la revolución, que el percance de su prematura viudez había trocado completamente el futuro de su vida, la cual parecía en un principio destinada a oscurecerse vegetando a la sombra de los samanes de San Mateo, como un hacendado más, y tal vez alcalde del pueblo.

Equivocaciones providenciales

No de otra manera ocurre en la vida de Bello. Lo que pudo parecer de momento un trastorno de quién sabe qué planes e ilusiones, al ocurrir aquella indefinida, penosa y casi olvidada permanencia suya en Londres, en fidelísimo servicio de la causa republicana de América, vino a ser en el devenir inescrutable de la historia la ocasión providencial para que un espíritu tan preocupado como el suyo y tan bien formado en la culta Caracas colonial de los primeros

treinta años de su vida, se aprovechara intensamente en el rico ambiente cultural londinés, no con prurito de egoísta beneficio de su personalidad, sino puesta la mira —con voluntad de servicio— allende el Atlántico, pensando día y noche en el joven continente patrio, cuyos destinos futuros se cifraban en el esfuerzo y amor de sus buenos hijos. Entre éstos, nadie podría disputarle un primer puesto a Bello.

Aunque venezolano hasta la última fibra y lo más hondo de su afecto (como tan palpablemente lo han revelado en nuestros días los versos antes inéditos en los borradores de sus "silvas"); y aunque en un tiempo súbdito de la Colombia creada por el Libertador, sin embargo en Bello, como en Bolívar, se sobreponía, a la hora de las grandes resoluciones en bien de la colectividad, el pensamiento subyugante de una unidad continental: América!

Como Bolívar, vivió, se gastó y murió por la libertad de esa América considerada por él como la patria grande de todos, no otro fue el pensar y el sentir de Bello cuando abastecía y nutría su mente de tan variados conocimientos que con método y rigor científico lo capacitaban para crear luego en aquella misma América de todas las formas y tradición de una verdadera cultura, sin la cual de poco iba a servir y en buena parte se frustraría el esfuerzo ingente y heroico en pro de la independencia llevado a cabo por los Libertadores.

No cumplidos los treinta años de edad, al cerrarse el período caraqueño de la vida de Bello, tiene éste ya tan bien cimentada su formación humanística, científica y filosófica, que por esta razón su subsiguiente permanencia de 18 años en Londres fue toda desde el primer día de labor directa de abastecerse en muy diversos campos de la cultura, mientras llegaba la hora de reintegrarse a tierras de América, que pronto estarían listas para la buena siembra.

Y cuando esa hora llegó fue nuestra hermana Chile la que en circunstancias más favorables pudo acoger a Bello para el resto de su vida, en esa su tercera etapa que sería de 36 años, y brindarle oportunidades para desarrollar un vasto programa que contribuiría decisivamente al desarrollo de la nueva vida cultural hispanoamericana y a despertar iniciativas que asegurarán su continuidad.

A la fructificación generosa

Mas la variada cuanto proficua actividad de Bello en estos años de exuberante madurez intelectual —compendio de una verdadera *universitas studiorum*— no es sino el despliegue en escala mayor de aquellas mismas iniciativas admirables de la primera etapa de su vida aquí en Caracas, cuando ya no sólo traza el proyecto de aquel primer semanario, "El Lucero", órgano que sería difusor de toda luz científica y literaria, sino además, con pericia que denuncia bien la categoría científica y el método de sus estudios, compone aquella insospechable monografía: *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*, "el más original y profundo de los estudios lingüísticos de Bello", según Menéndez Pelayo; tipo de obra que pareciera escrita por un veterano profesor de filología; libro del que en nuestros días autoridad tan conspicua en la materia como Amado Alonso afirma que en ese trabajo Bello logró dar cima satisfactoria a una em-

presa intentada y no lograda desde 1660 por filósofos, gramáticos y lingüistas; y añade el mismo autor que considera que la nomenclatura de los tiempos verbales elaborada por Bello, "por su fácil comprensión y aplicación y por el ancho campo que alcanza, no tiene par en la historia de la pedagogía del lenguaje" (o. c., t. IV, pp. LXXXI-LXXXII).

Quien a los 29 años de su edad, en la Caracas de comienzos del siglo XIX, fuera de las necesarias labores de rutina de un modesto despacho secretarial, sabe exprimir extrahoras al día para consagrar su talento a trabajos de tanta alcurnia intelectual, muestra bien a las claras que —aun limitado a circunstancias al presente insalvables— ha trazado ya a su vida rumbo definido como futuro maestro y sembrador de cultura.

Por esto tampoco tiene nada de extraño que, así fijada —en cierta manera— su vocación y autocompromiso, los largos e imprevistos años de asendereada permanencia en Londres le sirvieron —no obstante sus muchos sufrimientos— de preparación inmediata para un destino del que ni siquiera podía vislumbrar por entonces, cuándo ni dónde lo esperaba, pero al cual se sentía ya ligado, y venida la ocasión podría entregarse a él con toda voluntad y no menor competencia.

Mas, entretanto que ese momento llega, no todo está cerrado a la acción directa. Ahí están las prensas londinenses listas para sudar con las páginas de los densos volúmenes de esas dos memorables revistas: *La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* (en 1823 y 1826, respectivamente), publicaciones que son hoy joyas de inestimable valor bibliográfico y orgullo de buenas bibliotecas.

El prospecto introductorio de una y otra de tales revistas es como un pregón alborozado del credo americanista de Bello, expuesto en frases cuya mera lectura, al cabo de casi siglo y medio, aún contagian con el entusiasmo y altruísmo que en la empresa ponía su autor.

Ni deja de sumarse al mérito de esos y otros trabajos de esta época el hecho de ser fruto de esas horas que tal vez para otros miembros de delegaciones diplomáticas sean de amodorrada inacción; pero que para Bello fueron de avara dedicación a estudiar e investigar temas de alta cultura. Los tesoros documentales y bibliográficos del acreditado Museo Británico a diario sintieron que sobre sus amarillas y mortecinas páginas se arremansaba escrutadora e interrogante la mirada de aquel joven americano que en incesante y acucioso laboreo trasladaba a sus cuadernos de menuda caligrafía apuntes, citas y comentarios que, años más tarde, hechos ya sustancia propia, se desdoblarian allá en Chile en obras de tal solidez y categoría científica que, aun sometidas a la más rigurosa crítica por especialistas de nuestros mismos días, no sólo salen enteras y airoosas, más bien luciendo una actualidad que obliga a tenérselas en cuenta —y a veces como insustituibles— en temas muy específicos de la moderna cultura.

Cuántas y cuáles obras

Así nació el denso volumen de la *Gramática de la lengua castellana*, obra de intención expresamente americanista, destinada a defender y conservar algo tan importante como la unidad continental del lenguaje; obra revolucionaria en su misma raíz, en la que por

primera vez se libera al castellano de las agobiantes normas rutinariamente conservadas de la gramática latina. De ese libro de Bello, el ya citado especialista Amado Alonso no duda de afirmar que como gramática es la "mejor de nuestra lengua", y la mejor no sólo comparativamente a falta de otra que la supere, sino en absoluto como una de las mejores gramáticas de los tiempos modernos en cualquier lengua, y esto pasado más de un siglo de haberse compuesto y justamente el siglo en que se ha constituido en ciencia el estudio del lenguaje.

Así nació, póstuma, pero ya concluida después de cuarenta años de sorprendente y callada laboriosidad, esa edición crítica y comentarios del primer monumento escrito de la literatura castellana, el Poema del Cid, edición restauradora del texto, la más cabal por muchos años, y de tal valía —aun en la actualidad— que bien justifica las ponderativas frases del elogio que emocionadamente le consagró la pluma de Menéndez Pelayo.

Así nació, al cabo de casi veinticinco años de preparación y redacción —en medio de mil otras actividades—, esa obra considerada como modelo de legislación: el Código Civil chileno, que a poco de conocerse fue adoptado por otras naciones americanas.

Y del campo de la lingüística, y de la filología medieval y de la legislación, como gran señor que con igual serena jerarquía se pasea por todo el ámbito de esa gran "Universitas studiorum", pasa a los dominios del Derecho, tanto Internacional o de Gentes, como del Romano, y sus obras crean escuela, y aun alguna es inconsideradamente plagiada casi del todo en el extranjero (y no fue ésta la única vez que tal cosa ocurrió), y se crea tal halo de prestigio y autoridad en torno a su persona, que más de una vez es designado como árbitro para dirimir contiendas de carácter internacional. Y no menos podía adentrarse, talento tan bien formado como el suyo, por el terreno de la Filosofía, en el que con sorprendente tino y modernidad discurre por entre el laberinto de las más encontradas doctrinas, y luego —como una más de sus obras— escribe y publica su tratado de Filosofía del Entendimiento, del que en nuestros días ha podido decir el profesor Gaos que "en la historia del pensamiento de lengua española ese libro de Bello representa la manifestación más importante de la filosofía hispano-americana influida por la europea anterior al idealismo alemán y contemporánea de ésta hasta la positivista... y por lo mismo un hito de relieve singular en la historia entera de dicho pensamiento" (o. c., II, p. LXXX).

Tal era, en algunos de sus aspectos, el denso aporte a los estudios y en particular a la Universidad, traído por Bello como en trance de fructificación temporal, cual correspondía a árbol de tan selecto pie. Y aún cabría recordar los veintitrés años de magisterio y de orientación cívica y cultural desde las páginas del periódico "El Araucano". Y como florón que ponga una nota de colorido y de fantasía en ese gran conjunto armónico de graves disciplinas intelectuales, ahí están —frescas e insuperadas— las estancias del cantor por antonomasia de esta tierra americana de esta fecunda zona

"que al sol enamorada circunscribe
el vago curso, y cuanto ser se anima
en cada vario clima
acariciada de su luz conclibe",

obra que le granjeó el título de primer poeta descriptivo de la literatura castellana, a juicio de la propia crítica española.

De ayer y de hoy

Si la compilación y edición de sus Obras Completas rebasa bien la veintena de gruesos volúmenes, lo que en éstos admira no es solamente la abundancia y diversidad de materias y temas, sino la competencia, profundidad y originalidad que Bello —sin afanes de erudito— sabe combinar tan equilibradamente con las formas pedagógicas y prácticas, pues que la metra primacial de sus labores era la enseñanza, en todos sus niveles, y ésta difundida y adaptada con mentalidad y preocupación eminentemente americanas.

Quien entra en contacto intelectual directo con esas obras advertirá enseguida —tal vez contra lo que pudiera sospecharse— que buena parte de su contenido no es, ni mucho menos, materia para reclusa en el anaquel de las cosas venerables, sí, pero olvidadas, sombras de un pasado que pudo ser glorioso en sus días. Porque en vigencia está —añadidas las reformas circunstanciales al uso— su Código Civil; en vigencia está, como fuente insustituible y siempre manante de autoridad lingüística, su Gramática Castellana, donde por más de un siglo han abrevado tantos autores de textos escolares y otros; en vigencia van entrando cada día más, a cada nueva norma que promulga la Real Academia Española, las muy pensadas reformas ortográficas que con tanto sentido práctico procuró introducir el sabio caraqueño. Mas no intentamos hacer una enumeración, sino citar ejemplos; y con los traídos creemos que algo se prueba respecto de la afirmada actualidad de algunas obras de Bello.

Si por su actitud receptiva ante todo progreso literario; por la amplitud de sus conocimientos y el sabio magisterio tan largamente ejercido de palabra y por escrito, la personalidad de Bello es expresión viviente y acabada de cuanto signifique universidad, aún tiene más importancia, también universitariamente y en el orden educativo —para la forja de hombres verdaderamente útiles a la Patria, ajenos a ese tipo de estudio universitario que se toma como camino para una profesión sólo con fines utilitarios—, mantener presente el recuerdo del nombre, de la efígie y de la vida de Bello, como estímulo y ejemplo para la práctica de aquellas virtudes cívicas y morales que lo distinguieron; de aquel trabajo habitual de superación en un medio donde tanto había que hacer de aquella entereza cristiana a toda prueba; y en cuántas pruebas!; y, en fin, de aquel perseverante esfuerzo de servicio en bien de todos. Pocas veces un calificativo o título tan noble y honroso como el de humanista ha podido otorgarse más acertadamente que al nombre de tan ilustre venezolano.

Ciertamente creemos que en casos como el de Bello está indicado y es un deber conmemorar el centenario de su muerte; para que así mejor se vea —por contraste— que si hace cien años murió en el cuerpo, en cambio ha sobrevivido y es inmortal en el ejemplo de su vida y en las obras que son jugo de su espíritu, las cuales, como el buen vino, no temen el paso del tiempo, antes cuentan los años a su favor.

Pedro Pablo Barnola, S. J.

Crónica del

Concilio

Ignacio Elizalde, S. J.

Todos creían que la libertad religiosa centraría la atención unánime el primer día del Concilio. Y no fue así. El anuncio del Sínodo de obispos, hecho por el Papa en el discurso de apertura, fue el tema más comentado. Paulo VI ha explicado que la institución responde a una necesidad de la Iglesia en el mundo de hoy y al testimonio de una confianza personal en el episcopado. El término ha sido escogido del Oriente. Por ejemplo, el patriarca Atenágoras gobierna con la asistencia de un sínodo, al cual consultó su viaje a Jerusalén.

El cardenal Marella fue encargado de presentar al Concilio la significación del acto pontificio. El cardenal, antiguo nuncio de París y del Japón, es presidente de la Comisión que redactó el esquema sobre el cargo pastoral de los obispos. El nuevo Sínodo da forma a las relaciones que debe haber entre el Papa y los miembros del Colegio Episcopal.

El secretario general Felici leyó el motu proprio *Apostolica Sollicitudo*, en el que se fija en grandes líneas el estatuto del nuevo Sínodo. La institución es permanente, pero no se reunirá sino bajo la decisión del Papa. Este fijará el orden del día, presidirá la asamblea, aprobará o no los resultados

de las deliberaciones (el organismo es consultivo, no deliberante). Enviará las cuestiones que se van a tratar, si es posible seis meses antes.

El Sínodo comprende tres clases de miembros. Miembros elegidos por las conferencias o grupos episcopales a razón de cuatro obispos por cien, como término medio, o sea, unos cien obispos en total; además, diez religiosos elegidos por la Unión de los Superiores Generales de Roma. Miembros de derecho: solamente los patriarcas y primados y arzobispos mayores (únicamente existe Mons. Slipyi); los presidentes de las conferencias o grupos episcopales; pero estos últimos solamente para las asambleas extraordinarias, en las que los miembros religiosos disminuirán de diez a tres. Miembros nombrados por el Papa: el 15% de los restantes miembros serán elegidos por Paulo VI, debiendo ser inferior a 200 el número total y a 150 el de las asambleas generales, ya que habrá tres suertes de asambleas: las generales, las especiales y las extraordinarias.

Dos cuestiones han sido muy comentadas. ¿Cómo quedará la Curia con respecto al Sínodo? El cardenal Marella, en una rueda de prensa, contestó que la Curia no estará no por encima ni por debajo del

Sínodo, ya que es solamente un instrumento del Papa. Pero no hay duda que los obispos que se encontraban dependientes de este organismo central, ahora, al colaborar con el Papa colegialmente en el gobierno de la Iglesia, se encuentran por encima de ella. La segunda cuestión se refiere a los cardenales. Los cardenales de la Curia asistirán a las asambleas generales y extraordinarias, pero, a lo que parece, sin papel activo. Los demás cardenales podrán ser también elegidos por las conferencias episcopales. Serán, pues, miembros del Sínodo por elección, no por su título cardenalicio. Pero no olvidemos que los cardenales tendrán también reuniones propias con el Papa todos los años, según lo ha indicado Paulo VI en el último consistorio. Además, siempre estarán en posesión de su principal papel: la elección pontificia. Lo más importante de este Sínodo es la forma electoral, que constituirá una corriente viva entre la cabeza y los miembros, con una gran capacidad de adaptación a las circunstancias. Algunos periodistas preguntaron en la rueda de prensa al cardenal Marella si había la posibilidad de que entraran con el tiempo seglares en este Sínodo. Nadie puede ser profeta, dijo, pero ciertamente existe la posibilidad del seglar como miembro del Sínodo, ya que depende del Papa y estamos acostumbrados a estos cambios de estructuras.

El cardenal Tisserant invitó el primer día a los Padres a moderar su "cupiditas loquendi" (su vano deseo de hablar). Fue muy aplau-

dido el telegrama del patriarca Atenágoras, que esta vez está representado en la tribuna de los observadores por un metropolitano (arzobispo) que reside ordinariamente en Suiza.

La libertad religiosa

El relator Mons. De Smedt, obispo de Brujas, ha insistido en que el objetivo del esquema no es la tolerancia ni la libertad de conciencia, sino el derecho de toda persona humana a estar libre de toda coacción física o moral en materia de libertad religiosa. Se quiere cambiar el título. En vez de libertad religiosa, propuso el cardenal Urbani que se pusiera "la libertad civil en la vida religiosa".

El primer día del debate hablaron ocho cardenales. En favor de la libertad se declararon: Spellmann y Cushing (Norteamérica), Frings (Alemania), Urbani (Italia), Alfrink (Holanda). En contra: Ruffini, Siri (Italia), Arriba y Castro (España). Este último declaró que sólo la Iglesia católica tiene el derecho de predicar el Evangelio. El Estado puede impedir el proselitismo de las otras religiones.

Se han opuesto al esquema los obispos españoles que han intervenido, como Mons. Morcillo, arzobispo de Madrid; Mons. Modrego, arzobispo de Barcelona; Monseñor Cantero, arzobispo de Zaragoza; Mons. Del Campo, obispo de Calahorra; Mons. García de la Sierra, arzobispo de Burgos. Igualmente, los obispos italianos Mons. Baldassarri, arzobispo de Ravenna; Monseñor Garbarri, administrador de Grosseto; Mons. Carli, obispo de Segni, y los cardenales Florit, arzobispo de Florencia, y Ottaviani, secretario del Santo Oficio.

La mayoría se muestra conciliadora y han aprobado, como el cardenal Jager (Paderborn), las observaciones hechas por la mayoría. Algunos han mostrado el deseo de suprimir el párrafo siguiente: "El principio de la libertad religiosa no impide que una religión sea objeto de un especial reconocimiento jurídico del Estado con tal que reconozca el derecho a la libertad de otros individuos y comunidades." Sería la puerta abierta para una discriminación, han

sostenido los obispos Arámburu (Argentina), Mason (Sudán), Ziadé (Líbano), siguiendo al cardenal Alfrink. Los obispos africanos y asiáticos creen que este privilegio al Islam y al budismo sería contra el cristianismo.

La minoría ha intervenido con gran vigor. El esquema va contra la doctrina de los Papas del siglo XIX. Ni los textos de la Escritura ni los argumentos de razón son convincentes. Es necesario defender la superioridad del Estado católico (Mons. Lokuang). No se deben autorizar las propagandas de otras religiones (Mons. Velasco, de China). La libertad religiosa debe reconocer que la única Iglesia verdadera, la Iglesia católica, no debe conceder a otras más que la tolerancia (Mons. Tagle, de Chile).

Todos están de acuerdo en que ninguno puede ser obligado a aceptar el acto de fe, como afirma el derecho canónico, y que en nuestro tiempo no se puede soportar la coacción en materia religiosa. También es verdad que muchos no se oponen al esquema en sí, sino a algunas frases y matices de él.

A pesar de los esfuerzos del Secretariado de la Unidad para explicar que la libertad de la que habla el texto es la libertad de toda coacción externa, en materia religiosa, libertad que se deriva de la dignidad de la persona humana, ciertos Padres aseguran que esta libertad se deduce de un derecho objetivo. Y niegan que pueda existir un derecho que permita al hombre elegir cualquier religión.

De la Sagrada Escritura no podemos sacar más que argumentos en favor de la libertad psicológica. Hubiera sido preferible en el texto mostrar la evolución en la Sagrada Escritura de la noción de libertad religiosa y cómo librándose de un contexto sociológico ha ido derivando hacia la intolerancia; pero siempre ha aparecido en el Evangelio y en los escritos de los apóstoles la adhesión a la palabra de Dios como un acto libre por excelencia, al cual no pueden obligar los que anuncian la palabra de Dios, y ningún poder civil puede apartar a quien ha decidido su adhesión.

La dificultad para muchos aparece en la falta de base teológica que fundamenta esta libertad. Hay que reconocer que nos faltan es-

tudios teológicos y exégesis profundas sobre esta materia. El Consejo Ecuménico de las Iglesias, que ha proclamado siempre el derecho a la libertad religiosa, no ha fundado esta reivindicación en la palabra de Dios.

Otra dificultad para algunos radicaba en el texto que concede al Estado o a la sociedad el que puedan limitar el ejercicio público de la libertad religiosa para asegurar el orden público. Los autores del texto han caído en la cuenta de que esto podía dar lugar a abusos. Pero solamente han querido indicar que la libertad religiosa no es una libertad ilimitada. Los que con pretexto de religión cometan acciones contra la sociedad o la dignidad de la persona humana (por ejemplo, la prohibición de transfusión de sangre, en casos necesarios, de los testigos de Jehová o la práctica de la poligamia en los mormones) podrán ser impedidos por el Estado o la sociedad.

El esquema parece que había llegado a un punto muerto. Se propuso una votación orientadora, como la que se realizó el año pasado a propósito de las cuatro preguntas, concernientes a la colegialidad, que preparó el ambiente para la votación definitiva. Pero, reunidos los moderadores, la presidencia y la Comisión coordinadora, no se llegó a una mayoría. Entonces fue cuando el Papa intervino y se llevó a cabo la votación. La causa parece que fue que el Papa quería llevar a la ONU por lo menos este voto orientador del Concilio sobre la libertad religiosa. Una gran mayoría, 1.997 votos contra 224 votaron a favor del esquema como base para nuevas modificaciones.

La Iglesia y el mundo

Comenzó la discusión de un esquema nuevo y difícil. Difícil por la fraseología latina. El cardenal Bea decía que no entendía el latín del texto, a pesar de haber estado con el latín durante cuarenta años. Y difícil también por los conceptos de una teología completamente nueva.

Después de la tensión habida con el tema de la libertad religiosa ha venido la calma y la serenidad. El esquema XIII sobre la Iglesia y el mundo actual daba

comienzo con las palabras: alegría y tristeza, esperanza y angustia... Ahora se ha cambiado porque los documentos se citan con las dos primeras palabras y no se quiere que aparezca con una palabra triste. Sus dos primeras palabras serán: alegría y esperanza.

La Constitución de la Iglesia había profundizado sobre el misterio de la Iglesia, su estructura y finalidad. Ahora el Concilio quiere estudiar las relaciones de la Iglesia con el mundo. Se dirige a todos los hombres para explicarles la presencia de las obras del pueblo de Dios en el mundo moderno. La Iglesia no se siente ajena a ninguna corriente del mundo de hoy.

Sería un error concebir a la Iglesia y el mundo como dos realidades distintas y contrapuestas. Con la palabra mundo se quiere definir todo el universo creado y al mismo tiempo la humanidad. Para algunos cristianos la palabra mundo se identifica con el mal, con el pecado, es decir, con el mundo de Satanás. De ordinario, la Sagrada Escritura se refiere también a este mundo que se deriva del pecado original, que nos trajo el desorden y la muerte espiritual y por el que se hizo la redención.

Bajo otro aspecto trata el esquema del mundo natural y sobrenatural. No se puede defender una concepción separatista. No existe el sustantivo sobrenatural, sino el adjetivo, ya que siempre va unido al mundo natural. Mons. Shenan (arzobispo de Baltimore, de Estados Unidos) trató este tema. Es necesario distinguir los dos órdenes, dijo, pero no separarlos, ya que son inseparables en el hombre.

Ante este problema caben dos posturas, igualmente erróneas. El naturalismo con una exaltación excesiva de lo natural; y el sobrenaturalismo, prescindiendo de la naturaleza en una concepción excesivamente jurídica, clerical o monástica. La clave del esquema consiste en señalar el verdadero sentido de lo sobrenatural, tal como aparece en la Sagrada Escritura y se ha vivido en las grandes épocas de la Iglesia, como en el período apostólico, en tiempo de Santo Tomás o San Francisco.

Hubo épocas en las que se vivió una religión más exigente y negativa, más particularista e individual, sin compromiso con la historia, sin servicio a la comunidad. Y

se dio el caso de una religión sin mundo y un mundo sin religión. Tal vez se llegó a creer que el mundo sería destruido y se convertiría en una especie de monasterio benedictino con canto gregoriano.

Es de esperar que salgan, después de este esquema, un nuevo tipo de obispos y sacerdotes que sean pastores no solamente de los fieles, sino de todas las almas, ya que la Iglesia, como pueblo mesiánico, está comprometida con la sociedad. Como también se ha dado un nuevo tipo de Papa, en Juan XXIII y Paulo VI, dirigiéndose a toda la humanidad. Paulo VI extramuros, ha sido llamado el último Papa, al comentar el viaje a la ONU.

Quizá si juzgamos por las numerosas intervenciones negativas saquemos una idea falsa de los valores positivos del esquema. Pero las intervenciones tratan de poner de manifiesto los defectos y, por otra parte, estamos ante un camino inexplorado, y es difícil acertar al primer intento.

El ateísmo de hoy

El ateísmo es uno de los problemas que se están tratando en el Concilio con mayor preocupación. El párrafo 19 de "La Iglesia en el mundo" se refiere a él. El general de los jesuitas, R. P. Arrupe, observó en su intervención que en 1961 el 18% del mundo era católico y actualmente había descendido el catolicismo hasta un 16%. La gran masa del mundo de hoy es atea.

El ateísmo es un hecho relativamente reciente. Si exceptuamos algunos casos aislados, podemos decir que comienza en el siglo diecinueve con Fierbach y Marx y algunos otros. Su rápida extensión se explica por diversas causas.

Una clase de ateísmo actual es el científico, que tiene su ambiente entre los jóvenes. Creen que es consecuencia de la aplicación de la razón en el campo de la ciencia. La razón humana, aplicada a la experiencia, hace inútil toda referencia a Dios y explica todos los fenómenos. La mayor concesión que harán estos científicos ateos que no reconocen el milagro será

decir que el fenómeno parece inexplicable en el estado actual de la ciencia.

Para la gran masa no hay más aspiración que conseguir una organización social en la que los derechos del hombre no sean limitados por la esperanza en la otra vida y la renuncia a los bienes de esta.

Otra causa del ateísmo que ha sido explicada por los Padres conciliares se refiere a las falsas teorías de la filosofía moderna, que niegan el valor de los argumentos metafísicos. En un sistema materialista no hay sitio para Dios.

El progreso técnico de nuestro siglo es otra de las causas advertidas por el Concilio. El hombre ha adquirido un sentido de omnipotencia en el mundo que todavía será aumentado. En otros, el ateísmo es consecuencia de la desesperación y del dolor, ya que, a pesar de todos los adelantos, siguen existiendo en el mundo. Si Dios es misericordia, ¿cómo puede permitir tanto mal?

La ignorancia, el analfabetismo religioso, el egoísmo humano, la injusticia social, especialmente en los que profesan la fe en Dios, son también causas que contribuyen a este ateísmo de hoy. El cardenal Koenig, presidente del Secretariado para los no creyentes, echó, en parte, la culpa a los cristianos, ya que no han dado testimonio de una verdadera imagen de Dios.

Otras muchas causas han salido a relucir en el Concilio, como la pobreza, la miseria, el capitalismo liberal —Pildain, obispo de Canarias, habló de él—, la lujuria y todos los pecados del hombre, ya que el pecado es el fundamento de la "aversión" a Dios.

Se ha hablado también con gran sinceridad sobre los remedios que se debían aceptar. Mons. D'Souza, obispo de la India, evocó las lecciones de la historia. La *Rerum novarum* vino 43 años después de "El capital", de Marx, y la declaración de la libertad religiosa va a venir 176 años después de la declaración de los derechos del hombre. El general de los jesuitas, Reverendo Padre Arrupe, propuso un plan de acción en tres puntos: un estudio hecho por especialistas sobre la situación del ateísmo actual; un plan señalado por el Papa con matices para cada región y una invitación a todos los creyen-

tes para que colaboren con este plan.

Problemas matrimoniales

Los problemas del matrimonio son, sin duda, los más urgentes del esquema XIII. Y se ha vuelto a hablar de ellos con el mismo interés y profundidad que el año pasado; pero no con tal grado de tensión, ni tanta penetración teológica. Dos han sido los problemas que se han agitado en el Concilio principalmente: el control de natalidad y la indisolubilidad matrimonial.

Sobre el control de los anticonceptivos (la píldora tontamente llamada católica, como ha dicho el cardenal Ruffini) se ha tratado de una manera indirecta, ya que el Papa se ha reservado el juicio para decidir sobre esta materia. El esquema no ignora el problema de la fecundidad matrimonial. Pero conscientemente lo afronta en términos generales. El esquema no detalla cómo podrán "determinar" los cónyuges el número de hijos, que es precisamente la cuestión que se ha reservado el Santo Padre. Condena las soluciones fáciles y sobre todo el aborto y el infanticidio como crímenes horrendos.

Los principios fundamentales de la concepción cristiana del matrimonio responden a una evolución de la doctrina. De una formulación escolástica se tiende a una concepción más comprensiva, que subraya el valor espiritual más que el jurídico y que considera el amor entre los cónyuges no solamente como instrumento de procreación y como remedio a la concupiscencia, sino como fin del mismo matrimonio.

Pero el texto del esquema no llega a una verdadera opción doctrinal. Por eso ha sufrido críticas de una y otra parte. El cardenal Ruffini ha atacado el que no aparezca la distinción escolástica entre el fin primario del matrimonio (procreación y educación de la prole) y el fin secundario (el mutuo amor entre los esposos y el remedio de la concupiscencia), mientras que los cardenales Leger y Suenens han manifestado su deseo de que se declare el amor entre los cónyuges como fin principal del matrimonio. El esquema no

trata del amor con la aridez de los viejos canonistas y ha renunciado a presentar el matrimonio como concepción jurídica, prefiriendo una concepción sacramental. Por eso no aparece la palabra contrato, lo cual ha sido criticado por el arzobispo español Mons. Muñozerro, que ha definido al matrimonio como una institución ordenada a la procreación y educación. Sin embargo, el cardenal Leger preferiría definirlo como una comunidad íntima de vida y de amor.

La indisolubilidad del matrimonio es el segundo problema tratado por el Concilio. Dos notas ha defendido siempre la Iglesia: la unidad y la indisolubilidad del matrimonio. La unidad evita la poligamia; la indisolubilidad, el divorcio.

La civilización actual se ha puesto totalmente en contra de la poligamia. Pero la mentalidad contemporánea encuentra el divorcio como un progreso civil de la sociedad más desarrollada contra la Iglesia católica, que se funda para su doctrina en la palabra de Dios y en la dignidad humana. La Iglesia católica ha enseñado siempre la indisolubilidad a pesar de las interpretaciones distintas de la Iglesia ortodoxa y de los protestantes, que admiten excepción en caso de adulterio, fundándose un poco arbitrariamente en el texto de San Mateo.

A menudo se confunde la disolución del vínculo matrimonial con la declaración de la nulidad del matrimonio; en este último caso se declara que el matrimonio nunca ha existido.

Sin embargo, existen algunos casos de disolución del vínculo. Uno de ellos es el llamado privilegio paulino, cuya base es el texto de San Pablo (1 Cor. VII, 12 y ss.). El matrimonio entre dos infieles, contraído válidamente, puede ser disuelto cuando una parte se convierte y se bautiza y la otra la abandona o no quiere cohabitar pacíficamente, para que no resulte en daño de la fe del que se ha hecho cristiano.

Hay otro caso llamado privilegio petrino, nacido en virtud de los poderes de Pedro y del Papa, su sucesor. Se trata también del bien de la fe. Un cristiano se ha casado con dispensa de Roma con un no cristiano y el matrimonio se celebra en la Iglesia sacramentalmen-

te. Si el cristiano se ve abandonado, el Papa podrá disolver el sacramento. Pío XII aplicó este privilegio en algunos casos. Algunos canonistas desearían extenderlo más.

Hay, pues, una serie de problemas teológicos y canónicos a los que ha hecho alusión la intervención de Mons. Zoghby, vicario del patriarca Máximos IV. Trató el problema de la cónyuge abandonada injustamente, sin vocación para la continencia perpetua, y pidió que la Iglesia pudiera permitir en estos casos un nuevo matrimonio, disolviendo el anterior. Adujo el ejemplo de algunas Iglesias ortodoxas que habían interpretado el pasaje de San Mateo, poniendo la fornicación como causa justificativa del divorcio.

Al día siguiente le contestó el cardenal Journet. Algunas Iglesias orientales, dijo, habían admitido la fornicación como causa del divorcio por influencia de la "novela" 117 de Justiniano, en una época en que la Iglesia estaba unida al Estado. La Iglesia de Roma siempre ha interpretado el pasaje de San Mateo como causa para la separación de vida, pero no para el divorcio. El Concilio de Trento afirmó claramente esta doctrina de la Iglesia romana.

La prensa desorbitó la intervención de Mons. Zoghby y tuvo que intervenir de nuevo en el Concilio haciendo algunas aclaraciones. Nunca fue él contra la indisolubilidad del matrimonio, ni pedía el divorcio, sino que la Iglesia aplicara a este caso su poder, como en el privilegio petrino. También la prensa, "Il Messagero" en particular, hizo un comentario malintencionado con grandes titulares de la intervención del cardenal Suenens, como si hubiera propuesto una reforma sustancial importante, instituyendo una forma de divorcio bajo normas precisas. El cardenal belga solamente manifestó su deseo de que se pudiera instituir una nueva liturgia, por ejemplo, el día de la Sagrada Familia, en la que los esposos renovaran sus promesas matrimoniales, como actualmente se renuevan, la noche del sábado de Pascua, las promesas bautismales.

PRIMER LUSTRO DE LA

MISION DE LOS MOTILONES

En "Venezuela Misionera", año 1964, páginas 242-245, informábamos de la labor realizada en los cuatro primeros años de convivencia pacífica y fraternal con los motilones barí. Al cumplirse ya el primer lustro de tan grata realidad podemos ofrecer una brillante corona a la campaña inicial de pacificación. Con el fin de que pueda servir de información a cuantos no han tenido la posibilidad o el gusto de visitar la Misión y al mismo tiempo sientan la necesidad de poseer datos fidedignos para poder elaborar un informe ajustado en todo a la realidad, resumimos esta exposición en los siguientes puntos:

DIFICULTADES

REALIZACIONES

PROGRESOS

1. Dificultades y su grado de superación.

Según el testimonio de propios y extraños que "de visu" conocen la situación actual de la Misión, las realizaciones superan con mucho a toda expectativa. Así nos lo manifiestan todos los visitantes y muchos de ellos lo han dejado consignado en sus publicaciones en artículos y libros. Todo ello se valora aún más si se tienen en cuenta la escasez de medios, las dificultades de un largo camino, la extensión del territorio motilón y el escaso número de sus habitantes, 543 en total, dentro del territorio venezolano, más un centenar que viven en la frontera entre Venezuela y Colombia y que por su movilidad se les puede considerar todavía como internacionales. Tal vez a esta última razón se deba la escasa atención prestada a nuestra Misión motilona por las autoridades. Según el testimonio de los mismos motilones, la población nunca ha sido mayor y están acostumbrados a sufrir epidemias que los dejan diezmos con bastante frecuencia. Por esto mismo tenemos que rectificar tanto nuestros cálculos anteriores como todos los que hemos visto publicados sin suficiente fundamento en diversos libros y artículos. Los

Fr. ADOLFO DE VILLAMAÑAN

Misionero de los Motilones

motilones no están disminuyendo, antes bien se espera que en los próximos cinco años pueda casi duplicarse la población.

2. Centro capital y centros secundarios de atracción.

Por tratarse sin género de duda del grupo indígena más primitivo del Vicariato, la labor resulta mucho más difícil; se ha tenido que comenzar por la creación de centros de atracción dentro de la Zona Oficial de Reserva Indígena, que al mismo tiempo queden enmarcados dentro del territorio ocupado por cada parcialidad o grupo de motilones y que reúnan las cualidades necesarias para poder convertirse en verdaderos pueblos. Entre todos estos Centros se ha escogido ya el de Agdoda como centro capital de la Motilonia, que, aunque es el más distante, es el verdaderamente situado en el mismo corazón de todo el territorio motilón. Está situado en las confluencias del Antray (Río Intermedio) y del Dagda (Río del Norte), que forman las cabeceras venezolanas del Río de Oro, conocido con el nombre de Iquí por los motilones.

La vida que llevan tradicionalmente los motilones es seminómada, sin salir de un determinado territorio, perteneciente a cada clan y del que nunca se desplazan en su totalidad. Esto hace imposible todo intento de agruparles en un solo Centro, lo que además de resultar imposible, tampoco es deseable por los problemas graves que se originarían tanto económicos como sociales. Nos habríamos expuesto a perder un tiempo muy precioso si hubiéramos intentado lo contrario sin tener en cuenta esta realidad. Un Centro de fácil acceso para los misioneros tiene muchas comodidades para la Misión, pero corre el peligro de ilusionar al misionero con la grandiosidad material de su obra; los actuales motilones esperan ya antes de morir de nuestra evangelización.

3. Tendencia de los motilones a abandonar la montaña.

Hay que tener en cuenta que hasta hace muy poco tiempo, los 15 últimos años, los motilones ocupaban toda la región plana regada por los ríos Tucuco, Santa Rosa, Aricuaisa, Lora y parte del Catatumbo, de donde casi en su totalidad han sido desalojados. En esas tierras han nacido casi todos los adultos, y en ellas, además de la caza, consiguen muy abundante pesca, que les proporciona un sustento más fácil. Sumada a esto, una natural curiosidad les impulsa a conocer y experimentar como amigos a los mismos que hasta hace cinco años y aun menos vieron siempre como sus más encarnizados enemigos; estos mismos, a su vez, cambiando la táctica, tratan ahora de extremar muestras de simpatía con vistas a evitar el que se puedan repetir los trágicos sucesos de la etapa anterior. Todo ello es muy natural y explicable y la Misión tiene que contar inevitablemente con ello.

4. Los motilones tratan de reagruparse.

Superada una primera etapa de disgregación aparente, debida a su curiosidad e inexperiencia, tratan de hacer frente ahora a otra clase de ataques de los civilizados, quienes con engaños o a la fuerza les secuestran sus hijos y mujeres con muy diversos fines. Guiados naturalmente por sus costumbres y organización social y orientados al mismo tiempo por el misionero, tratan de reagruparse volviendo a su vida comunitaria, que es su tradicional forma de vida.

Les cuesta mucho convencerse de la realidad y de las consecuencias que lleva consigo una definitiva ocupación de sus antiguas tierras y les cuesta también verse precisados a tener que concentrarse en la Zona de Reserva Indígena Oficial para poder obtener el progreso que observan en los modos de vida de los civilizados. Por otra parte, no tienen inconveniente en confiar sus hijos a los cuidados del misionero y tampoco se oponen a que sean educados fuera de su territorio, pues tienen la firme seguridad de su reintegro a la familia y al grupo a su debido tiempo; pero no cesan de reclamar para que les sean devueltos los niños y mujeres secuestrados, solicitando para ello la intervención del misionero, quien a su vez no cesa de interponer sus instancias no sólo ante las autoridades, que se desentienden la mayoría de las veces, sino ante la opinión pública, con el fin de que quede constancia de la inconformidad en este punto por parte de la Iglesia.

De esta manera se está haciendo lo posible, tanto por parte del misionero como por los mismos motilones, para evitar el adquirir las nuevas lacras físicas y morales que les puede traer la transculturación. Las excepciones en esto vienen a confirmar esta regla de conducta. Es más, ya se está comprobando que estos indígenas están en un nivel moral superior al de los yucpas y de los guajiros y existen fundadas esperanzas de que lo mantengan si se logra conservar la organización social tradicionalmente comunitaria.

Esta es la finalidad que se persigue en un esfuerzo continuo y casi agotador por establecer con la mayor urgencia diversos Centros de atracción, situados dentro de la Zona de Reserva Indígena, y por ampliarlos y mejorarlos cada día.

5. Vías de comunicación.

La senda primitiva ha sido ya cambiada por un camino mejor trazado y constantemente mejorado, que atraviesa todo el corazón de Motilonia; conecta por el norte los Centros Misionales con el Centro Misional de los yucpas del Tucuco y con Machiques, y por el sur empalma desde Agdoda con la vía fluvial de Río de Oro, normalmente navegable con canoa y que pone en contacto la Misión con el campo petrolero del Rosario en el Catatumbo, pudiéndose continuar por el Río Tarra hasta Casigua. Para este transporte la Misión posee una canoa con motor, "Divina Pastora de los motilones" es su nombre significativo, y para el

tráfico por tierra se utilizan las mulas, un camión Power Wagon y una camioneta Willys en espera de que la carretera que en estos días se está prolongando hasta el Tucuco, a los 20 años de su fundación, pueda extenderse, creemos que en menos tiempo, hasta atravesar toda la Motilonia actual de la que estamos hablando. Las diligencias en este sentido han quedado interrumpidas temporalmente por la ausencia del Misionero encargado que cursa estudios indigenistas en Estados Unidos y porque no se podía hacer casi nada mientras la Misión del Tucuco no solucionase para ella este mismo problema.

La carretera que se construye para unir Machiques con La Fría pasa muy alejada de la Motilonia y sus Centros Misionales, que nunca podrán beneficiarse de ella. Servirá para asentamientos campesinos y para beneficiar las haciendas fundadas en el terreno arrebatado a los motilones. Mientras tanto, el Superior Regular y el Centro Misional del Tucuco continúan interesándose por la solución del problema de la hacienda ubicada dentro del territorio de la Reserva Indígena y destinada a los yucpas. Sus diferencias de criterio con los organismos oficiales tienen paralizado este asunto.

6. Premisas materiales para una labor efectiva y duradera.

En contacto directo con el Vicario Apostólico y siguiendo el plan trazado por el Estatuto para las Misiones N° 73, dejando a los encargados de ello la solución de los problemas anteriormente indicados, muy importantes, pero no imprescindibles para llevar adelante la Misión, no he cejado en el empeño de ir fundando capillas a través de toda la Motilonia en torno a las cuales se han establecido los Centros secundarios, que sirven al mismo tiempo de estaciones hasta llegar al Centro capital de Agdoda. Todo ello se realiza con miras a dejar sentadas las premisas materiales para poder realizar de inmediato una labor efectiva y duradera, evitando de este modo los peligros del presente y asegurando el futuro de la labor misional.

7. Comunión frecuente y matrimonios cristianos.

Después de una primera etapa de catequización, que continúa extendiéndose por todo el territorio, y de

administración de los primeros sacramentos, en los dos primeros Centros fundados ha quedado arraigada la práctica de la comunión frecuente y se ha llevado a cabo la formación de los primeros 14 matrimonios cristianos que han de constituir el fundamento y la premisa insoslayable para que el fruto de la Misión no quede en el vacío, pues, según los Papas en sus encíclicas misionales, el fruto de una Misión hay que medirla con estas dos reglas indicadas, aplicadas a cada uno de los cristianos y a cada una de las comunidades.

8. Dacuma, Aractogba, Yera y Agdoda.

Así se llaman los cuatro Centros Misionales de los motilones. Distribuidos entre ellos habitualmente residen 318, quedando todavía fuera de la Zona Oficial 225. Hay que contar también con el centenar de motilones internacionales de que hicimos mención y que sólo por temporadas visitan el Centro misional de Agdoda. De los 225, ochenta y tres de ellos, residentes en una de las cabeceras del Lora y que han estado mucho tiempo en Campo Rosario, acaban de pedir se funde para ellos un nuevo Centro o Estación dependiente de Agdoda; ellos mismos han escogido ya el sitio y han comenzado los trabajos para su asentamiento; está situado en la margen derecha del Dagda, entre Yera y Agdoda. El lugar escogido lo llaman Orocori por la curva que hace allí el río y ha quedado dedicado a San Pablo. El día 22 de julio de 1965 quedó inaugurado con la colocación de la cruz y la celebración de la primera misa, según tradicionalmente se ha venido practicando en otras fundaciones. Se están realizando los trabajos para la construcción de la capilla y las demás habitaciones para los motilones de este grupo, siguiendo en todo el mismo plan acordado para los cuatro Centros ya en funciones.

9. Ubicación, patrono y territorio dependiente de cada Centro.

La demarcación del territorio está hecha por los mismos motilones. Debido a la presión sufrida en los tiempos de ataque e invasión, todos los grupos escogieron un lugar de refugio en la parte montañosa. Al pie de las montañas existe un valle que ha quedado incluido en la Reserva Indígena y en el que ellos anteriormente se reservaron distintas parcelas destinadas

Nombre del Centro	Río	Patrono	Territorio según los ríos
DACUMA	Ogdebiá	San José	Santa Rosa, Bachichida, Ogdebiá y Bagbisí
ARACTOGBA	Baracay	V. del Rosario	Aricuaisá, Coró, Baracay y Sangosay
YERA	Bidayá	San Francisco	Dagda, Caño Norte, Caño Colorado, Agdabauctuca, Bidayá y Ogchidabú
OROCORI	Dagda	San Pablo	Lora, Dagda Medio, Uairí, Cuero y Day con parte del Catatumbo
AGDODA	Antray	San Pedro	Antray, Sirocó e Iquí (Río de Oro)

a cada uno de los grupos. En este mismo valle se están ubicando los Centros Misionales.

Los ríos Santa Rosa, Aricuaisá, Caño Norte, Caño Colorado, Lora, Catatumbo y Río de Oro tienen los motilones que descartarlos definitivamente de su territorio por caer fuera de la Reserva Indígena y estar ya invadidos por haciendas y asentamientos campesinos.

10. El problema criollo en la Misión motilona.

Dentro de los límites señalados a la Misión motilona (cfr. "Venezuela Misionera", 1964, pág. 242): Zona Indígena Oficial y territorio comprendido entre la margen derecha del Aricuaisá e izquierda del Catatumbo, según determinación del Vicario Apostólico del 19 de abril de 1961, se encuentran actualmente numerosas haciendas y con la construcción de la carretera Machiques - La Fría se instalarán varios asentamientos campesinos, según está anunciado por el I.A.N. (Instituto Agrario Nacional). El caso de las invasiones de hecho y estos asentamientos legales presenta un nuevo problema a la Misión: la atención espiritual a los colonos. La Misión del Tucuco se ha encargado del asentamiento campesino del Aricuaisá y la Misión de los Motilones se ve obligada a extender sus cuidados espirituales a los campesinos de hecho situados en el Río de Oro y en el Catatumbo. Para los de Río de Oro, en su totalidad católicos provenientes de Colombia, de donde han sido ahuyentados por las luchas políticas, dejando a un lado a las autoridades civiles el deber de solucionar los problemas legales, la Misión está tratando, a petición de los mismos campesinos, de atenderles en sus necesidades espirituales. Para ello se ha escogido ya un sitio donde quedará emplazada una capilla que les sirva de Centro para cumplir sus deberes religiosos. El Centro tendrá por patrono a Santo Tomás y está situado en Venezuela en frente de la desembocadura del río Ogbabú o Caño Tomás, en la parte colombiana.

Todo esto se realiza también con miras a ofrecer una protección a los motilones colombianos que quieren pasar a Venezuela, procedentes del mismo río indicado. En caso de que esto se verifique, los mismos motilones buscarán un nombre para este Centro, tomado de su misma lengua, con el fin de dejar así constancia de su ocupación. El Vicario Apostólico ha ofrecido para esto su apoyo.

11. Centro asistencial en Campo Rosario.

En las orillas del Catatumbo, en Campo Rosario, de la Compañía Petrolera Shell, está funcionando un Centro asistencial para los motilones. Las Hermanas Misioneras de la Madre Laura la han atendido por temporadas y el Misionero encargado, gracias a su canoa motorizada, lo visita normalmente. Es de notar que

la misma Compañía Shell ha colaborado en este último año a la fundación de los tres últimos Centros indicados y ha ofrecido su lancha rápida para el traslado hasta Casigua de los enfermos motilones que requieran atención especial. Este Centro asistencial está dedicado a Santa Catalina en recuerdo de la primera visita que las mismas Hermanas de Casigua hicieron; el primer año de la Pacificación de los motilones, al bohío situado en una de las cabeceras del Lora.

De este modo se completan las bases y se ponen las premisas requeridas por la Santa Sede y por el Estatuto de Misiones para la evangelización de toda la región motilona. La colaboración para esto de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana desde el Tucuco y de las Hermanas Misioneras de la Madre Laura desde Casigua está siendo muy beneficiosa para la Misión de los motilones y el Misionero encargado y los mismos motilones hacen público el testimonio de su agradecimiento.

12. Resumen especificado por labores.

Con el fin de apreciar mejor el progreso realizado en este último año con referencia a los años anteriores, presentamos este resumen de actividades de la Misión:

A) **LABOR RELIGIOSA.**—Además de la misa diaria con homilía catequística, se tiene por la tarde un acto religioso que, tomando por base la explicación de los misterios del Rosario, introduce a los motilones en el conocimiento de la historia de la salvación y los enseña a orar con espontaneidad y sencillez. Se acerca al centenar el número de motilones que practican la comunión frecuente. En el cómputo que a continuación se indica sólo se tienen en cuenta las comuniones distribuidas en los Centros Misionales que indicamos:

DACUMA: 13 bautizos, 954 comuniones, 9 matrimonios, 103 instrucciones catequísticas.

ARACTOGBA: 11 bautizos, 346 comuniones, 5 matrimonios, 65 instrucciones catequísticas.

YERA: 23 bautizos, 53 comuniones, 49 instrucciones catequísticas.

AGDODA: 16 bautizos, 46 comuniones, 52 instrucciones catequísticas.

El Misionero visita normalmente cada mes estos Centros Misionales, permaneciendo cuatro días completos en cada Centro, a no ser que circunstancias especiales le obliguen a prolongar su estancia en alguno de ellos, debido a las obras que se realizan o a los enfermos.

B) **LABOR EDUCACIONAL.**—Con miras a beneficiar a cada una de las parcialidades indígenas, en el Colegio de la Sagrada Familia del Tucuco las Hermanas de Santa Ana están educando un grupo de niñas motilonas con el consentimiento de sus padres o tutores, y en el Colegio de Zaragoza en Maracaibo las mismas Hermanas atienden a la preparación de dos niñas de Dacuma y Aractogba, respectivamente, con miras a una formación superior, y lo mismo se está

haciendo en Caracas con dos niños motilonos en nuestro Colegio de San Antonio, de La Florida, que sirven como acólitos en la iglesia de Chiquinquirá con la intención también de suscitar en ellos la vocación religiosa y sacerdotal. El resto de los niños motilonos reciben clases de alfabetización en las Escuelas de Juan XXIII establecidas en cada uno de los Centros, aunque sin maestro fijo, teniendo que atenderlas el mismo Misionero, que aprovecha su estancia para darles clases de educación fundamental, no sólo a los niños, sino también a los adultos que quieran asistir.

Se está trabajando por conseguir establecer en cada uno de los Centros una familia de obreros cristianos con miras a la debida educación integral de las familias motilonas, según el plan del indigenismo moderno cristiano, que se empeña en llevar la educación no sólo a los niños, sino a todo el conglomerado de la comunidad. Es de advertir que estos programas son fácilmente aplicables a los motilonos por la magnífica base que ofrece su constitución social tradicional. Esta familia modelo se aspira a que sea formada en cada uno de los grupos motilonos, tomada de entre ellos mismos. Esto se está comenzando a realizar ya en Dacuma con Germán Akdukarbí y Clara Abigdaká.

Además de esto trabajan en la Misión cuatro obreros instructores para las labores agrícolas y para la ampliación de los cultivos ya iniciados de plátano, yuca, caña de azúcar, maíz arroz, etc., y para el cuidado y ampliación de los potreros con miras a una próxima introducción de ganado vacuno.

C) LABOR MATERIAL.—En este último año se han construido cuatro casas, dos de ellas de 12 por 8 metros para residencias de los motilonos, y otras dos para comedores escolares, más pequeñas. El techo es de madera de cedro cubierto con zinc, y las paredes con horcones de madera muy resistente a la humedad, recubiertas con palos de albarico, fácilmente sustituible por bloques de cemento cuando se tengan medios de adquisición y de transporte. Suman, por consiguiente, un total de 19 casas o galpones construidos por la Misión en estos pocos años y venciendo innumerables dificultades.

Se ha intensificado la cría de gallinas y los motilonos utilizan ya los asnos y los caballos para sus servicios de transporte. También se ha aumentado el número de mulas y de yeguas con este mismo fin, para remediar la escasez de años anteriores y proveer a las necesidades del futuro.

En el comedor escolar de cada Centro se reparte comida a los niños, en especial a los huérfanos, a los motilonos que dedican sus trabajos al servicio de la comunidad, a los enfermos y a los ancianos imposibilitados. La familia motilona encargada de cada uno de los Centros se ocupa en estos menesteres; por su mediación se organizan y se distribuyen las tareas comunitarias de los hombres y de las mujeres. Todo esto supone una gran economía para la Misión y al mismo tiempo se les educa para el progreso integral y orgánico de toda la comunidad.

D) LABOR SANITARIA.—Además del transporte de enfermos al Campo del Rosario y a Casigua, al Centro yucpa del Tucuco y a Machiques, existen cuatro

Dispensarios misionales, distribuidos por los Cuatro Centros. El Misionero encargado, los obreros-instructores y los mismos motilonos ya instruidos ponen sus conocimientos generales al servicio de los enfermos para atenderles en las enfermedades más corrientes y para prestar los primeros auxilios en los casos más graves. Más que el interés, lo que suele escasear son las medicinas, pues no existe una asignación fija del Gobierno para ello y hay que estar pendientes de los donativos del Tucuco y del Campo Rosario y Maracaibo. A pesar de estas dificultades, se ha podido realizar en los distintos Centros la labor que especificada es la siguiente:

- a) Inyecciones: 562;
- b) Medicamentos distribuidos: 9.405;
- c) Curas practicadas: 625;
- d) Casos atendidos: 1.450.

E) PERSONAL ENCARGADO.—Un misionero, 4 obreros-instructores y 4 motilonos jefes e intermediarios; como auxiliares, todos los miembros de cada comunidad, que vive muy unida.

F) ASIGNACION FIJA DEL GOBIERNO.—De la ayuda global de 15.000 bolívares mensuales para el Vicariato que destina el Gobierno, en la distribución hecha por el Vicario Apostólico corresponden Bs. 1.500 mensuales a la Misión de los Motilonos: 375 para cada uno de los Centros. Si se compara esta cantidad con la que se ha invertido en la fundación de los Centros Misionales de los yucpas y de los guajiros, puede el lector juzgar ya por sí mismo de la proporción existente entre lo realizado ya y los medios exiguos de pobreza y miseria con que está trabajando la Misión de los Motilonos. La diferencia se debe únicamente a la organización, llevada con método y constancia, y a la colaboración de los motilonos, que han sabido continuar la labor inicial de los cristianos yucpas, suspendida por causas ajenas a su voluntad, pero que les merecerá siempre el agradecimiento de los motilonos. "Cáritas Venezolana" ha llegado también últimamente a darnos un nuevo aliento para poder seguir adelante, superando todas las dificultades.

De la campaña en favor de los motilonos es todavía muy poco lo que nos ha llegado. Esperamos que después de beneficiar a la Misión del Tucuco, de donde partió la Pacificación de los Motilonos, y después de crear un ambiente de simpatía general por las Misiones, lo cual es muy justo y razonable, llegue por fin la hora para los motilonos, según aquello de que el fin es lo primero en la intención y lo último en la ejecución. Mientras tanto seguiremos navegando en una pobre canoa con motor, pero que lleva por mote "Divina Pastora de los Motilonos".

Esperamos en años sucesivos sea posible dar conocimiento a nuestros lectores de nuevos adelantos para servicio de la Iglesia y de la Patria y para el progreso de este grupo indígena, merecedor de más respeto y atención, por haber sabido conservar mejor que otros un conjunto de valores humanos de los que puede justamente gloriarse la Nación Venezolana.

COMENTARIOS - COMENTARIOS

AMÉRICA LATINA SE DESANGRA.—Un fenómeno social de lamentables consecuencias está depauperando nuestro Continente. Es un hecho sociológico que los hombres de ciencia se concentran en los países ricos. En 1961, en U.S.A., existía un enorme ejército de investigadores que llegaba a 425.000, y en la U.R.S.S. rebasaba los 400.000. Pasemos por alto las astronómicas cifras de oro utilizadas en el trabajo científico.

Este hecho, sin embargo, tiene una triste contrapartida: el éxodo multitudinario de los científicos del tercer mundo, de América Latina en concreto, hacia esos polos de atracción, particularmente U.S.A. En 13 años (1949-1961) el número de ingenieros y hombres de ciencia que han emigrado a U.S.A. ha sido de 43.500. O sea, 3.350 por año como término medio.

Y si es cierto que un 70% de estos sabios proceden de países técnicamente desarrollados (un 25% de Canadá y un 13% de Inglaterra, por ejemplo), el 30% restante llega de los países subdesarrollados.

Apliquemos el cauterio a la llaga que nos duele. Entre 1957 y 1961, **1.837** hombres de ciencia de América Latina arribaron a la nación del Norte: **1.556** ingenieros, **213** químicos, **21** físicos y **47** biólogos.

Este éxodo es fatal para nuestros países y constituye una amenaza permanente para el proceso de desarrollo científico, económico y aun humano de América Latina. Se repite el adagio de que recibe más quien más tiene y de que se le priva de todo al que apenas tiene nada. A la depauperación económica que cada día se acrecienta más en nuestros países succionados por la poderosa bomba absorbente de las grandes empresas de los grandes países se añade esta otra, más trágica aún: la huída de este capital humano invaluable, indispensable para el desarrollo de nuestros pueblos.

El problema es complejo y requiere un radical cambio de mentalidad y una educación esmerada de la responsabilidad, individual y social. Pero en el fondo hay una tremenda crisis de conciencia, un abominable pecado de goísmo colectivo, que el economista F. Perroux lo ha sabido subrayar al decir que, entre las numerosas alienaciones del mundo moderno, la más grande es la alienación colectiva en los estados particularistas, en el objetivo del bienestar material de un grupo particular y en la potencia imperialista del grupo nacional. Así la aceleración del progreso técnico monopolizado por las naciones privilegiadas es una de las causas esenciales del desarrollo desigual de las sociedades.

EL GRITO DEL 16 DE SEPTIEMBRE.—Ni la nación, ni la prensa, ni siquiera el propio partido Copei, singularmente interesado en el asunto, han valorado suficientemente los acontecimientos de la Universidad de los Andes.

Se culpó a los estudiantes social-cristianos de los desórdenes de la ULA. La injusticia tiene su raíz en las informaciones interesadas remitidas a la capital desde la ciudad de Mérida. Sería interesante investigar quién controla esa información.

En la propia ciudad de Mérida hemos investigado los hechos. La verdad es:

—que no fueron los estudiantes copeyanos, sino los extremistas, los iniciadores del tumulto. Fueron ellos los que, al perder las elecciones en Farmacia, se apoderaron de la Facultad y atropellaron a los profesores;

—fueron los extremistas los que divulgaron, en venganza de su derrota, fotos compuestas de profesores y alumnas en actitudes poco ejemplares;

—el Dr. Mario Baptista propinó una paliza a un colega marxista, autor de la infamia, en una actitud que es normal en un caballero ofendido;

—sólo entonces los estudiantes cristianos, irritados de la infamia, asaltaron la Facultad de Derecho en actitud vandálica y se apoderaron del Rectorado. Sólo Dios pudo impedir que ambas fuerzas —la marxista, atrincherada en Farmacia, y la cristiana en el Rectorado— vinieran a las manos.

El grito del 16 de septiembre, el grito airado de las fuerzas de orden contra la dictadura marxista en la ULA, puede tener resonancias largas.

Asombra la severidad que el Rector, Pedro Rincón, ha tenido con los copeyanos y la lenidad que sigue teniendo con los marxistas. La residencia universitaria es una fortaleza soviética; la ULA, un cuartel de propaganda descarada de las guerrillas.

Lo lamentamos mucho por Perucho Rincón, pero le auguramos días amargos porque fue cobarde y connivente con los marxistas, cuando las circunstancias exigían entereza, sinceridad y justicia.

FDP. UN PROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN, en muchos aspectos novedoso, ha preparado Fuerza Democrática Popular (FDP), de Larrazábal y Dáger.

En algunos detalles técnicos es tal vez inmaduro. No lo podemos elogiar sin reservas. Pero hay un aspecto que importa destacar. Su actitud ante la enseñanza privada.

En el artículo 4º hay un concepto amplio de la libertad de enseñanza:

Art. 4º—La enseñanza es libre, por lo cual toda persona podrá dedicarse a ella sin más limitaciones que las contempladas en la Constitución y demás leyes de la República.

En el artículo 72 se proclama que la Educación Privada es una actividad de servicio público y será estimulada y protegida por el Estado.

COMENTARIOS - COMENTARIOS

En sectores del país donde escasee o falten planteles oficiales de enseñanza se estimulará la creación de establecimientos privados y el Estado les aportará asistencia técnica y económica necesarias para su fundación, estabilización y desarrollo.

Art. 79.—En aquellos establecimientos privados de educación donde se cobre pensión de estudios a los alumnos regulares inscritos, el Estado subvencionará a los estudiantes que, mediante el informe social correspondiente, no posean los recursos económicos necesarios para sufragar el costo de sus estudios, y siempre que éstos no hayan logrado cupo en los establecimientos educacionales oficiales.

Parágrafo único: La subvención acordada por el Ministerio de Educación a los estudiantes sin recursos económicos que no hayan logrado cupo en los planteles oficiales y estén inscritos en establecimientos privados de educación será equivalente al costo promedio por alumno de los institutos del Estado.

Art. 80.—Todo lo relacionado con el subsidio acordado en el artículo anterior, oportunidad y forma de pago y los estudios sociales correspondientes será objeto de reglamentación especial.

Art. 81.—Los establecimientos privados de educación que impartan la enseñanza gratuitamente recibirán asistencia económica por parte del Estado mediante una subvención-salario equivalente al total de los salarios devengados por los miembros de su personal docente e igual al que éstos recibirían si fuesen miembros del personal docente al servicio del Estado.

Parágrafo único: El Estado, por intermedio del Ministerio de Educación, acordará subvenciones a los establecimientos privados de educación que impartan su enseñanza gratuitamente, distintas a la subvención-salario y de acuerdo a sus posibilidades presupuestarias, con el fin de que estos planteles puedan afrontar los gastos de: alumbrado, alquileres, mantenimiento de locales, adquisición de material didáctico, equipos de taller y laboratorio, mobiliario, etc.

No es ésta la oportunidad de un estudio fundamental del articulado. Pero contrasta la actitud del proyecto de la FDP con el presentado por la Ancha Base, que se analiza en sección especial de este mismo número de SIC. Y el estudio de este contraste sí puede ser saludable.

140.000 NIÑOS SIN CATECISMO. — Ya en 1938, al estudiar el lamentable abandono religioso de los niños de aquel entonces, se hacía nuestra Revista esta pregunta: "¿Qué cosecha recogerá Venezuela con una niñez tan abandonada?"

Los niños de aquel entonces son los hombres de hoy y tenemos que lamentar que la cosecha no ha sido de bendición. La religiosidad y la moralidad ambiente han retrocedido y las supervivencias de fe cristiana o de sentimiento religioso, más o menos folklórico a veces, han sido barridas por el materialismo de la vida. No sólo la religión y la moral. También la familia ha acusado el golpe destructor.

Con motivada angustia nos preguntamos hoy: ¿cómo serán dentro de 25 años los niños de hoy?

Sólo en Caracas hay más de **140.000 niños** que no reciben instrucción religiosa en sus plan-

teles, según datos estimativos del Secretariado Arquidiocesano de Catecismo, y no por mala voluntad de sus familias o de ellos mismos, sino por falta de catequistas.

Ciertamente que no basta el catecismo infantil y que el cáncer de nuestra sociedad se descubre en la adolescencia. País cruel el nuestro para las jóvenes generaciones que se abren paso a la vida por el túnel tenebroso de una angustia existencial que no conocieron sus mayores.

Y si en la escuela y en el hogar nuestros niños no han asimilado una profunda convicción religiosa y entrevisto un ideal de vida que valga la pena, ¿quién les salvará del naufragio del liceo, de la escuela técnica o la universidad, o de la corrupción de la calle y de los medios de diversión?

1º CONGRESO DE EJECUTIVOS.—La Asociación Venezolana de Ejecutivos suele sorprender por sus "originales" y ruidosas manifestaciones. Esta vez "establece" el diálogo obrero-patronal. Pero... el tal diálogo nace en pecado. ¿Quién lo redimirá? Una vez más una buena idea, una iniciativa valiosa de contenido humano, va a desprestigiarse reducida a una simple parodia verbalista de conceptos doctrinarios, rebosante de pueblerino afán de notoriedad, donde las discusiones bizantinas serán la única y estéril ironía para tanta sed de justicia social que sufre el trabajador venezolano.

¡Cuándo van a caer en la cuenta nuestros ejecutivos que no son sino elementos asalariados! ¿Qué sentido pueden tener ciertas declaraciones acerca de un cuarto poder equilibrador de las fuerzas en pugna del capital y del trabajo? ¿Cómo puede realizar semejante papel de equilibrio y moderación una corriente, más o menos estructurada, dócil y obediente, pagada por el verdadero empresario que los maneja? La clase empresarial, al valerse de intermediarios nacidos de su propio seno, quizás no consiga más que avivar esa "pugnacidad" que cita el ardoroso vocero del cuarto poder, "la voz de su amo".

De todos modos, no puede negarse que la sensibilidad social está arraigando cada día más en la comunidad nacional, donde las inquietudes por un futuro de paz y de justicia han tomado ya cuerpo. Poco importa su origen; aun aquellas que sólo se basan en un primario instinto de conservación, deben darse por buenas, pues han de redundar en beneficio del Bien Común y de la libertad. La prosperidad de Venezuela nos atañe a todos, aun a los insinceros. Los pueblos cuya conciencia social está despierta pueden enfrentar su porvenir con esperanzas fundadas. Y en Venezuela ese despertar es un hecho tangible. Quizás una prueba de ello nos da la Asociación de Ejecutivos con la celebración de su 1º Congreso.

¡La clase trabajadora está de enhorabuena!...

Ofrecemos, como primicia, al sector de nuestros lectores interesados en el problema educacional un Memorándum en que LA EDUCACION CATOLICA PRESENTA SUS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY DE EDUCACION ELABORADO POR LOS PARTIDOS POLITICOS A. D., U. R. D. y F. N. D. Se trata de un documento que corre multigrafiado, pero cuya solidez y contundencia hacen honor a la A.V.E.C. y han de servir de orientación en las discusiones sobre el importantísimo proyecto que próximamente será presentado a las Cámaras Legislativas.

N. DE LA R.

MEMORANDUM

1º—En el presente Memorándum, la Educación Católica formula sus observaciones fundamentales al proyecto de Ley de Educación elaborado por los Partidos Políticos AD, URD y FND. Tiene la esperanza de formular separadamente sus observaciones analíticas, artículo por artículo, que son mucho más numerosas y detalladas.

2º—Las observaciones formuladas no se limitan a la defensa de los intereses de la Educación Privada o de la Educación Católica, sino que se extienden a cuanto se ha considerado que pueda afectar apreciablemente los intereses nacionales.

3º—Dado el carácter del documento no ha de extrañar que se destaquen fundamentalmente los aspectos del Proyecto que se consideran negativos.

4º—Las disposiciones del Proyecto se analizan tal como están formuladas en él. Es posible que en muchos casos la intención de los proyectistas no corresponda exactamente al texto del Proyecto; pero la Educación Católica quiere destacar con especial énfasis que en tales hipótesis es necesario modificar el texto, de modo que refleje la verdadera intención en forma suficientemente clara y precisa, como para que no sea proclive a interpretaciones erróneas o abusivas.

Declaraciones iniciales

La Educación Católica ratifica en todas sus partes la Declaración Oficial de AVEC y FAPREC refrendada por el Excmo. Sr. Ramón I. Lizardi en su carácter de Secretario de la Comisión Episcopal Permanente de Educación. En particular, juzga oportuno insistir en que la Educación Católica:

1º—Tiene puesta su mira en los intereses nacionales, especialmente en la esfera de la educación y de la convivencia social, y no sólo en la defensa de los derechos de la familia, de la Iglesia y de la Educación Privada.

2º—Desea vivamente una reforma progresista de la legislación educativa y estima que tiene el derecho y el deber de dar su aporte a tal fin.

3º—Considera que toda reforma educativa debe ser tratada de manera muy especial para preservar la paz social.

4º—Estima que ningún sector puede pretender imponer a los demás la totalidad de sus aspiraciones y criterios sin comprometer el genuino interés de la nación.

5º—Cree que su conducta debe orientarse hacia el logro de un acuerdo previo a la presentación de cualquier proyecto de reforma ante las Cámaras Legislativas, en bien de la educación misma y de la paz social.

Puntos centrales de la reforma educativa

La Educación Católica estima que si algo justifica la reforma de la legislación educativa es la necesidad de reformar la Educación Media y el sistema de Evaluación. Ahora bien,

1º—Las disposiciones del Proyecto sobre Educación Media implican un cambio fundamental en todo el sistema, pero:

a) Nuestras noticias son que sólo existe la experiencia de un año en un liceo y de cinco años, pero con el ensayo sucesivo de cuatro planes diferentes en un instituto de formación docente. La experiencia en el Exterior, salvo en los Estados Unidos, parece ser muy limitada y más limitado el número de venezolanos familiarizados con ella. La reforma no está avalada por la necesaria base de experimentación, según creemos.

b) No parece posible llevar a cabo la reforma con fidelidad por los ingentes recursos económicos y humanos que requeriría. En efecto, el sentido genuino de la reforma exigiría la exploración y orientación vocacional de todo el alumnado de la Educación Media a todo lo largo del ciclo común, lo que a su vez exige para todos los planteles de Educación Media la adquisición de instalaciones y materiales (v. g., talleres de carpintería y metales para las áreas artísticas, sociales, etc.), el terreno y las edificaciones que esas instalaciones requieran, el correspondiente personal docente (en particular, los maestros de talleres que hoy son tan escasos), el personal especializado en orientación vocacional (que tampoco existe), etc. Sería interesante estudiar, pues, a conciencia y sobre la base de datos concretos la posibilidad real de implantar esa reforma: saber a cuánto ascendería el alumnado sometido al sistema, cuáles serían las instalaciones, materiales, terrenos y edificaciones necesarias, estimar su costo, calcular las necesidades

DE LA A. V. E. C.

del personal que se requerirían en sus diversas categorías y los recursos disponibles, etc. No parece suficiente, en nuestro concepto, la solución de limitarse a prever la aplicación "progresiva" del nuevo sistema.

- c) Existe el peligro de que para poner en práctica (al menos en apariencia) el sistema, se opte por reducir la exploración y orientación vocacional ante la carencia de recursos económicos y humanos (v. g., ante la presión del crecimiento de los gastos fiscales en el sector social). En este caso, lo que se habría logrado es todo lo contrario de lo que se pretende (favorecer la diversificación de los estudios), puesto que sólo se habría convertido en un Bachillerato el ciclo común de Educación Media en todos los Planteles de la misma que actualmente están diversificados (Planteles de Educación Técnica, Artesanal, Agrícola, etc.).
- d) Es de considerar si conviene posponer tres años el inicio de la educación profesional media en un país donde es tan corto el lapso promedio de prosecución en la escuela y si no se acentúa la tentación de optar por la Universidad, cuando se lleva a todo el alumnado de la Educación Media a un nivel común, desde el cual sólo se requieren dos años de estudio para obtener el título de Bachiller.

2º—A su vez, las disposiciones del Proyecto en materia de Evaluación, sin entrar en otros particulares que luego señalaremos, pecan por dejar demasiadas cuestiones a la reglamentación. En consecuencia: a) nada resuelven (p. ej., nada se dice acerca del valor del rendimiento durante el curso, ni si se necesita nota previa para poder presentar examen final, ni cuál es el porcentaje de la nota previa en la nota final, ni cuál es la nota previa que da derecho a exención del examen final; nada se dice acerca de si habrá "arrastre" o "avance" o no habrá ni uno ni otro, etc.), y b) deja desamparada a la Educación Privada, en tal grado que, de acuerdo con el Proyecto, el Ministerio podría dictar de nuevo las mismas normas del Decreto 3-2-1, de ingrato recuerdo.

En consecuencia, estima la Educación Católica que la aprobación del Proyecto en su forma actual carecería de justificación por no significar una reforma positiva y progresista de los dos aspectos de la educación en donde más necesarias son las reformas de esa índole, a menos que se modifiquen sustancialmente, previo el necesario estudio, las disposiciones en materia de Educación Media y Evaluación.

Grado de elaboración del proyecto

El Proyecto, en concepto de la Educación Católica, no ha alcanzado el grado de elaboración necesario para poder ser presentado de inmediato a la consideración de las Cámaras Legislativas.

Existen importantes materias donde el fondo mismo de la reforma propuesta no ha sido suficientemente estudiada, existen materias donde es necesario subsanar numerosos vacíos del proyecto. La Educación Media y la Evaluación son precisamente ejemplos de uno y de otro caso. Pero, además, el hecho de que el Proyecto no ha sido suficientemente trabajado se manifiesta en otros aspectos más visibles:

1º—El texto de algunas disposiciones es de tal gravedad que, si bien pudieran llevar a la conclusión de que no pueden responder a la intención de los proyectistas, también pueden suscitar alarmas entre numerosos sectores. Citemos algunos ejemplos:

- a) El párrafo primero del artículo 5 reza que "El Poder Ejecutivo establecerá, cuando lo considere conveniente, las condiciones en que las personas con medios económicos deben contribuir al sostenimiento de la Educación Superior y Especial." Probablemente, la intención fue repetir el contenido de una de las normas del artículo 78 de la Constitución; pero lo que se consagró fue la posibilidad de que por resolución discrecional del Ejecutivo éste imponga a las personas que considere con medios económicos contribuciones ilimitadas en su monto y clase para proveer el sostenimiento de la Educación Superior y Especial. Lo más grave en este caso es que esa interpretación vendría robustecida por el texto de los artículos 18 y 57. Ahora bien, no puede ser cierto que se requiera facultar al Ejecutivo para imponer lo que vendrían a ser contribuciones en servicios personales o pago de impuestos sin ley que determine la materia o acto gravado, la cuota exigible, el modo y términos en que se causa la cuota, las obligaciones de los contribuyentes y la sanción de esas disposiciones.
- b) El artículo 56, después de enumerar los medios que utilizará la Educación Extra-escolar, somete a la supervisión del Ministerio de Educación "las actividades realizadas en el mismo sentido por personas o instituciones privadas". Ello literalmente implica la supervisión de todas las actividades enumeradas en los artículos 53, 54, 55 y 56, dentro de las cuales quedan comprendidas incluso las activi-

dades de instituciones como Acción en Venezuela, Acción Comunitaria, Boys Scouts, asociaciones juveniles religiosas, clubes deportivos, etc. Intervención de esa magnitud sólo tendría sentido si se pretendiera implantar un sistema totalitario, razón por la cual se hace necesario modificar el texto en concordancia con los ideales democráticos consagrados ya en el artículo 1 del Proyecto. Es de observar que la gravedad de la impresión que producen las normas comentadas crece cuando se lee el texto del artículo 57: "las empresas que manejan medios de comunicación de masas (radio-difusoras, televisoras, prensa, etc.) prestarán cooperación (sin límite en cuanto a forma, magnitud de onerosidad) al Estado en la Educación Extra-escolar" (los paréntesis y subrayados son nuestros). Dicho texto no sólo da pie a las observaciones formuladas antes al parágrafo único del artículo 5 y no sólo tiene un acento estatista en cuanto a la cooperación prevista —se preceptúa frente al Estado, no frente a la rama correspondiente de la Educación—, sino que, en su texto actual podría interpretarse como una norma que pone en manos del Ejecutivo una manera de dominar todos los medios de comunicación de masas.

- c) El texto literal del artículo 11 del Proyecto, que no excluye de su campo de aplicación a las Universidades ni a los Institutos de Educación Militar, llevaría a la conclusión de que el Ministerio de Educación podría cambiar total o parcialmente el régimen legal de determinadas Universidades Nacionales o de determinados Planteles de Educación Militar, fijar la validez de sus estudios, el régimen de su enseñanza, etc. No puede ser éste el propósito de los proyectistas.
- d) El artículo 67 exige "el título correspondiente" para el ejercicio de un cargo docente en cualquiera de los niveles de la educación. Uno de esos niveles es la Educación Pre-escolar. Ahora bien, no existe en Venezuela una sola persona que posea el título de Maestro de Educación Pre-escolar, que es el título docente correspondiente; y el artículo que prevé excepciones permanentes —por cierto muy limitadas— a la necesidad de poseer el título para el ejercicio de la docencia sólo se refiere a la Educación Media y Superior. Por ende, si en los nueve años previstos en el artículo 144 no se crean los estudios, actualmente inexistentes para la formación docente en el nivel Pre-escolar, será necesario cerrar todo plantel de Educación Pre-escolar (oficial o privado) y si dichos cursos se crean, serán sólo los egresados de ellos (un máximo de cinco promociones) los únicos que podrán atender a las necesidades de todos los niños de Venezuela, en la rama de que se trata.
- e) El mismo artículo 67 no excluye de la necesidad de título para ejercer la docencia universitaria y como en el artículo 40 se atribuye a los Institutos Pedagógicos la función de "formar y perfeccionar profesionales para la docencia en institutos de Educación Superior", sin que se haga salvedad de las Universidades, habría de concluirse que para la docencia universitaria se requiere título docente para Educación Superior obtenido en un Instituto Pedagógico (o, excepcionalmente, el previsto en

el artículo 43), y que a falta de ese título sólo se podrá nombrar al profesor universitario con carácter interino, cuando a juicio del Ministerio de Educación el candidato sea idóneo y no se disponga de los titulares necesarios (artículo 71). Aunque los textos citados podrían levantar resistencias extraordinarias, creemos que se trata de un simple descuido de redacción.

- f) A tenor de la letra del artículo 71 (que no exceptúa a las Universidades), se requiere ser profesional de la Educación con el título legal correspondiente, para ejercer cualquier cargo de dirección de los institutos docentes oficiales. Ahora bien, no puede haberse pensado en que los Rectores, Vice-rectores y Decanos de todas las facultades de las Universidades Nacionales deban ser necesariamente profesionales de la Educación.
- g) La generalidad de los textos de los artículos 59 y 60 hace pensar que el Ministerio de Educación dirigirá en todos los aspectos las Escuelas creadas por las Empresas en cumplimiento de obligaciones laborales. Así, las Empresas obligadas por la Ley del Trabajo y quizás las obligadas por contratos colectivos no podrán regentar sus Escuelas ni encomendarlas a instituciones privadas, sino que tendrían que entregarlas al Ministerio, supliendo los recursos económicos para sostenerlas sin tener el más mínimo derecho a intervenir en ningún aspecto en la dirección de la Escuela y, en particular, en la selección del personal docente y administrativo de la misma. Tampoco creemos que sea ésta la intención de los proyectistas, aunque sea la letra del Proyecto.

2º—Además de que existen los textos señalados y otros más que por deficiencias de redacción podrían originar

interpretaciones alarmantes, existen otros textos que en su versión actual conducen a conclusiones que desde el punto de vista lógico son absurdas, aun cuando no tengan mayor gravedad en la vida práctica.

Citemos un solo ejemplo en aras de la brevedad:

Independientemente de otras observaciones, el artículo 117 dice textualmente: "Los alumnos de los Institutos Oficiales incurrirán en falta... en lo siguiente (sic): a) inasistencia por cualquier causa a un número de clases que represente el 25% del total señalado...; b) ...o faltas graves a la disciplina debida...". En verdad, la inasistencia a un número de clases podrá tener consecuencia jurídica (p. ej., la pérdida de la inscripción); pero por prolongada que sea la inasistencia no puede calificarse de falta la inasistencia por cualquier causa. No menos llamativo es que al enumerar las faltas sólo se califiquen de tales en materia disciplinaria las faltas graves, como si fuera posible sostener que una conducta al mismo tiempo sea falta leve y no sea falta.

3º—Existen en el Proyecto numerosos ejemplos de deficiente redacción, así como de empleo de expresiones no sólo inelegantes, sino francamente impropias, lo que resulta excusable en un documento redactado con premura como es el caso del presente Memorandum; pero no en el texto de una Ley que prohíbe las publicaciones que deformen el lenguaje (Ar. 96). El propio artículo 1º es ejemplo evidente de la falta de un ele-

mento gramatical copulativo y si nos concretamos al artículo 117 antes citado, encontramos empleada la expresión "interferencia" de actividades escolares, término más propio de las ciencias físicas o del deporte que de normas legales que tipifican faltas, así como observaciones que se habla de "causas de falta" cuando se quiere hacer referencia a tipos de conducta que ameritan sanción.

En consecuencia, considera la Educación Católica que el Proyecto necesita una revisión muy cuidadosa antes de que pueda ser sometido al Poder Legislativo.

Falta de estímulo a la educación privada

Es cierto que el artículo 9 prevé la subvención de la Educación Privada Gratuita; pero debe observarse que:

1º—El citado texto, en opinión de la Educación Católica, no es todavía completamente satisfactorio.

2º—Existe el peligro de que los Planteles subvencionados pierdan su carácter de Planteles Privados si se insiste en definir a éstos como los "sostenidos" por personas o instituciones particulares (Art. 3).

3º—Fuera de la subvención indicada, que sólo se refiere a un sector de la Educación Privada y de algunas declaraciones meramente programáticas, el proyecto no consagra el estímulo y protección de la Educación Privada previsto en la Constitución. Ningún estímulo o protección positiva, importante y concreta, consagra para la Educación Privada en general ni en el plan material, ni en el técnico, ni en el moral.

4º—Cabe destacar que, por el contrario, en numerosas oportunidades en que se prevén medidas de estímulo y protección, se excluye a la Educación Privada. A título de ejemplo citemos los siguientes casos:

- a) Se prevé que el Estado mantendrá los servicios indispensables de asistencia y protección escolar para los alumnos que carezcan de los recursos necesarios para gozar de los beneficios de la Educación; pero la previsión sólo se refiere a la Educación suministrada en los establecimientos oficiales (Art. 5, par. 2º).
- b) Se prevé la colaboración de las Empresas en orden al sostenimiento de servicios de asistencia para los Institutos de Educación Pre-escolar, pero sólo se consideran los respectivos servicios oficiales (Artículo 18).
- c) En la Educación Extra-escolar se ordena la cooperación de las Empresas que manejen medios de comunicación de masas; pero esa cooperación es sólo en favor del Estado (Art. 57).
- d) Se excluye al personal docente privado de todo el sistema de Previsión Social (Tit. 7, cap. I); es más, no se computan a los miembros del personal docente oficial los servicios prestados a la Educación Privada (Art. 79 y 82).
- e) Las personas que se ocupen por cuenta propia en la construcción de barrios o urbanizaciones "do-

narán" terrenos para la edificación de escuelas y parques de recreo, pero la "donación" deberá hacerse necesariamente a la Nación (Art. 150).

Estamos conscientes de que en ciertos casos podría afirmarse que la Ley no podía imponer determinadas obligaciones directamente frente a la Educación Privada; pero es evidente que en todos esos casos podría haberse previsto que la persona obligada tuviera la facultad de escoger entre realizar su prestación en favor de la Educación Oficial o Privada. Incluso en el caso del artículo 150, en que podría alegarse que se trata de asegurar la existencia de servicios educacionales gratuitos en el propio barrio o urbanización, bien pudiera dejarse al obligado la facultad de "donar" sus terrenos en favor del Plantel Privado con la condición de que éste impartiera educación gratuita en la medida que se desea asegurar.

5º—Por lo demás, son numerosos los ejemplos de actividades educacionales que el Estado veda a la Educación Privada (v. "infra") y las disposiciones que constituyen una posición de sistemática desconfianza estatal en la Educación Privada.

6º—Tampoco faltan en el Proyecto, como se señalará más adelante, previsiones que en unos casos impedirían la expansión de la Educación Privada y en otros podrían hacerla desaparecer.

En tales condiciones no es de extrañar que la Educación Católica encuentre que el Proyecto no satisface los legítimos intereses sectoriales de la Educación Privada y que no respeta el espíritu de las normas constitucionales que prescriben su estímulo y protección.

Falta de atención a los pedimentos de la educación católica

Debemos recordar que cuando entramos en conversaciones en relación con el Anteproyecto de la Federación Venezolana de Maestros (F.V.M.), expusimos que sería inútil el diálogo sin un previo acuerdo sobre cuestiones fundamentales y que a tal fin expusimos los pedimentos sin cuya aceptación considerábamos imposible todo acuerdo e inútil el examen del Anteproyecto, artículo por artículo. Esas bases previas no fueron aceptadas ni rechazadas por cuanto se juzgó más prudente posponer las conversaciones hasta tanto pudiera realizarse por lo menos con los personeros debidamente facultados de los partidos de la coalición gubernamental sobre la base de un proyecto auspiciado por todos ellos.

Lamentablemente, los pedimentos básicos y previos de referencia, que sólo representaban el mínimo de los planteamientos de la Educación Católica, no fueron acogidos en la redacción del Proyecto que consideramos. Sin entrar en las cuestiones del subsidio ni tampoco en las bases relativas al "modus operandi" de la reforma propuesta, es el caso señalar lo siguiente:

1º—No se incluyeron normas que representarían estímulo o protección positiva de la Educación Privada, distintas de la referente al subsidio de Planteles Pri-

vados gratuitos. Ni siquiera se hizo referencia a las facilidades para el financiamiento de la Educación Privada (p. ej., créditos a largo plazo y bajo interés para edificaciones y dotaciones escolares privadas), que se señaló como una de las tantas formas posibles de estimular positivamente la Educación Privada con evidente beneficio fiscal. Si la dificultad estribaba en la ausencia del instituto crediticio competente, bien podía haberse dejado a otra Ley la atribución de esa función a un instituto existente o la creación de uno nuevo.

2º—No se acogió el pedimento de voz y participación de trabajo para la Educación Privada en los organismos técnicos educativos. Sólo el párrafo único del artículo 12 prevé, en orden al servicio de Planeamiento Integral de la Educación (Eduplán), la consulta metódica de la opinión de los organismos privados y el concurso e intervención de los mismos para una libre y amplia discusión de los planes elaborados. Ahora bien:

- a) No aspiraba ni aspira la Educación Católica que se diera a la Educación Privada la dirección, control, mayoría ni siquiera el voto en los organismos oficiales técnico-educativos; pero aspira a tener voz y participación de trabajo en los mismos. En consecuencia, no le resulta satisfactoria una simple consulta con concurso e intervención en la discusión de planes ya elaborados.
- b) Por otra parte, la norma sólo se refiere al servicio de planeamiento integral de la educación. Ninguna previsión existe respecto de los servicios ajenos al planeamiento a quienes compete dirigir y efectuar la reglamentación, programación, evaluación, control de estudios, supervisión y otras tareas técnico-educativas como si en estas materias la Educación Privada nada tuviera que aportar, no obstante contar con personas destacadas por su dedicación, experiencia y conocimientos político-educativos, pedagógicos, económicos, legales, etc.

Debemos adelantarnos a la objeción de que la supervisión se considera reservada al Estado. Sin entrar en discusiones filosóficas, queremos destacar que no pretendemos que, póngase el caso, la Educación Privada designe supervisores, sino que bastaría con que tuviera un representante con voz y participación en el trabajo, en cuerpos tales como los Consejos Nacionales de Supervisión. Es evidente que cualquiera que sea la filosofía del servicio será útil poder oír la voz de un sector importante de la Educación Privada, precisamente en la esfera de la supervisión, que es donde mayores roces suelen producirse entre el sector oficial y privado de la Educación.

3º—En materia de evaluación, la Educación Católica pedía que se tomaran como base de la nueva Ley las disposiciones pertinentes del Proyecto de Reforma Parcial elaborado por el Ministerio de Educación. Lejos de ello, el Proyecto que nos ocupa deja de regular importantes cuestiones en la materia, remitiéndolas a la reglamentación ejecutiva. Así, pues, como queda dicho, nada resuelve y, en cambio, deja desamparada a la Educación Privada.

4º—El Anteproyecto de la F.V.M. reservaba al Estado numerosas actividades educacionales mediante la frase "el Estado creará" u otras semejantes. La Educación

Católica pidió que no se consagraran monopolios y sugirió que a tal fin se utilizaran frases como "el Estado creará o autorizará" u otras semejantes para que quedara clara la posibilidad de actuación de la Educación Privada en tales áreas. El proyecto acoge el pedimento sólo en cuanto a nuevos servicios o institutos de experimentación o ensayo pedagógico (Art. 11), pero:

- a) No admite inequívocamente que se pueda autorizar el cambio del régimen de institutos privados ya existentes a los mismos fines (Art. 11);
- b) No prevé la posibilidad de que el sector privado tenga escuelas y servicios especiales para los mayores de 14 años que no hayan cumplido la obligación escolar ni para quienes padezcan de defecto físico o mental o que por otras razones justificadas, de enfermedad, abandono o conducta irregular, no puedan asistir a un establecimiento común (Art. 6, párrafo 2º);
- c) Tampoco prevé la posibilidad de que institutos privados funcionen con sus planes de estudio y programas, distintos a los planes y programas generales, pero autorizados previo detenido examen por el Ministerio de Educación (Art. 85);
- d) No se prevé explícitamente que la Educación Privada pueda tener los cursos o escuelas especiales para alumnos que hayan terminado la Educación Primaria y aspiren a un entrenamiento en oficio y artesanía menores (Art. 26, par. único);
- e) Se reserva al Ministerio la creación y mantenimiento de escuelas y servicios especiales en el nivel de Educación Media para atender a quienes no hayan podido cursar estos estudios en establecimientos comunes (Art. 29);
- f) Sólo podrá el Ejecutivo Nacional crear, sostener y reglamentar Centros de Educación Universitaria (Art. 38, par. único);
- g) Se reserva al Estado la creación de Institutos Superiores de Formación Docente (Art. 39);
- h) Se reserva al Ministerio la creación de los cursos destinados a formar directores, supervisores, planificadores, investigadores y demás especialistas de la Educación (Art. 41);
- i) No se prevé la existencia de Institutos Politécnicos Privados (Art. 47);
- j) Quienes carezcan de títulos para la docencia en Educación Media y Superior están obligados a seguir cursos de profesionalización, pero éstos sólo serán los que organice el Ministerio de Educación (Art. 69, par. único);
- k) Se reserva al Ministerio los cursos para extranjeros que aspiren a obtener la nacionalidad venezolana (Art. 97);
- l) Parece reservarse al Estado la educación escolar para adultos (Art. 98);
- m) Se prevé que ante la carencia de técnicos en determinadas especialidades se organizarán cursos para formarlos y se autorizará a quienes los aprueben para el ejercicio profesional y la continuación de estudios regulares; pero los cursos respectivos se reservan al Estado (Art. 139);
- n) Parece reservarse al Estado todo lo concerniente a la educación de indígenas y a la educación en la zona fronteriza, concepto éste que no se determina (Art. 90).

En tales condiciones se comprenderá que la Educación Católica señale que el pedimento de que tratamos no haya sido ni remotamente atendido.

5º—También pedía la Educación Católica que la Ley no se remitiera a la reglamentación en materias que pudieran afectar la libertad de la Educación Privada; pero el proyecto, por lo contrario, dejó al Reglamento hasta buena parte del sistema de evaluación, no obstante la historia pasada en esta materia.

Debemos destacar de manera muy especial la gravedad de que se deje totalmente a la discrecionalidad del poder reglamentario los requisitos para la inscripción de los planteles privados (Art. 62) y los requisitos para ejercer cargos directivos en los mencionados planteles (Art. 71, par. primero). Bastaría manejar con habilidad esas facultades para abatir la Educación Privada.

6º—Planteó también la Educación Católica la necesidad de introducir sustanciales temperamentos a la exigencia de que todos los miembros del personal docente de los establecimientos de Educación Pre-Escolar y de Educación Primaria sean venezolanos (Art. 72). El Proyecto sólo trae una Disposición Transitoria que exceptúa a los "Profesores extranjeros que para el momento de la promulgación de la Ley hayan cumplido por lo menos dos años de servicios ininterrumpidos en la educación venezolana" (Art. 145). A este respecto, aun cuando la Educación Católica ve con simpatía el ideal de que los niños venezolanos sean educados por venezolanos, observa que:

a) Sorprende el carácter extremadamente nacionalista de la norma que constituiría el ejemplo único o casi único de profesión (no simplemente de cargo) reservado a los venezolanos y que resultaría más rigurosa que la propia legislación militar, ya que ésta prevé que mediante Ley especial puede conferirse a los extranjeros grados militares en categoría efectiva, con lo cual podría darse el caso de extranjeros comandando tropas venezolanas hasta en tiempo de guerra, mientras que, salvo el caso de la disposición transitoria, no podrá haber maestros extranjeros a cargo de jardines de infancia venezolanos.

a) La norma proyectada, desde otro punto de vista, constituiría un factor favorable a naturalizaciones inescrupulosas.

c) En concepto de la Educación Católica, no basta prever una excepción transitoria a la norma proyectada por cuanto en el futuro predecible será indispensable recurrir al servicio de extranjeros para atender Planteles en determinadas regiones del país, como lo ha demostrado la experiencia (a pesar del excedente de maestros) y por cuanto sin utilizar una cuota de personal extranjero, muchos planteles católicos habrían de cerrar sus puertas.

La norma transitoria prevista poco resuelve: a) en sí misma es limitada porque presupone que se trate de "profesores", frase que podría sugerir la necesidad de tratarse de personas con título, supone un tiempo previo de servicios ininterrumpidos y no ampara la situación de los extranjeros con título de Maestro venezolano independientemente de que hayan ejercido o no su profesión; b) está

limitada por la norma complementaria de que en todo caso el 75% del personal habría de ser venezolano, y c) no permite ninguna nueva excepción futura.

d) Dado el bajo porcentaje de maestros venezolanos en los planteles católicos de algunas regiones del país, la aprobación de la normas proyectadas significaría el cierre inmediato de una parte de dichos planteles. Además, la norma proyectada en la práctica sería un freno a la expansión de la educación católica en la educación Primaria y Pre-escolar, porque ninguna nueva Orden o Congregación Religiosa podría venir a colaborar en la educación venezolana en esos niveles. Por último, las Ordenes y Congregaciones existentes, ante las limitadas vocaciones religiosas nacionales, no encontrarían la forma de reemplazar a su personal extranjero amparado por la excepción transitoria.

Se comprenderá por lo expuesto hasta qué punto resulta vital para la educación católica que no se le exija nunca un porcentaje del 100%, que se prevea una aplicación progresiva de la norma que se adopte y que, además de excepciones de carácter transitorio, se prevean excepciones posibles, aunque sean limitadas, pero de carácter permanente. Además, es necesario tener en cuenta que a las normas proyectadas en relación con la nacionalidad se suman las proyectadas en materia de títulos, materia en que sólo prevé una excepción limitadísima (Art. 61, par. 2º).

Finalmente, la Educación Católica quiere observar al respecto que no es fácil justificar las normas proyectadas con el alegato de que responden a la necesidad de buscar una solución a los maestros graduados que no encuentran trabajo, especialmente si se considera que esos maestros no tienen títulos que lo faculten para enseñar en el nivel pre-escolar y que, en cambio, las normas de referencia abarcan dicho nivel. Conviene también estudiar los datos estadísticos para apreciar en su verdadera realidad el problema del desempleo de los maestros graduados.

Reforma de la educación superior

La Educación Católica estima importante observar que la reglamentación de la Educación Superior, tal como figura en el Proyecto, podría ser interpretada como una "conspiración" contra la Universidad y consecuentemente despertar viva oposición en amplios sectores del país.

1º—El artículo 32 parece implicar la derogatoria del artículo 106 de la Ley de Universidades en cuanto ésta permite que excepcionalmente se admitan a cursar determinadas carreras a personas que no posean el título de Bachiller ni otro equivalente. Ahora bien, la experiencia ha demostrado que conviene hacer uso de esa facultad cuando se trata de abrir nuevos estudios profesionales de rango universitario (p. ej., así ocurrió en Periodismo, Educación, Administración Comercial, Psicología, etc.). En consecuencia, la reforma puede interpretarse como un medio indirecto de impedir a las Universidades abrir nuevos cursos. En todo caso, como la reforma propuesta se refiere a toda la Educación

Superior, convendría prever no sólo la excepción de la Ley de Universidades, sino una más amplia.

2º—El artículo 34 prevé un indefinido número de tipos de planteles de Educación Superior que luego no son definidos en términos que les señalen una misión específicamente distinta de la que corresponde a las Universidades. En consecuencia, dicha disposición puede interpretarse como consagratoria de un paralelismo destinado a debilitar a las Universidades.

3º—El texto del Art. 35 conduce a la conclusión de que los planes de estudio y programas de las asignaturas habían de ser sometidos a los organismos de planeamiento de la Nación (¿Cordiplán? ¿Eduplán?) que decidirán sobre ellos si bien con la presencia (minoritaria) de representantes de las Universidades. Es obvio que ello significa la desaparición de la autonomía universitaria en el ámbito académico, que es precisamente la esfera en que la opinión no ha discutido ni formulado reservas a la autonomía universitaria. En la práctica, la innovación hace depender la elaboración de planes y programas a organismos mucho menos idóneos para ello que los organismos previstos en la Ley de Universidades.

Además, el citado artículo parece indicar que es la Educación Superior la que debe adaptarse al nivel de la Educación Media, cuando es más bien propio de ésta preparar para los estudios ulteriores, como reza el artículo 24.

4º—El artículo 36, que no excluye a las Universidades, pone el énfasis en la formación cultural general en la Educación Superior, cuando ello parece más propio de la Educación Media, implica una norma sobre planes de estudios universitarios colocada fuera de su legislación especial, resulta de casi imposible cumplimiento si no se alarga la duración de las carreras (lo que no parece recomendable en los actuales momentos) y, por ende, pudiera interpretarse como una norma dictada para provocar su violación en orden a fines que admiten diversas interpretaciones.

5º—El artículo 37, cuya redacción amerita varias observaciones, es innecesario ante las normas mucho más precisas y completas de la Ley de Universidades (v. art. 1º y sgtes.).

6º—En el artículo 38 la frase “en concordancia con las disposiciones de esta Ley”, literalmente implica la confesión de que el proyecto limita la autonomía universitaria.

7º—El párrafo único, además de utilizar la equívoca expresión “Centros de Educación Universitaria”, que literalmente comprende a todas las Universidades, implica en realidad una derogación del artículo 132 de la Ley de Universidades, según el cual la enseñanza universitaria se suministrará en las Universidades, las cuales a su vez se rigen por la Ley de la materia.

8º—El artículo 40, como ya hemos señalado, atribuye a los Institutos Pedagógicos la formación y perfeccionamiento de profesionales para ejercer la docencia en los Institutos de Educación Superior, sin exceptuar a las Universidades, con las consecuencias insólitas indicadas más arriba.

9º—Artículo 41: afecta a las Universidades de dos maneras: las priva de la facultad de establecer cursos

completamente acordes con la misión de sus Escuelas de Educación y si la norma se toma literalmente podría llegar a pensarse que el diploma de esos cursos es requisito para ejercer cargos directivos en los Institutos oficiales, a tenor del artículo 71.

10º—El artículo 43 no resulta nada feliz. Por lo pronto, regula de la misma forma dos situaciones diferentes: la de los egresados con menciones docentes o que de hecho presupone extensos estudios pedagógicos (por ejemplo, los egresados de las Escuelas de Educación) y los demás egresados de Escuelas de las Facultades señaladas. En relación con los primeros, el artículo propuesto: a) consagraría una excepción a la regla de que los títulos universitarios por sí mismos capacitan para ejercer la profesión correspondiente; b) sería injusto el reducir los derechos del egresado al ejercicio de la docencia y no de cargos de dirección y supervisión; y c) supone una preminencia injustificable de los Institutos Pedagógicos sobre las Universidades, porque éstas tendrán que someterse en la práctica al plan de estudios de aquellos para no correr el riesgo de que sus egresados no puedan ejercer su profesión porque sus estudios o títulos no son “equiparables” a los que se cursan en los Institutos Superiores de Formación Docente.

11º—Además, en numerosas normas sería necesario exceptuar a las Universidades para que no resultara aplicable a ellas disposiciones del Proyecto que no deben aplicársele. Tal es el caso, entre otros, de los artículos 11, cap. 1º del Título 7º (especialmente 66, 67, 68, 71, 73, 76 a 82), 83, quizá 88, párrafo único del artículo 92, 102, cap. 4º y 5º del Título 7º, etc.

Añádase a estas observaciones relativas a la cuestión universitaria nuestras anteriores observaciones conexas con la Educación Superior, especialmente en cuanto no se reconoce la posibilidad de existencia de Institutos Privados de Educación Superior que no sean Universidades, agréguese el temor de que la norma del párrafo único del artículo 34 se utilice para dar el golpe de gracia a las Normales Privadas, únase a todo ello los graves peligros políticos que puede significar la aplicación combinada de los artículos 41 y 71, y se comprenderá la alarma con que puede verse la proyectada reforma de la Educación Superior.

Observación final

La Educación Católica quiere destacar que ha limitado el presente documento a las observaciones que le han parecido de primera magnitud —reservándose ulterior oportunidad en orden a la formulación analítica de sus numerosas observaciones— y que ha procedido así a fin de poder presentar siquiera parte de su estudio con una celeridad capaz de evitar toda suspicacia. Sin embargo, cree necesario expresar que comparte el parecer de quienes consideran peligroso en esta materia confundir el tiempo requerido para el estudio con tácticas dilatorias y la urgencia con la precipitación.

Caracas: 8 de octubre de 1965

Los nuevos

guerrilleros

La juventud sana aspira siempre a cosas grandes. Estas aspiraciones cobran hoy un signo de mayor urgencia. En una nación que cambia aceleradamente, los jóvenes, sobre todo universitarios, sienten vivamente la llamada de las circunstancias. La respuesta de los jóvenes se condensa en una vibrante palabra: revolución! Sienten que ya no se puede dejar que las cosas corran, no se resignan a ver que la nación evolucione en manos perezosas. Hay que intervenir, tomar parte activa, muy activa. Esto se llama hoy REVOLUCION.

Pero hay muchas formas de hacer la revolución exigida por los tiempos. Hay una forma extremista, iconoclasta, que agrupa tal vez a la mayoría de los estudiantes. Impulsados por motivaciones no confesables, se lanzan a la lucha en la Universidad y en las guerrillas. Quieren arrasar con el orden y el desorden existentes. Hay una inquietud legítima en estos jóvenes, pero su ideología es falsa; sus medios, en la mayoría de los casos, injustos. ¿Qué construye esta "juventud dinámica"?

Hay otros jóvenes que, impulsados —se dice— por la creencia y una ideología cristianas, no quisieran dejar la bandera de la revolución en manos de los "extremistas". No es raro observar que en la vehemencia de la lucha política muchos de estos jóvenes han reducido prácticamente sus tácticas y sus objetivos a los de los extremistas, aun cuando la etiqueta oficial sea de signo contrario. Su activismo es también poco constructivo y se reduce muchas veces a una polémica verbal y propagandística.

Finalmente, hay otros grupos que se estima que poseen la verdadera doctrina social, pero que carecen de garra revolucionaria. Por la educación familiar recibida, por una formación excesivamente teórica y por la falta de conocimiento y vivencia de la realidad, los más inquietos se pierden en el mundo de la palabrería estéril. Por lo demás, este último mal afecta a la mayoría de los estudiantes.

BUSCANDO UNA SOLUCION

Un grupo de 25 universitarios, conscientes de la necesidad de una revolución basada en el realismo, han tratado de buscar una solución, aunque sea parcial, al problema. Se propusieron en las vacaciones pasadas emplear 18 días en una convivencia campesina. Abandonando la capital, donde la vida se les presentaba relativamente fácil, se internaron en el campo para experimentar en carne propia la vida del campesino venezolano. Esto debería ser un baño de realismo.

POR TIERRAS DEL ORIENTE VENEZOLANO

Para efectuar la convivencia se escogió una zona rural del Estado Sucre, en la región de Paria. En concreto, los pueblos de Guaraúnos, Tunapuy, Los Arroyos, Ajíes y quebrada de la Niña. El centro de operaciones se instaló en el Grupo Escolar de Guaraúnos, gentilmente prestado por el Ministerio de Educación.

No se trataba de hacer encuestas con papel y lápiz en mano, ni de pasar unos días "observando" la vida del campesino. Este género de contacto resulta, en la mayoría de los casos, tan teórico como el que se obtiene con la lectura de libros de estadísticas. Se trataba de "convivir", en el pleno sentido de la palabra. Esto significaba trabajar con ellos y como ellos, sumándose a sus labores ordinarias. Comer con ellos y como ellos. No se quería obtener una fotografía fría de las casas y vida campesinas, sino entrar en sus ranchos como uno más de la familia, compartir el pan cólocando un plato más sobre la rústica mesa, conversar de igual a igual con esa gente sencilla y buena. Y los estudiantes se esforzaron, hasta lograrlo, por cambiar sus gustos capitalinos por otros no tan refinados, pero sí igualmente humanos.

El IVAC y la IBO

Este género de convivencia no podía pensarse llevar a cabo en una zona que no estuviera previamente motivada. El IVAC (Intituto Venezolano de Acción Comunitaria) sirvió de puente de enlace entre los estudiantes y los campesinos. Estos estaban ya iniciados de acciones comunitarias por la labor paciente y prolongada de este benemérito Instituto. Su asesoramiento técnico fue decisivo para el éxito.

Una vez sobre el terreno, la ayuda de la Organización belga de la IBO fue importantísima. Esta organización cuenta en Venezuela con jóvenes voluntarios venidos de Alemania, Bélgica y Holanda, que se dedican a ayudar al campesino por dos, tres y más años. Su ayuda técnica y material fue capital para la experiencia.

LOS NUEVOS GUERRILLEROS

Supuesta esta preparación y ayuda, la convivencia tenía mucho terreno ganado. Con todo, no les resultaba

fácil a los campesinos comprender que un grupo de universitarios caraqueños pudiera abandonar la capital para perderse en aquellas zonas rurales. Como era lógico, dada la fama del estudiante universitario, no faltaron quienes creyeron que se trataba de un grupo de guerrilleros. A otros les resultaba imposible comprender que los estudiantes no fueran con fines políticos, es decir, con promesas vacías, de objetivo electorero. Los más sencillos pensaron que se trataba de alguna pasantía universitaria. Solamente el desinteresado trabajo físico y la convivencia fraternal de muchos días lograron borrar estos prejuicios, por otra parte tan justificados. La imagen que el campesino tiene del universitario es muy distinta de la que éste se cree. Están cansados de esa lucha politiquera y estéril. No basta con defender al campesino verbalmente y mucho menos por propios intereses egoístas.

UN DIA DE TRABAJO

La finalidad era de convivir. La distribución del día estaba impuesta por la vida diaria del campesino. Y el campesino es un trabajador. Los universitarios, por lo tanto, iban a trabajar. No en plan deportivo, sino en serio. Trabajar como el que trabaja para ganarse el sustento diario.

Los estudiantes no llevaban planes propios de trabajo. Había que colaborar con el campesino en su trabajo. Por otra parte, era necesario evitar que los estudiantes fueran a montar un show de trabajo ante los hombres del pueblo. De hecho se logró una colaboración eficaz.

El pueblo de Los Arroyos estaba empeñado desde hace tiempo en construir una nueva iglesia. Los estudiantes se sumaron a este plan propuesto por el Sindicato Agrícola. Un estudiante de ingeniería, próximo a graduarse, era quien de hecho dirigía las obras. La obra quedó casi terminada.

En Ajíes tenían, desde hace más de un año, echada la planta de la iglesita, pero la falta de unión y otros motivos habían paralizado totalmente la obra. La presencia de siete universitarios bastó para movilizar a los hombres del pueblo y proseguir la obra en colaboración casi total. La capilla quedó casi terminada.

En Quebrada de la Niña hubo que comenzar por desforestar el terreno donde el pueblo quería construir la plaza y la iglesia. El campesino contaba sólo con pico y machete para la desforestación de un tupido bosque tropical. El influjo de los estudiantes ante el MOP logró un tractor y se pudo llevar la obra adelante.

En Tunapuy los estudiantes se dedicaron a labores de conuco: limpiar el arroz y la yuca con agua hasta la rodilla, encorvados durante las largas y calurosas horas del día. Otros estuvieron echando machete al monte.

A las siete de la mañana, los estudiantes, divididos en grupos, se dirigían a sus respectivos pueblos para comenzar con el campesino su labor diaria. Al mediodía, cada universitario tenía asignada una familia para compartir el pan. Sin pretensiones de hacer estudios de sociología rural, la conversación confiada proporcionaba el conocimiento vivo de la intimidad del hogar, sus problemas y aspiraciones, etc. La inmediatez de la realidad iba creando en el estudiante la vivencia social auténticamente humana y cristiana. Por la tarde se proseguía el trabajo hasta la hora en que el campesino cierra el día. Después de una comida igualmente rústica en la misma familia, los universitarios volvían alegres al Grupo Escolar de Guaraúnos para compartir con los compañeros las experiencias del día y pasar la noche. La dureza del trabajo, el género nuevo de comida, el clima, etc., no dejaron de producir malestares, que fueron superados con valentía.

UNA CONVIVENCIA CRISTIANA

La experiencia estaba inspirada en el espíritu cristiano. Se prefirió predicar con el ejemplo que con palabras. El deseo sincero de ayudar al campesino, el espíritu de sacrificio manifiesto en todo momento y la alegría sana eran un testimonio ante el cual caían todas las resistencias.

Sobre todo, el hecho de que, después del trabajo del día, los universitarios participaran en la misa y cumplieran no podía menos de despertar en los campesinos una verdadera admiración. Era para ellos un testimonio, desgraciadamente, nuevo.

ADIOS OBLIGADO

La convivencia tocaba a su fin. Todos y cada uno de los pueblos prepararon a los estudiantes una senda despedida. Después de la misa, que por voluntad expresa de los diversos pueblos formaba parte de la despedida, se procedió a los discursos de orden. Todos insistieron en el agradecimiento y en la gracia que había supuesto para ellos la visita de los estudiantes. No faltaron quienes lloraron de emoción. Un corazón agradecido fue la expresión final de los pueblos. Y los regalos de última hora no se hicieron esperar: mangos, aguacates, caña, etc. En la cena de despedida de Guaraúnos se rifó un pato. Un campesino sacó de su Banco la suma de cinco bolívares para entregárselos al estudiante que hospedó en su casa. Riqueza espiritual en pobreza material. Este es el tesoro del campesino venezolano.

Los universitarios se despidieron también de ellos. Palabras de agradecimiento por la acogida humana, sobre todo por parte de la familia que cuidó de su estudiante. Se les prometió volver cuanto antes. Los estudiantes no podían dejar, por entonces, más que promesas, cuya sinceridad se verá en el futuro. Para todos fue un adiós muy largo..., pero obligado.

LA COSECHA DEL CAMPO

Los frutos de la convivencia han sido abundantes. Por su parte, el campesino se benefició con el trabajo realizado en común. Además se tomó conciencia de la capacidad de su propio esfuerzo, sobre todo si se suma al esfuerzo de sus vecinos. La falta de unión entre éstos es lo que paraliza muchas empresas que les llevarían a salir del estancamiento. La presencia de los universitarios logró romper estas cadenas, al menos pasajera. Estas experiencias llevan, además, en germen una gran promesa para el futuro. Los estudiantes que la han vivido no podrán echarla al olvido. Es de esperar que el día de mañana puedan ayudar al campesino desde el campo profesional con programas de acción que tengan mayor realismo.

Por su parte el universitario salga tal vez más beneficiado que el mismo campesino. Se trata de una experiencia que le obliga a confrontar su vida fácil y civilizada de la capital con la del abandonado hombre del campo. Esta confrontación, si es sincera, es capaz de lograr el cambio de mentalidad necesario para llegar a la revolución social deseada. El estudiante necesita medir la fácil grandiosidad de su palabra y la ligereza con que recurre a los términos de revolución y cambio de estructuras con la capacidad real de su esfuerzo. Hoy en día sobran programas y falta el sacrificio del esfuerzo. La convivencia es una piedra de toque. Los cobardes se echan atrás.

Esta experiencia no podía quedar aislada. Desde el primer momento se buscó el modo de repetirla y extenderla a otros grupos. Algunos de los que participaron en la convivencia se han tomado la tarea de crear una oficina que se encargue de preparar todos los aspectos referentes a la experiencia. Así se ha fundado el FREDAP, Frente Estudiantil de Acción Popular. Sus estatutos serán publicados próximamente y su gestión hará posible que, en las próximas vacaciones, numerosos grupos de universitarios puedan realizar este género de experiencias.

José E. Ayestarán, S. J.

Los grandes aciertos de

RAYMOND CARTIER

Raymond Cartier es un periodista francés que se ha hecho famoso por sus colaboraciones y reportajes en el "Paris-Match". Su larga experiencia viajera y su agudo espíritu de observación han cristalizado en dos libros excepcionales, "Las cuarenta y ocho Américas" y "Las diecinueve Europas". Ambos son fascinantes, interesantísimos. Y la extensión y calidad de su información de primera mano en nada entorpecen la agilidad de su estilo y lo perfecto de su presentación.

Los libros de Raymond Cartier tienen muchas y muy buenas virtudes que en seguida vamos a tratar de comentar porque la obra de este hombre trotamundos se presta con facilidad al comentario. El primer gran acierto de Raymond Cartier es su fórmula expresiva felicísima. Cartier es periodista y como periodismo hace pasar su libro. Una idea nos bulle en la cabeza que no sabemos cómo expresar adecuadamente. Quizá un ejemplo negativo de lo que queremos decir aclare esta primera y fundamentalísima virtud que le adjudicamos a "Las cuarenta y ocho Américas" del periodista francés. Conocerán ustedes, sin duda alguna, las dos obras que han hecho famoso a Morris West, el discutido novelista australiano. La primera fue "El abogado del diablo" y la segunda llevaba el título de "Las sandalias del pescador". En esas dos obras, interesantes desde luego y bien escritas, el crítico nota inmediatamente una anomalía importante. La anomalía que casi siempre observamos en toda novela escrita por periodistas. Es decir, que la forma expresiva no está de acuerdo con el género literario en que

se vierte. Las dos obras de West se prestan más al comentario periodístico que al estrictamente literario, o más concretamente al novelesco. Morris West es un periodista que ha intentado meter en el molde novelístico una masa concebida y elaborada para la columna. He ahí su defecto primordial. He ahí la razón última de su escandalosa popularidad. Morris West es hoy día uno de los escritores de más amplia difusión en el mundo entero. Con unos cuantos datos bien vistos y el olfato de todo buen periodista por lo sensacionalista —en el mejor sentido de la palabra, es decir, en su sentido más atenuado— Morris West ha escrito dos obras tremendamente populares, ágiles, interesantes, fáciles de ser leídas por cualquier profano en asuntos más o menos eclesiásticos. El público ideal para este tipo de creación es el norteamericano. Y allí, en efecto, ha sido la obra del australiano best-seller un puñado de meses. Y téngase en cuenta que eso de ser best-seller significa mucho en los Estados Unidos, aunque el mérito objetivo de semejantes clasificaciones apenas quieran decir nada y tengan muy poco que ver con la auténtica calidad literaria. Citar ejemplos de obras mediocres popularísimas es innecesario y sería prolijo. El caso extremo de esta situación la tenemos en el serial radiofónico.

Pues bien, West ha escrito novelas con masa periodística. El resultado es que su tipo de creación se resiente de falta de hondura. El complejo y hoy atormentado mundo espiritual y sacerdotal, que tan magistralmente han sabido captar en algunas de sus facetas hombres como Greene, como Bernanos, co-

Juan José

Coy, S. J.

mo Mauriac, como Montaurier, queda a cien codos por encima del que nos presenta habitualmente Morris West. Esto no quiere ser una crítica sistemática y sin atenuantes a la obra de Morris West. Quiere ser tan sólo un ejemplo de lo que queremos decir al afirmar que Raymond Cartier ha escogido la forma literaria óptima, más apropiada, para su tipo de trabajo. A materia prima periodística, a concepción mental periodística, forma literaria periodística. Así han salido sus obras. Y esta virtud elemental y básica hace de la lectura de "Las cuarenta y ocho Américas" un abigarrado e interesante viaje experimental por el enorme y complejísimo mundo yanqui, con frecuencia tan mal comprendido y peor juzgado. Pero este asunto empalma directamente con la segunda gran virtud capital de la obra de Raymond Cartier.

Esta virtud se llama simpatía. Porque Raymond Cartier va casi siempre al aspecto humano de las cosas más que a su versión política. Nosotros, los latinos, no somos ni objetivos ni equilibrados cuando hablamos o escribimos de los norteamericanos. Después de todo es perfectamente explicable. A quien le han matado un hijo ¿cómo podrá ser objetivo y desapasionado con el asesino? Es humana, psicológicamente imposible. A muchos de nosotros los norteamer-

ricanos nos han matado un hijo que se llama libertad. Libertad económica. El colonialismo yanqui es algo más que un slogan soviético. Es una triste realidad, por lo que a su aspecto económico se refiere, en muchos de nuestros países. Los norteamericanos han ido a Sudamérica en busca de materias primas que luego han devuelto manufacturadas al triple de su precio. La monoproducción, tan típica de tantos países económicamente subdesarrollados, deja en manos del mejor postor a quien produce esos alimentos, esos minerales, esa específica producción. Esta se llama en ocasiones, café, en ocasiones banano, en ocasiones estaño, en ocasiones carne congelada.

Cuando un solo producto constituye el noventa por ciento de una economía de exportaciones, ese país queda a merced de quien se lo compra. Y pobre del que le busque los tres pies al gato y trate de independizarse. La suspensión de compras es hoy día, en este mundo nuestro, amenaza más estremecedora que la de la bomba hache. El mercado y sus consecuencias sustituye ahora, en América del Sur, a los marines o a los cazas a reacción. Algunos países latinoamericanos no tienen libertad económica. Y sufren del colonialismo plutocrático, mucho más terrible y despiadado que el colonialismo político. En estas circunstancias no tiene nada de extraño que nosotros, los que sufrimos a veces las consecuencias de ese estado de cosas, no seamos ni objetivos ni desapasionados. Mucho es que no somos incendiarios. Pero, en fin, la digresión ha resultado quizá excesiva. Raymond Cartier puede permitirse el lujo de ser imparcial porque ni entra ni sale. Va, ve y escribe. Como César, pero sin Rubicones comprometedores.

Cuando esporádicamente sus observaciones toman el rumbo de los políticos, no puede dejar de mencionar los atropellos de Nuremberg en nombre de la legalidad —y ¡qué legalidad, Dios mío, la legalidad de los vencedores!—, las equivocaciones garrafales de Franklin Delano Roosevelt, la histeria de Joseph MacCarthy, el senador por Wisconsin, la candidez norteamericana, en fin, que entregó a Rusia países enteros de Europa y, lo que es peor, todo su arsenal de investigación científica —incluida la atómica—, que ha permitido a los

soviéticos aventajar en pocos años a los Estados Unidos. Pero éstos son momentos más bien escasos, pues el matiz primordial de esta obra apasionante es el más estricta y directamente humano. Y en ese terreno, desde luego, cuanto no sea admiración y profundo respeto indicaría ceguera o un marcado complejo de inferioridad. Las realizaciones de los Estados Unidos son demasiado vertiginosas y demasiado sorprendentes como para no despertar una admiración inmediata y sincera. Ese gran pueblo sigue siendo merecedor de toda nuestra simpatía por más que sus dirigentes nos lo hayan hecho odioso.

El periplo de Raymond Cartier es impresionante y nos recuerda esa penúltima obra de John Steinbeck que se titulaba "Travels with Charlie". Un recorrido entrañable y apasionante por las tierras y el corazón de América. Pero ojo, que la vista engaña: ni Steinbeck ni Raymond Cartier pretenden abarcar lo inabarcable. La tercera gran virtud de "Las cuarenta y ocho Américas" se llama realismo. De intención y de realización. Veamos en qué consiste este realismo intencional, como llamamos a esta tercera faceta positiva de la obra que comentamos.

Ninguna persona, por mediana que sea su inteligencia, pretenderá abarcar todo al hablar de cualquier país, por simple y uniforme que parezca. Es del todo imposible el encerrar a un país vivo en un libro y ridículo el pretender siquiera hacerlo. Por eso Raymond Cartier huye como de la peste de las generalizaciones que están hechas siempre de simplificaciones. Las cuarenta y ocho Américas son cuarenta y ocho entidades, algunas de ellas con características tan distintas y tan opuestas, que aquí más que nunca es inútil tratar de generalizar o de simplificar. Lo que tiene validez en Nevada para nada sirve en New England, y viceversa, desde luego. Lo mismo puede decirse en multitud de aspectos por lo que a cada uno de los Estados se refiere en relación con los demás. Por tanto, tratar de abarcarlo todo queda al margen de las posibilidades de un libro del tipo del que Cartier escribe.

Cartier habla de casos concretos nunca generalizables, explica determinados sucesos históricos, geográficos, políticos o anecdóticos

con validez exclusiva para aquellos lugares y tiempos en los que son descritos. La consecuencia es evidente: el libro de Raymond Cartier se limita a unos cuantos rasgos, característicos cuanto se quiera, pero particularísimos. Por supuesto que el autor insiste una y otra vez, desde el prólogo al epílogo, en que nadie busque lo que no hay ni lo que él no pretende comunicar o expresar. Y el lector se cura en salud y saca sus consecuencias.

Es sumamente difícil, por no decir absurdo, hablar de los Estados Unidos de Norteamérica. Semejante dislate sería sólo comparable al que cometen a veces los propios norteamericanos cuando le preguntan al forastero qué clima hay en Sudamérica o qué se come o qué clase de personas hay. Pues todo de todo. Frío y calor, banano y papa, y un conglomerado racial que va complicándose por momentos. Lo mismo sucede en los Estados Unidos. Desde este punto de partida la obra de Cartier nos presenta unos cuantos rasgos, muy bien escogidos y magistralmente expresados, sobre las cuarenta y ocho Américas —porque en el momento de la primera edición de su libro no eran todavía estrellas de la bandera norteamericana ni las Hawai ni Alaska—. Y el lector se entera de unas cuantas cosas, profundamente interesantes y reveladoras. Y como del contraste sale la luz, de la diversidad descriptiva de la obra de Cartier el lector saca inevitablemente la prudencia crítica suficiente para no seguir diciendo generalidades y vaguedades sobre el inmenso país norteamericano.

En resumidas cuentas, a Raymond Cartier hay quien le ha llamado el mejor reportero del mundo. Dejando a un lado comparaciones que siempre son odiosas, es indudable que Raymond Cartier es un gran reportero. Lo mejor de su ciencia periodística, de su sagacidad y espíritu de observación, de su formidable estilo, lo podemos encontrar en dos libros excepcionales que se titulan "Las cuarenta y ocho Américas" y "Las diecinueve Europas". Hoy nos limitamos en nuestro comentario al primero de ellos. Quizá en otra ocasión le toque el turno al segundo.

★

OCTÚBRE 1965

Con octubre inaugura el Congreso Nacional nuevo período de deliberaciones con características de languidez impenitente; los políticos siguen trenzando su tejido de marañas sutiles; y la economía se enreda en bravas discusiones.

A.D. - LA RESACA DE LA 15ª CONVENCION NACIONAL

El domingo 26 de septiembre se cerró la 15ª Convención Nacional de Acción Democrática. Pero durante toda la primera quincena de octubre los comentaristas políticos han especulado sobre su significado y sus proyecciones.

Dos editoriales de "Momento", semanario que se ha considerado siempre de simpatías pro-adeccas, pueden dar el índice del tono de los comentarios. El día 3 de octubre editorializó "Momento" con el título: La crisis de A.D. La tesis de "Momento" era clara:

"Analizados fríamente estos hechos, sin pretender ocultarlos con sofismas como el de que lo ocurrido no es sino una manifestación de la democracia interna del partido, tenemos que admitir con la mayor sinceridad y con absoluta franqueza que las discrepancias llevadas hasta el seno de tan importante Convención asestaron a la unidad de A.D. un impacto que lo ha debilitado sensiblemente.

"En la Convención de AD quedó evidenciado de la manera más inequívoca que dos pequeñas corrientes se disputan la dirección y orientación del partido: una que ha pretendido darle un sesgo más audaz, más revolucionario y más acorde con los objetivos para los cuales fue creada AD, y otra que enfoca de distinta manera las realidades sociales y económicas del país; en ambos casos con personeros e instrumentos disímiles para esas finalidades. La escasa mayoría que obtuvo la primera de esas dos corrientes... es un signo, dado el relativo equilibrio de las dos fuerzas, de que AD no es ya, ni podrá seguirlo siendo, el partido ideológicamente unido que pareció ser después de los dos dramáticos desgarramientos que sufrió en los últimos años.

"AD ha salido debilitada en todos sus frentes; en el que la une con el uslarismo y el urredismo; y en el frente de la oposición, fundamentalmente ante el partido-eje y más peligroso en ese campo, el social-cristiano Copei. Se ha debilitado igualmente ante su periferia, ante aquellos que de una manera u otra, sin participar directamente en sus deliberaciones, han venido adhiriendo al partido; y en la misma medida, en el grande y vasto sector de los independientes, esa importante masa de electores y adherentes que escoge un partido por la confianza que le inspira, confianza que en este caso debe haberse perdido, porque dada la división actual no debe saberse hoy cuáles son las metas, cuáles los programas y cuáles los verdaderos objetivos de esa organización en los próximos años. Por lo ocurrido en la Convención de AD se puede afirmar que éste ha sido el primer round de un match en el cual ninguno de los contendores saldrá victorioso, sino los que han sido tradicionalmente —por rencor, convicción o despecho— enemigos de AD."

Molestó profundamente a los adeccos la severa crítica de "Momento". Una semana más tarde tuvo que reafirmar su posición con un nuevo editorial, titulado:

AD y nosotros, que terminaba con el siguiente epifonema:

"Para quienes, dentro o fuera de AD, pudieron confundir amistad y compromiso, consecuencia e incondicionalismo, quede, pues, de una vez por todas, aclarada nuestra posición. Nos preocupa, nos angustia, lo que ha estado ocurriendo en AD no como "filoadecos", sino como venezolanos. Y como venezolanos nos regocijaremos públicamente si el partido de Rómulo Gallegos, de Rómulo Betancourt y de Raúl Leoni logra sobreponerse a sus absurdas querellas intestinas."

"Momento" expresaba, sin duda, una impresión bastante generalizada. Paz Galarraga obtuvo una menguada victoria frente al Dr. Antonio Leidenz, es decir, frente a Carlos Andrés Pérez y Augusto Dubuc, representante del ala betancourista. Leoni se conservó neutral. Tal vez Octavio Lepage, recientemente llamado de la Embajada de Bélgica para ser colocado como Secretario General de la Seccional de Caracas, decidió la votación. Lepage, que un día pareció inclinarse hacia los disidentes del MIR, luce hoy más maduro, sereno y cauteloso. Falta saber si tiene talento organizador.

Hay que advertir que la división interna de AD no afecta a su ideología. ¿Cuál es la ideología de AD? Afecta manifiestamente a la praxis de acción y particularmente a la posición ante Copei. Paz Galarraga, arquitecto de la Ancha Base, no aparece distanciado personalmente de Rómulo Betancourt. Copei es la manzana de la discordia; el enemigo a vencer. El peligro de la hegemonía de AD. El miedo a Copei ha obrado el milagro de unir a los adeccos con sus tradicionales enemigos del 18 de octubre y los demagógicos adversarios de la campaña presidencial de 1963.

La Convención puso también de relieve la no disimulable decadencia de AD. Luis B. Prieto y Paz Galarraga insistieron en sus discursos-cuenta sobre la necesidad de una reestructuración del partido y de realizar desde el Gobierno un programa audaz y revolucionario. Gonzalo Barrios reconoció la burocratización y la merma en la moral revolucionaria. "Pareciera, dijo, que muchos de los que militan en AD lo hicieran solamente para disfrutar posiciones."

Los espectadores imparciales ya habían recibido la misma impresión. La Convención era una asamblea de pequeños burgueses. ¿Dónde estaban los revolucionarios colegas de Ruiz Pineda? El teatro Boyacá estaba rodeado de automóviles y automóviles elegantes. Un cronista escribió:

"Los delegados adeccos de 1965 no andan a pie. Las cosas han cambiado mucho desde la primera Convención que realizó el partido en el teatro Apolo después del 23 de enero de 1958. El año siguiente se trasladaron al América, en San Agustín, escogido porque cerca de allí cayó abatido a balazos por la Seguridad Nacional Leonardo Ruiz Pineda, uno de los más grandes héroes de la resistencia contra la dictadura pérezjime-nista."

Los rebeldes sociales del 28 y el 36 se han convertido —y es la historia uniforme del socialismo mundial y en particular del socialismo aprista criollo— en moderados conservadores de las posiciones logradas. El partido místico se transforma en partido electorero. La prosperidad enerva.

Hay, sin embargo, un aspecto en que el sectarismo de AD, aunque ha moderado las formas externas, no

parece haber cedido fundamentalmente. En ello no es más que un heredero de su natural enemigo el liberalismo racionalista del siglo XIX. Nos referimos a su postura frente a la Iglesia.

Hay hechos recientes demasiado significativos. Contra todos los compromisos, sellados en el Modus Vivendi con la Santa Sede, el Departamento de Extranjería está impidiendo o retardando sistemáticamente la entrada de sacerdotes y religiosos católicos en Venezuela. Hecho de singular gravedad que se ha querido disimular ante el público con evasivas ridículas. La actitud del partido, o algunos de sus representantes del sector magisterial, ante el proyecto de Ley de Educación y la alianza sorprendente de los estudiantes con la fracción extremista contra la fracción democrática y cristiana.

U. R. D.

Jóvito sigue su viaje europeo. Entre otras estaciones, ha recorrido la del Vaticano y ha sido recibido en audiencia especial por el Papa como gran personaje político venezolano. Jóvito lo es, y conviene reconocer su transformación progresiva desde las demagogias del 36 hasta las amistades eclesiásticas del 65. Tal vez no son puras conveniencias políticas y, aunque lo fueran, serían señales de madurez.

Entretanto, rige los destinos de URD, como capitán de barco, el joven piloto Alirio Ugarte Pelayo. Su flexibilidad, combinada con alardes oportunos de entereza, está asombrando a todos los espectadores de la vida pública y suscitando recelos en el partido.

Dos hechos lo comprueban plenamente: las dos crisis de AD-URD en Carabobo y Puerto la Cruz.

El gobernador urredista de Carabobo, Dr. Jorge Figarella, hubo de imponerse primero a una oposición de sus copartidarios; y posteriormente a unas atrevidas decisiones tomadas en su ausencia por José Luis Nazar, miembro de AD y encargado-sustituto de la Gobernación. Al revocar Figarella las decisiones de Nazar, AD alzó el grito al cielo. Figarella persistió impertérrito y se produjo la crisis. Alirio dio la pelea en alto nivel y se decidió la total reestructuración del equipo gubernamental de Carabobo, pero quedando Figarella en su puesto.

El otro hecho, calificado por el propio Alirio en el grado de aquellos que "ponen a prueba la capacidad de entendimiento de la Ancha Base", fue la huelga petrolera de Puerto la Cruz.

Cerca de un millar de obreros petroleros de Puerto la Cruz se alzaron en huelga el día 8 de octubre. Protestaron contra la próxima instalación del Seguro Social en Puerto la Cruz y Barcelona. La huelga partía de Fetrohidrocarburos, controlada por el urredista Andrés Agelvis Prato, organización paralela de Fedepetrol, controlada a su vez principalmente por AD.

Alegaban los huelguistas:

- que el servicio médico-quirúrgico que recibían de las compañías petroleras era eficiente y era gratuito;
- que el nuevo servicio del Seguro lo habían de pagar; difícilmente llegaría a ser tan bueno como el de las petroleras.

El Gobierno declaró ilegal la huelga. A pesar de que el ministro de Trabajo, Silva Torres, es urredista. En realidad, el conflicto paró en un forcejeo entre la prepotente Fedepetrol, de la CTV, contra la

organización paralela Fetrohidrocarburos. Es decir, entre AD y URD, por desgracia de nuestro sindicalismo politizado.

Actuó nuevamente de conciliador el Dr. Alirio Ugarte Pelayo y los obreros tornaron momentáneamente al trabajo. Al declarar a la prensa las condiciones del cese de la huelga, su tono revelaba cierta altiva dureza:

- libertad para todos los activistas y dirigentes sindicales detenidos;
- garantías de no represalia política o policial de ninguna especie;
- entrega del local del sindicato de Fetrohidrocarburos.

A pesar de todo, y pese a Andrés Agelvis Prato y URD, parte de los obreros retornaron más tarde a la huelga; lo que prueba: o el desprestigio del Seguro ante la masa trabajadora o el alto precio del servicio médico petrolero.

Aludíamos a los recelos que el prestigio creciente de Ugarte Pelayo ha suscitado en URD. Se cobijan en la especie de que Alirio se está preparando para suplantarse a Jóvito, lo que parece muy ajeno a la realidad. Un sector en que figuran Bártoli, Domínguez Chacín y Betancourt Galíndez hablaba de una novísima consigna urredista: la triple A: Advertencia A Alirio; y de que las cosas se arreglarían al regreso del maestro Villalba. Sin embargo, la última noticia es que Betancourt Galíndez se pasa a las filas de Alirio.

Que no se trata solamente de infundios se demuestra por el altercado que, en la casa del partido en el Paraíso, obligó a suspender la discusión sobre el plan, presentado por Alirio, para la reorganización del partido en el área metropolitana.

F. N. D.

No compartimos la idea, formulada en un seminario capitalino, de que el partido de Uslar "es una compañía anónima en proceso de liquidación".

Uslar, que en la oposición hubiera conservado un cierto nimbo de oráculo, a veces lo recupera también en el Gobierno cuando se trata de formular definiciones. Apenas comenzado el mes, disertaba sagazmente sobre el exceso de empresas controladas, y con saldo deficitario, por el Estado; sobre la doctrina Betancourt y nuestras relaciones con el Brasil; la fuerza interamericana en Santo Domingo; las relaciones con los países comunistas; y el rumor del alza de impuestos. Interesa conocer ahora su definitivo parecer sobre la política petrolera, ya que está vivo el recuerdo de sus discusiones con el Dr. Juan Pablo Pérez Alfonso.

Cuenta Uslar en su haber reciente la imposición del Dr. Pedro Segnini La Cruz en el MAC; de Nerio Neri y Alberto Bustamante en las gobernaciones de Miranda y Guárico; y la del Dr. Schacht Aristeguieta en la Dirección de la Cancillería. Los dos últimos, recientes conquistas del uslarismo.

Tal vez la propia organización del partido es todavía deficiente si se ha de juzgar por la desbandada que refleja, y tal vez exagera, la prensa.

COPEI

Su posición de censura a la forma en que se realizó la intervención yanqui en Santo Domingo parece haberse reflejado en una animosidad de las esferas oficiales y oficiosas norteamericanas contra la co-

riente social cristiana. En realidad, ha sido comparada por muchos insignes políticos de USA.

La juventud revolucionaria copeyana anda afanada en la preparación de una próxima Convención, donde ha de cambiarse la Directiva. Aparecen dos facciones en pugna animosa: la una, patrocinada, según se dice, por Hilarión Cardozo y Alvaro Páez Pumar, que postula a Álvarez Paz; y otra, del sector simpatizante con Rodolfo José Cárdenas, que propicia la elección de Abdón Vivas.

COALICIONES ELECTORALES

Persiste la prematura preocupación por las elecciones presidenciales de 1968.

Se habla, en primer término, de una coalición electoral de la Ancha Base. La defienden algunos jefes de AD, pero con candidato adeco. Algunos jefes de URD, con candidatura de Jóvito. Tal vez la transacción pueda ser un candidato independiente.

Alirio Ugarte Pelayo parece inclinarse a una candidatura separada de URD. El temor común es la posible victoria de Copei, en cuyas filas también surgen conjeturas de una posible coalición de oposición. Pero ya Ramos Giménez ha expresado que una alianza con Copei sería impracticable. Domingo Alberto Rangel aconseja al MIR blando una unión con el PRN de Ramos Giménez, pero algunos de sus conmlitones parecen inclinarse a otras toldas más radicales.

Rafael Caldera, en declaraciones dadas en Puerto Ordaz, opinó sobre la coalición electoral de la Ancha Base en 1968:

"Parece difícil, pero se han visto tantas cosas raras, que es posible que ocurra. Pero lo que es seguro es que para esto tendrán que resignarse los socios de la Ancha Base a apoyar un candidato adeco, porque AD tiene tanta conciencia de lo que vale Miraflores que no está dispuesta a apoyar un candidato que no sea de sus filas."

VIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL 18 DE OCTUBRE

La revuelta militar que, con alianza de AD, derribó al Gobierno del general Medina torció, sin duda, el rumbo de la historia contemporánea venezolana.

El vigésimo aniversario del suceso ha sido comentado desde los ángulos de vista más contrapuestos.

Copei aparece como su más caluroso defensor. AD habló también con entusiasmo, aunque, al menos en Gonzalo Barrios, el fervor aparece más moderado. Uslar lo considera inútil. Dager lo califica de un esfuerzo perdido.

Entretanto, Venezuela se admira de ver reunidos en la Ancha Base a los rebeldes y a los derrotados de 1945. Milagros de la política.

EL CENTENARIO DE DON ANDRÉS BELLO

Hace cien años que pasó a mejor vida uno de los hijos más ilustres de Venezuela. Nació en Caracas; vivió casi dos decenios, prácticamente desterrado, en Londres; y dedicó su edad de profunda madurez a formar de la República de Chile una nación democrática y constitucionalista. Tal vez Chile ha superado a Venezuela en el homenaje centenario a Don Andrés Bello. Caracas asistió a un auténtico certamen de grandes discursos: Pedro Grases, el ministro Siso Martínez, el P. Pedro Pablo Barnola, José Nucete Sardi, Uslar Pietri y Rafael Caldera. Los apasionados par-

tidistas políticos han tenido ocasión de volver a discutir, algo infantilmente, cuál de los dos discursos fue superior: el de Uslar o el de Caldera. Ambos fueron extraordinarios.

LA LEY DE PRESUPUESTO

Las Cámaras Legislativas reanudaron sesiones el primero de octubre. El ministro de Hacienda se apresuró a presentar el proyecto de Presupuesto para el próximo año. Asciede a 7.852 millones de bolívares. Ha de ser la principal labor del presente período legislativo, pero sólo a los dieciocho días comenzó a estudiarlo la Comisión respectiva.

De esperar es que se discuta largamente el enorme porcentaje destinado al sostenimiento de la maquinaria burocrática. Hasta en miembros de la Amplia Base han de surgir reservas y acotaciones.

INGRESO DE VENEZUELA EN LA A.L.A.L.C.

Tras largas deliberaciones, el Gobierno ha decidido nuestra incorporación a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que es un anticipo o un ensayo previo para el Mercado Común Latinoamericano, un ideal que debe ser patrimonio de todos los sinceros amigos de la independencia económica de Latinoamérica.

Los partidos políticos de la Ancha Base y Copei se han manifestado calurosamente a su favor, lo que garantizaría su aprobación en el Congreso.

Fedecámaras y otros poderosos sectores económicos del país temen que este paso perjudique nuestro incipiente progreso económico industrial. Dos son los principales argumentos en que fundan:

—los mercados naturales de Venezuela son y han sido tradicionalmente Europa y los Estados Unidos;

—cuando una nación obtiene una riqueza extraordinaria, no derivada del industrioso trabajo de sus habitantes, sino de circunstancias más o menos fortuitas, la productividad de ese país se ve gravemente afectada, con ventaja para los países con los que comercia.

El Gobierno responde que Venezuela podría no continuar en la ALALC si a lo largo de las negociaciones no se dan las condiciones planteadas. Y el ministro Pérez Guerrero advierte: Venezuela tiene que ingresar... no le vaya a ocurrir lo que le pasó a Inglaterra con el Mercado Común Europeo.

LA GUAYANA ESEQUIBA

Se va popularizando rápidamente el nombre, el concepto y la preocupación del reclamo venezolano de 150.000 kilómetros cuadrados de la Guayana Británica hasta el río Esequibo. Mérito singular en el despertar de esta conciencia han tenido algunos sacerdotes, jesuitas, dedicados a la historia colonial venezolana. Fatalmente hemos perdido sesenta y seis años en el reclamo. Nuestro canciller Iribarren Borges lo ha llevado personalmente ante la ONU. Y el Gobierno ha declarado que el reclamo no caducaría en caso de una declaración de independencia de la Guayana Británica. Inglaterra, "muy segura de su soberanía en el discutido territorio", accede, sin embargo, a discutir el asunto. Venezuela no está dispuesta a tomarlo a la ligera: la prensa, la radio, mapas, sellos, asociaciones pro Guayana Esequiba, dan ya, casi por días, una conciencia nacional del problema.

Síntesis Sociales

elaboradas por el

diario

SINDICALISMO VENEZOLANO

Presentamos aquí un extracto del trabajo "Sobre la situación sindical y otros particulares", realizado por el Dr. Francisco G. de Mardones, antiguo Secretario de la Confederación de Sindicatos Vascos, Asesor técnico del Ministerio del Trabajo durante muchos años, lector insaciable y conocedor profundo de la realidad venezolana. El estudio lleva fecha de 20 de septiembre de 1965 y no recoge los últimos acontecimientos planteados en las empresas petroleras de Oriente, que vienen precisamente a subrayar los puntos de vista expresados por el autor.

Equivocación peligrosa

El sindicalismo venezolano sufre una crisis muy peligrosa. No puede darse un normal desarrollo socio-económico del país sin un sano desenvolvimiento del sindicalismo.

Muchas son las anomalías que inciden negativamente en nuestro desarrollo socio-económico. Una de ellas, a mi entender, de vital y decisiva importancia para conseguir un adecuado ordenamiento de la producción y una justa paz social. Me refiero al estado actual en que se encuentra la Organización Profesional (Sindicalismo). Pocos ven la verdad de los hechos. Los propios interesados, empresarios y trabajadores, son los primeros que sufren un error de apreciación y persisten irresponsablemente en su equivocación peligrosa. El sindicalismo venezolano padece una crisis de deterioro vertiginosa por la anarquía de sus organismos, por la acción empírica, improvisada y demagógica de sus dirigentes, y especialmente por la **politicidad**. El término "madurez del sindicalismo venezolano", convertido en tópico, nos parece pecar en el presente momento de un optimismo irritante y penoso. No pasa de ser un sindicalismo trasnochado, situado por sus actos y manifestaciones, como por su textura orgánica, en las postrimerías de la primera guerra mundial. Confiarse en esta situación y persistir en este irregular estado de cosas no sólo resulta peligroso, sino suicida. Aspirar a que el desarrollo socio-económico del país sea normal y progresivo sin haber obtenido un sano desenvolvimiento del sindicalismo nacional es una verdadera utopía.

Falta conciencia sindical

El trabajador venezolano no siente la necesidad de la organización sindical. Algunas preguntas elementales lo evidencian.

El trabajador venezolano no siente íntimamente ni tiene el convencimiento pleno de que la organización sindical es un instrumento indispensable y absolutamente necesario para resolver sus problemas. De ahí la falta de desarrollo del sindicalismo hasta el punto de que exista una fuerza de trabajo de dos millones "fuera de todo control organizativo". Algunas preguntas elementales cuya respuesta es negativa nos muestran con evidencia la carencia de proselitismo y conciencia sindicales. ¿Dónde está la prensa sindical venezolana? ¿En qué estado se encuentran las "cajas de huelga", testimonio de las posibilidades materiales de resistencia obrera? Las cotizaciones sindicales ¿son voluntarias o percibidas por descuento patronal? ¿Cuáles son los fondos de las distintas Centrales? ¿Responden y corresponden los fondos sindicales a la verdad numérica de afiliados? ¿Cuál es el número cierto y tangible de éstos? De todo esto podemos concluir:

1.—Que la acción de proselitismo sindical apenas existe. Una gran masa laboral del país queda fuera del sindicalismo.

Consecuencias serias de la falta de conciencia sindical.

2.—Que esta gran masa proletaria, abandonada a sus propias reacciones, puede convertirse, en cualquier momento, en una enorme fuerza de presión y desorganización capaz de subvertir el actual orden social.

3.—Que la desorganización administrativa sindical puede llevar a las actuales Centrales a situaciones de descontrol de bases y a que éstas lleguen a situaciones violentas.

4.—Que la dificultad de fijar numéricamente las respectivas fuerzas sindicales convierte a las Centrales en verdaderos "aparatos", sin cohesión ni estabilidad, en que priva únicamente la burocratización y el movedido fondo político, que muy pronto desembocará en escepticismo de los mismos trabajadores sindicados.

Caciquismo político sindical

Los dirigentes sindicales instalados impiden el ejercicio de la democracia sindical. Además, por su condición de políticos, supeditan lo sindical a las consignas partidistas. Este comportamiento es deletéreo.

Una de las irregularidades más notorias y la más difícil de desarraigar en nuestro medio sindical. Se trata de la consabida "rosca" de dirigentes que se aferran a los cuadros directivos y tratan de continuar siendo eternamente "jefes", obstaculizando toda nueva promoción. Tal actuación impide el libre ejercicio de la democracia sindical y la participación de las bases en toda decisión. El dirigente sindical tiene, por lo común, una doble personalidad por el desempeño de un cargo o representación de carácter político. Los partidos, casi todos con un indudable contenido social, han organizado sus respectivas secretarías y fracciones sindicales. Estos organismos filiales, supeditados a las normas políticas de grupo, llevan al seno del organismo sindical no solamente las directrices emanadas del partido a que pertenecen, sino además empeños de representación mayoritaria que producen el fraccionamiento, la competencia desleal y la lucha sectaria por el mando. Asimismo, las coaliciones internas circunstanciales siguen el patrón señalado por los partidos. Este fenómeno de mimetización produce en la masa proletaria los más diversos efectos, todos concurrentes a crear un ambiente de indiferencia al que no se sustraen ni los mismos dirigentes. Conocemos casos elocuentes de este fenómeno de decepción en muchos dirigentes de verdadero prestigio y larga trayectoria de lucha sindical. Día llegará, tal vez antes de lo presumible, en que el trabajador no se satisfaga con vanas apariencias y reclame realizaciones tangibles. El camino que ahora se sigue es equivocado y muy peligroso.

Resistencia en las bases

Las bases se están cansando y comienzan a rebelarse. Ejemplos elocuentes son el conflicto del transporte en Mérida, el caso de la draga Icoa en Maracaibo, la tumultuaria asamblea en Matanzas y los insultos entre sindicalistas petroleros en Lagunillas.

Sin embargo, se aprecia últimamente cierta reacción en algunas bases sindicales. Estamos viendo ya a las masas obreras desobedecer las consignas impartidas por el mando sindical. Algunos ejemplos innegables dan pie a nuestro aserto. Recordemos el conflicto del transporte iniciado en la ciudad de Mérida, cosa de unos meses, y que tuvo fuerte repercusión de orden público en Caracas. En aquella ocasión la delegación de la CTV, la Central más "representativa" del país, fue rechazada por la asamblea de los trabajadores del transporte de Mérida. Es necesario no olvidar que un paro casi total se produjo en Caracas a pesar de todas las previsiones que la citada Central tomó, de todas sus recomendaciones a los trabajadores y de la misma actitud drástica de las autoridades.

Otro caso lo leímos en "El Nacional" del 14 de septiembre: "Los trabajadores de la draga Icoa se negaron a reincorporarse al trabajo, **desobedeciendo instrucciones sindicales.**" Tenemos también el caso de la Zona del Hierro. Una asamblea celebrada en Matanzas discurrió en forma tumultuaria y tuvieron que abandonarla dos altos dirigentes que acudieron desde Caracas al temer por su seguridad personal. Otro ejemplo: la industria petrolera se encuentra a pocos meses de la terminación del actual contrato vigente de trabajo. La Fedepetrol y Fetra-Hidrocarburos, integrantes de una misma Central, se enfrentan en sus planteamientos. Fetra-Hidrocarburos aspira a un nuevo contrato. Fedepetrol, no. De tan contradictoria posición se produce la pugna sindical y el malestar en las bases. En un pleno zonal de U.R.D. en Lagunillas salió a flote ese descontento con fuertes calificaciones al modo de conducirse de los dirigentes de Fedepetrol, siendo la de tono más templado la de "entreguismo" y otras lindezas del argot sindical.

Tales ejemplos revelan que la dirección de los conflictos laborales está

cayendo en manos de los obreros directamente interesados y está rebasando la disciplina y coordinación indispensables para que el movimiento sindical produzca acciones razonables dentro de un clima de justicia y paz social.

La cuota sindical

La cuota sindical es en el sindicalismo la expresión material de su propia mística y al no producirse carece del más primario sentido clasista y del mínimo sentido de la dignidad propia del trabajador. Uno no se explica cómo una Central que dice tener 1.600.000 adherentes, y a pesar de contar con un subsidio estatal, no alcanzaba, en ocasión de su último Congreso, una caja superior a 60.000 bolívares. ¿Cómo se puede invocar el derecho de huelga cuando los propios interesados lo desvirtúan? ¿Qué huelgas, qué defensa de sí mismo puede realizar un sindicalista que no cotiza? ¿No pueden los trabajadores organizados dar, tan siquiera, el equivalente a una hora de su trabajo mensual a sus propias organizaciones de estudio y defensa de la profesión? ¿Qué fines y objetivos puede cumplir un sindicalismo paupérrimo y desfinanciado? Ciertamente, no puede hablarse de madurez ni de potencialidad de un movimiento sindical sin cotizantes.

La inmensa mayoría de los trabajadores sindicalizados no cotizan. No puede hablarse de madurez ni de potencialidad sindicales.

Educación obrera y formación sindical

Creemos haber presentado un cuadro que, aunque sombrío, es fiel reflejo de la verdad sindical nacional. Hemos expuesto sus vicios y anomalías porque señalándolos es el único medio de rectificar y extirparlos. Pasamos al remedio que debe aplicarse y que se encuentra tanto en la educación obrera y formación de militantes sindicales como en el diálogo obrero-patronal. En el terreno del desarrollo de la producción nacional una de las funciones más esenciales del Estado y de **todos los organismos profesionales** es el orientar, fomentar y dar rango verdadero a la Cultura Social dentro de la Producción. La promoción de la clase trabajadora exige una educación adecuada, económica, política y técnica de los militantes sindicales. Educación que debe prolongarse por la misión de los sindicalistas en la vida constitucional del país. Y por esa educación y formación es como el sindicalismo puede pretender elevarse a un nivel superior de conciencia, capaz de permitirle dar una respuesta, su propia respuesta, a la crisis de valores por la que atraviesa nuestra sociedad nacional. Hay que propugnar con insistencia machacona la creación y amplio mantenimiento, **sin mezquindades**, de Secretariados Sociales, Institutos de Ciencias Sociales del Trabajo, de Escuelas Normales Obreras y en su día de Universidades de Trabajadores. El actual desierto cultural por el que los elementos del Trabajo hacen su vacilante marcha no puede desembocar sino en un porvenir incierto y lleno de zozobras.

El remedio a tan penosa situación se encuentra en la educación obrera y en la formación de verdaderos dirigentes sindicales.

Diálogo obrero-patronal

El diálogo crea un clima de autenticidad social. Los elementos de la Producción, sin diálogo, llegarán a fricciones antisociales y contrarias a los más fundamentales intereses respectivos. El trabajador o el empresario admitido al diálogo se siente en posesión de ideas comunicables, de iniciativas útiles, de sugerencias provechosas. ¿Puede el hombre, jefe o director de una empresa, pretender dirigir y hasta gobernar con acierto a unos hombres cuyos problemas desconoce porque no los vive? ¿O es que se quiere seguir concibiendo la empresa como un conjunto de bienes productivos y una fuente de solos bienes materiales? Jefes de empresa y trabajadores deben prepararse para el diálogo y hacer que éste sea posible. Malos tiempos pueden augurarse a la empresa moderna si no entra por los nuevos cauces del diálogo con cuantos integran la convivencia de la producción. Nosotros propugnamos la necesidad de creación del diálogo y brindamos con gentileza y buena fe un extenso trabajo: "Creación de un Secretariado Social de Síntesis", relativo a la sistematización y puesta en práctica de un auténtico y sincero diálogo obrero-patronal. Fue entregado, hace casi un año, a quienes lo solicitaron y mostraron desusado interés, pero, desgraciadamente...

El diálogo entre hombres es otro de los remedios saludables para situar en su debido puesto a los trabajadores y evitar la descomposición aun de la misma empresa.

Y para terminar no sería infructuosa una pequeña reflexión sobre el contenido de la vieja locución latina: "Quos vult Jupiter perdere, dementat prius...", que en castellano corriente y moliente viene a decir: "aquellos a quienes Júpiter quiere perder, primero los vuelve locos..."

EL PATRONO COMO COMPAÑERO DE TRABAJO

Un profesor universitario es siempre una persona capaz de dar ideas sobre su especialidad. Pues bien, el Dr. Stephan Cambien es presidente de la Ecole d'Administration des Affaires, de Lille, puesto que le permite conocer la marcha de las realidades empresariales y a la vez otear el ideal, apuntar los rumbos hacia un futuro mejor que el presente. Publicamos un extracto de su conferencia en el Congreso de FEPAC, tenido en Namur el mes de octubre de 1962 y reproducida en el Bulletin Social des Industriels, enero de 1963.

En las organizaciones patronales nada más corriente que hablar de las responsabilidades del jefe de empresa. No es el momento de insistir en ellas, sino de concretarlas diciendo que deberá ser "el mejor obrero de su empresa". Nada más ideal, nada más cristiano ni más humano que la visión del patrono como compañero de trabajo de sus mismos trabajadores. Además, esta concepción es raíz de infinitas reflexiones tan realistas como fundamentales.

La empresa moderna exige un nuevo empresario

La gran empresa moderna se encarga de disipar las dos objeciones más fuertes.

Para un observador superficial esta visión puede saber demasiado a gremios, artesanos... ser un poco trasnochada. Parece olvidar la vinculación del patrono con el capital y la enorme diferencia de conocimientos y actividades que le separan de sus obreros. Algo hay de eso precisamente, porque supera las concepciones de cariz capitalista, es exacta y rabiosamente moderna. Pues, es claro, en nuestras empresas modernas la posesión del capital y el distanciamiento respecto a los subordinados se hace cada día menor. ¿Quién puede pretender que sea elemento diferencial entre patrono y obreros la propiedad de las acciones cuando están en manos de miles y decenas de millares de inversionistas? Cuando sucede, más de una vez, que el mayor accionista —no siempre persona física— se conforma con poseer el 10% del capital, no se puede afirmar que el patrono es más bien el dueño de la empresa que el compañero de trabajo. La empresa moderna crece más por la suma de nuevos responsables en plano horizontal que por la sumisión de más escalones inferiores. En lugar de una pirámide estrecha y puntiaguda habría que pensar en una sólida y chata. La gran empresa impone la multiplicación de los servicios, de los especialistas, menos trabajadores manuales y más intelectuales. El mismo comité de dirección nos habla de colaboración, pues da la realidad que no se puede encontrar un superhombre a la vera de cualquier camino. Seguramente el trabajo del patrono tendrá una prestancia especial; no por ello dejará de ser un compañero de trabajo entre sus colaboradores.

Las limitaciones personales se hacen cada día más palpables.

Bastará reflexionar sobre cuán frecuentemente el jefe de la empresa depende de sus colaboradores intelectuales, cuántas de sus decisiones están, sí, avaladas por su firma, sin que pueda invocar su paternidad exclusiva. Un número creciente de sus colaboradores más próximos poseen tal preparación técnica, incluso científica, a veces hasta años de experiencia, que hará bien el jefe en no expresar sus propias ideas sobre un caso concreto, en dejar el trono (si alguna vez se posesionó de él) y sentarse alrededor de una mesa redonda para así adquirir una recta comprensión del problema y tomar en consecuencia decisiones sensatas.

La pequeña y mediana empresa moderna recomienda esta concepción del empresario.

En la pequeña empresa la elevación cultural de la masa va borrando la diferencia entre patrono y obreros y hasta tal punto que esos pequeños empresarios deploran la suerte que les ha cabido, pues deben llenar todos los baches y abandonar los últimos la fábrica después de un trabajo supletorio no gratificado.

Aun en la mediana empresa —aparentemente la más burguesa y capitalista— el patrono se va convirtiendo en compañero de trabajo. Los acontecimientos le están dando tal complejidad de funciones que ya es difícil relacionarlo con la simplista visión del dueño que percibe un interés por su capital invertido. La dirección de la empresa es un oficio y el director un trabajador y compañero de sus trabajadores. No afirmemos que nuestra concepción es de cariz medieval y corporativista. Posiblemente está llamada

a deshacer todo egocentrismo y subrayar la solidaridad existente en todo proceso productivo, pues se trata de una obra común con responsabilidades comunes.

Sin caer en los errores acostumbrados

Un común error inicial.

Convencidos de que el jefe de empresa debe ser el mejor obrero de la misma, nos topamos con la disociación entre el ideal y su realización. Cuando se pregunta por qué un ideario patronal es estéril, se encuentra con que ha habido un error inicial de enfoque o de procedimiento. Se le coloca al patrono sobre un pedestal, se hacen de medias verdades verdades absolutas y cuando se ha construido una personalidad inflada se presenta a las gentes estupefactas sus responsabilidades económicas, sociales, políticas, culturales, y si permanecen indiferentes ante tanta pomposidad se les critica en lugar de reflexionar sobre ese "ideal" propuesto.

La definición propuesta lo evitaría.

Tales disociaciones no tienen lugar en nuestra definición. No le permite abandonar las obligaciones inmediatas mientras su cabeza está llena de "responsabilidad". Resulta inconcebible el patrono metido en toda clase de obras filantrópicas y que olvida dar a sus **compañeros de trabajo** el trato digno y el salario justo. En esta posición no padecerá de estrechez de miras, no pretenderá mirarlo todo con una visión puramente financiera, no se convertirá en un técnico descarnado, acentuará su papel de empresario de una manera a la vez sencilla, concreta y enérgica.

Características del obrero modelo

Con ello llegamos al momento de definir qué es un buen obrero. Esta definición deberá abarcar al patrono y a todos los demás obreros. Seguramente, si lo encuadramos en una comunidad de trabajo podremos caracterizarlo más cabalmente. Ante todo, habrá un denominador común: la responsabilidad aceptada, que implica varias condiciones.

La verdadera responsabilidad lleva a una ayuda y suplencia constante, sin desdoro ni humillación para nadie.

En primer lugar, la responsabilidad basada en el conocimiento recto. Los irresponsables son los que no tienen clara visión de sus posibilidades o no comprenden las ocasiones que se les ofrecen para realizar esas capacidades personales; entonces se dispensan de toda responsabilidad propia. El plenamente responsable, por el contrario, busca la constante mejoría, sabe convertir las contrariedades y dificultades en elementos de enriquecimiento y experiencia. Un hombre así responsable sabe llegar al ideal de la responsabilidad compartida, la colaboración mutua y comprensión humana integral.

Si la responsabilidad personal y la responsabilidad compartida son elementos imprescindibles, se deduce un estilo de dirección que merece nuestro entusiasmo. Incluye los puntos siguientes: nada de sermones, ni de látigos, ni engaños, sino la ayuda leal y fraternal, una educación sin humillar y que puede ser asumida por cualquier miembro de la empresa. No es el jefe el único capaz de formar a los demás; en una comunidad se da una interacción constante. El más humilde de los obreros debe tomar conciencia de que también él tiene un papel que desempeñar en el perfeccionamiento de sus compañeros y de sus jefes.

La empresa, laboratorio para la promoción de los productores.

En segundo lugar, la continua búsqueda. La empresa es un laboratorio empeñado en la exploración de posibilidades humanas, pero siempre teniendo en cuenta que no se trata de las posibilidades más superficiales, sino que, en casos, habrá que pensar en las más profundas del trabajador. Una tal actitud facilitará la solución de muchos problemas. El trabajador no será una prolongación de la máquina, al contrario, se procurará diferenciarlo de ella para que afirme su superioridad radical. Se aceptarán los riesgos que reporte todo nuevo intento de promoción colectiva. Todos los compañeros se alegrarán de poder ofrecer oportunidades a quien más las necesite.

Fomentar la libre iniciativa de todos.

En tercer lugar, cada colaborador tendrá en su trabajo ocasión de realizarse. Habrá tal bienestar psicológico que pueda poner a prueba su espíritu de iniciativa y creación, sin por ello entrar en inmediata colisión con los otros compañeros o con la reglamentación de la fábrica. En una empresa familiar el padre no se servirá de sus hijos como de muchachos de mandado y el director de sección pondrá buen cuidado de que su pensión a no delegar no mantenga a sus subordinados en permanente estado de subdesarrollo y nulidad. Es fundamental que la libertad y posibilidad de tomar iniciativas sea repartida entre todos.

En cuarto lugar, todo esto se logrará gracias a la influencia y fuerza del ejemplo. Al mejorar la calidad del propio trabajo, al desterrar de su vida

Quien pretenda ser jefe de hombres les debe preceder con los hechos.

toda banalidad, toda dispersión que conduce a la superficialidad, al esforzarse en una vida realmente productiva, el jefe será una invitación viviente para sus compañeros de trabajo. Más que otra clase de trucos y maquinaciones astutas, la sugestión que emana de su autenticidad personal arrastrará a los demás.

Alcance social del ideal cristiano

Repercusiones en la producción y en la venta de los productos elaborados.

Donde la colaboración así vivida cree un ambiente desahogado, su irradiación se notará fuera de los muros de la fábrica. Por ejemplo, sus productos mejorarán, saldrán más acabados. Si el patrono de una fábrica de tractores desarrolla un esfuerzo intenso en su trabajo, no tendrá dificultad ninguna en persuadirse de la conveniencia de proporcionar a los tractoristas un confort creciente en su trabajo, y de buena gana buscará cómo protegerlos contra las nocivas consecuencias de un permanente traqueteo. Mientras, otro patrono pensará que ya hace bastante con montar un eficiente tractor, pero ese producto ya no será un lazo de unión entre productor y consumidor, faltará algo tan cristiano como el acercamiento entre los hombres a través de sus obras. No estará de más insistir en esta visión integral mientras se debate sobre los procedimientos de venta, análisis de mercados. En la empresa donde reine este espíritu de colaboración se mejorarán realmente los productos en lugar de valerse de procedimientos fraudulentos para promover las ventas; será ejemplo de honestidad comercial y posiblemente obligará a los demás a abandonar procedimientos menos recomendables, falsos. No lanzará al mercado productos farmacéuticos poco garantizados, construirá edificios que permitan una vida realmente familiar. La responsabilidad del producto será característica de cada uno de los obreros de aquella fábrica. Ni ingeniero, ni jefe de fabricación, ni obrero de escala inferior tendrá inconveniente en detectar cualquier anomalía. Si alguien observa un fallo, no se despreocupará alegando que nadie le manda meterse en líos. Los vendedores, respaldados por la responsabilidad de sus compañeros de producción, no necesitarán de trucos ni exageraciones "publicitarios".

Ideal cristiano y realidades empresariales.

Ante estas consideraciones parece incomprensible que se hable de las dificultades para integrar el ideal cristiano en las realidades temporales, cuando la vida cotidiana —el trabajo sobre todo— es una permanente invitación a la práctica de los ideales espirituales. Un tal jefe de empresa, al sentirse solidario de sus obreros, tomará el mundo material, **su fábrica**, como un campo de prueba de su fe para ver si llega hasta sus últimas consecuencias.

Reacción del capital y postura digna ante él.

En tanto en cuanto el jefe de empresa coloque y mantenga cada cosa en su puesto, se ganará la confianza del capital, pues se sentirá un poco redimido (al ponerse al servicio de una comunidad ideal) de las tachas que se le atribuyen. En esa empresa el capital será otro colaborador; no un bien absoluto y digno de máximo respeto, pero sí merecerá un trato amigable que gane su confianza. Y a esta confianza **moral y material** responderá la empresa con la información leal y sincera; también le notificará los riesgos reales de tal o cual innovación, sin ocultar ni ganancias ni pérdidas. Retribuirá los intereses y dividendos equitativos sin defraudarle con pretextos de gastos extraordinarios no justificables, pero sin congelar los salarios con miras a satisfacer apetencias desmesuradas.

A modo de conclusiones

De lo dicho se deduce que el capitalismo naufraga por no querer comprender el ideal de servicialidad universal, de colaboración en toda su profundidad humana. El comunismo, porque su espíritu comunitario no pasa de lo puramente material, no permite la libre comunicabilidad humana, tampoco satisface las apetencias más íntimas del hombre.

La doctrina social católica es bien clara: todos somos, cada uno a su modo, colaboradores de Dios, Supremo Artesano, y la autoridad de un jefe de empresa no debe sobrepasar la norma objetiva que es el orden natural de las cosas.

La era del paternalismo ha pasado, entramos en la de la camaradería respetuosa y mutua. Cuando el jefe de empresa demuestre con sus actos que su autoridad no es una pura y casual denominación, sino que tiene un contenido valioso, el respeto nacerá espontáneamente ante la mano enérgica y amiga presta a colaborar con sus compañeros de trabajo.

ECONOMIA SOVIETICA

Ofrecemos a nuestros lectores una síntesis basada en el número de diciembre de 1964 de la prestigiada revista económica "Información Comercial Española", que en su sección mundial recoge siete valiosos artículos, de los cuales cinco de economistas rusos los publicó "Pravda" en diferentes fechas. Tenemos en cuenta también las últimas reuniones del Comité Central y Soviet Supremo (fines de septiembre a comienzos de octubre) que ratificaron el informe económico presentado por el señor Kossyguin. Pueden verse en el semanario "Le Monde", Nos. 884, 885 y 887.

Entre economistas anda el juego

Los dirigentes rusos se preocupan de su economía. Se ha escrito mucho a partir de la caída de Kruschev. Liberman es el economista más seguido.

Como es bien sabido, un cierto clima de desencanto, motivado por la disminución del ritmo de crecimiento de la economía soviética, fue uno de los factores determinantes de la caída y sucesión de Krutchev. La flexibilidad y perfeccionamiento del aparato productivo, los problemas de su adaptación a las necesidades de una sociedad cada vez más diversificada, es una de las tareas que más urgentemente reclaman la atención de los dirigentes rusos. El economista más directamente ligado a las nuevas propuestas es Libermann, del Instituto de Economía de Jarkov. Libermann publicó en "Pravda", el 9 de septiembre de 1962, su famoso artículo "Plan, beneficio y primas", que lo hizo célebre tanto en los países socialistas como en los capitalistas. Probablemente, el éxito de las ideas de Libermann se haya debido, de una parte, a su carácter eminentemente práctico y realista, y, de otra, a que su posición representa una vía media entre los celosos conservadores como Maizenberg y los reformistas extremos al estilo de Kantorovich y Novozhilov.

La teoría del valor

La teoría del valor marxista obliga a los economistas soviéticos a realizar verdaderos malabarismos.

Con motivo del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mikoyan y Suslov iniciaron la denuncia de las doctrinas económicas de Stalin. Desde entonces, una serie ininterrumpida de conferencias de los Institutos y Academias de Economía soviéticos han tenido por tema dominante la "ley del valor en una economía socialista". Este interés por los problemas teóricos de la construcción del socialismo viene siendo dictado por acuciantes problemas reales del desarrollo. La planificación imperativa había resuelto, primero, la industrialización y, más tarde, la reconstrucción de post-guerra. Mientras hubo tareas urgentes que realizar, mientras hubo necesidades casi primarias que satisfacer, el sistema demostró ser tan eficaz y en determinadas circunstancias más eficaz que cualquiera de los conocidos. Poco a poco, sin embargo, empezaron a hacerse patentes sus defectos estructurales. La variedad de soluciones propuestas es enorme. Lo cierto es que la necesidad de mantener a toda costa la teoría del valor-trabajo obliga a los economistas soviéticos a realizar verdaderas proezas malabares cuando buscan hacer que los precios sean fiel reflejo del valor así concebido y actúen a la vez como asignadores de recursos en el sector de las empresas.

El mecanismo de los precios socialistas

El precio es el coste medio de la producción más un margen. Ello plantea serios problemas.

La empresa socialista vende su producción a un precio que es el "coste medio de producción" más un margen de beneficio correspondiente al coste. Los salarios, las materias primas y la depreciación son los determinantes del coste. El margen de beneficio es una plus-valía que, en lugar de destinarse a la retribución de los factores tierra y capital, pasa en su mayor parte a engrosar el fondo de acumulación social en forma de impuestos sobre los beneficios. Sólo una pequeña parte queda en poder de la empresa con destino a sus necesidades de inversión y a mejorar la retribución e instalaciones comunitarias. Hay unanimidad en la literatura económica soviética y occidental en señalar que el no tratar el capital como un bien escaso conduce

CORTESIA DE



Inscrita en el Ministerio de Fomento
con el N° 12

TELEFONOS: 811679

Autorizada esta publicación por el Ministerio
de Fomento con el N° 6

LIBRERIA MUNDIAL

CARACAS

SOLICITE EL CATALOGO 1965-1966 CON TODOS LOS TEXTOS:
PRIMARIA, SECUNDARIA Y PROFESIONAL

EXPOSICION Y DETAL:

Veroes a Jesuitas, 16 - Teléfono: 81.07.08 - Apartado 2.400
Tele-Cable: LIMUNDIAL

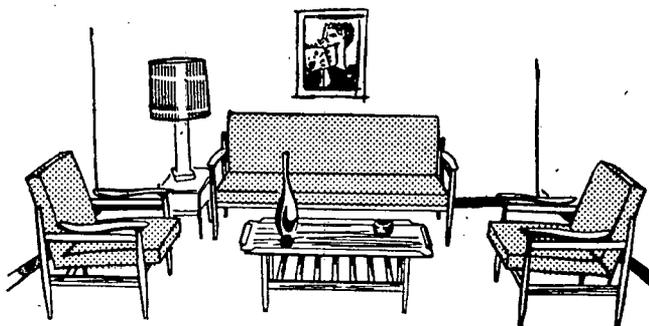
DEPOSITO Y OFICINA:

Santa Capilla a Mijares, 26 - Edif. San Mauricio, inter.
Teléfonos: 81.07.09 y 82.03.37

"LA LIBERAL"

Esq. de Velázquez y Sucursales
Teléfs. 41.83.51 - 41.83.55

La mueblería que se
enorgullece de
embellecer los
hogares venezolanos.



Recibo Danés
Modelo exclusivo

Bs. 1.120

en muchas ocasiones a usos improductivos y priva a los planificadores de un precioso guía en la determinación de las inversiones. En ausencia de este guía no queda otro recurso que el complejísimo sistema de la planificación física.

La planificación física

La planificación física arrastra, además de su dificultad intrínseca, una burocratización gigantesca con resultados muy discutibles.

El principal armazón de la planificación soviética han sido los balances en cantidades físicas de productos. El Gosplán de la Unión para los productos más importantes, y los Gosplán de las Repúblicas para muchos más, preparan anualmente estos balances, contabilizando a un lado todas las fuentes de un determinado producto y, al otro, sus utilidades. Si se tiene en cuenta que existen interrelaciones de unos productos con otros, no es fácil imaginar la ingente cantidad de operaciones que serían necesarias para seguir las repercusiones que llevaría consigo la corrección de desequilibrio en cualquiera de los balances. Después de la descentralización de 1957, el Gosplán de la Unión todavía tiene que preparar balances de ese tipo para unos 1.500 a 2.000 productos. Pero el problema que hoy parece tener plena conciencia, tanto planificadores como economistas, es que los límites de la descentralización administrativa podrían alcanzarse sin solucionar con ello los problemas de la economía.

Plan, beneficio y primas

El sistema de incentivos es idea del profesor Libermann y lo basa en la tasa de rentabilidad. Liberará a la planificación del exceso de control. El beneficio en el socialismo no tiene nada que ver con el beneficio capitalista.

Los economistas soviéticos lo denominan "Sistema de incentivos económicos o materiales". Está basado, según Libermann, en lo que él llama la tasa de rentabilidad. Pone en relación los beneficios que obtiene la empresa con los "fondos fijos y circulantes" que le han sido comunicados por el Estado como base para la determinación de las primas a que es acreedora la empresa. Cuanto mayor sea la rentabilidad, proporcionalmente mayor será la prima. Movida por estos "incentivos", la empresa, al elaborar sus planes, procurará el máximo empleo del equipo, intentará reducir al máximo los costos de producción y, lo que es más importante, intentará elevar al máximo la productividad del trabajo. Afirma Libermann que el sistema propuesto liberará a la planificación centralizada de la minuciosa tutela de las empresas, de los nocivos intentos de influenciar la producción con medidas no económicas. "La empresa es la que mejor que nadie conoce y puede valorar las propias reservas productivas." "Además, el sistema —son palabras del profesor ruso— se basa en el principio: Lo que es ventajoso para la sociedad debe ser ventajoso para cada empresa. Y viceversa, lo que no es ventajoso para la sociedad no debe serlo al colectivo de ninguna empresa." "Algunos economistas afirman que no se debe subrayar demasiado la función del beneficio, tratándose de un índice capitalista. ¡Esto es falso! El beneficio en el socialismo no tiene nada de común con el beneficio capitalista. El significado de categorías como beneficio, precio, moneda, es entre nosotros totalmente distinto. El beneficio, cuando se planifican los precios de los productos del trabajo y la renta neta se utiliza a favor de toda la sociedad, es el resultado y al mismo tiempo la forma de medir (de forma monetaria) la eficacia real del empleo del trabajo."

¿Revisión y mitigación?

No se puede hablar de una vuelta al capitalismo.

Las tesis que el profesor Libermann proponía hace tres años han inspirado ampliamente el informe que el primer ministro señor Kossyguin acaba de presentar al Comité Central. El texto aparece como un compromiso entre los reformadores y los partisanos de la centralización. Al mismo tiempo que se da más autonomía a las células de base de la producción, el gobierno consolida y hasta restablece la autoridad de los organismos centrales encargados de dirigir la economía soviética. En todo caso, nunca, ni los dirigentes ni los reformadores más avanzados, han imaginado un retorno al capitalismo. Es, además, inconcebible que el gobierno soviético permita a los ahorradores el invertir en las empresas una parte de sus rentas. ¿Se puede hablar de un capitalismo sin capitalistas? ¿Qué es el socialismo integral?

CINE Teatro

LA REVISTA DE CINE
DE MENTALIDAD
CRISTIANA

Bs. 1.-

Dirección,
Administración,

REDUCTO a
GLORIETA, 77
Apartado del Este 4310
Telfs. 418000 - 715664
CARACAS

C. RODRIGUEZ H.

Sucesor

ALMACEN DE VIVERES

Y

FRUTOS DEL PAIS

Urb. Quinta Crespo
Calle 600, Edif. Malavé

Local A

TELEFONOS:

42.01.53

42.01.51 - 42.01.52

CARACAS - VENEZUELA

MAIZINA AMERICANA

Es inmejorable para todo
preparado que requiera el em-
pleo de una harina fina y de-
licada.

COMO ALIMENTO DE LOS
NIÑOS, ANCIANOS Y CON-
VALESCIENTES NO TIENE
RIVAL

Agradable al paladar
y de fácil digestión.

MAIZINA AMERICANA
Recordamos fijarse en
"EL AGUILA"
legítima

MAIZINA AMERICANA
ALFONZO RIVAS & Cía. C. A.
Petión a San Félix 116
Teléfs. 55-54-45 - 55-55-57
Apartado 122
CARACAS

La REPRESENTACION
de los FABRICANTES
de PIANOS de ALEMANIA
en VENEZUELA



expone y vende a
precios de fabrica
en los Salones de



PINTO A MISERIA 135
TEL. 41-35-82

PIANOS desde Bs.2.700
abierto hasta las 8 p.m.

PRODUCTOS

EL TUY

AGENTE EXCLUSIVO:

Andrés Sucre

CARACAS

TELEFONOS:

42-01-21 - 42.01.22

42.01.23

CERVEZA REGIONAL

★

MARACAIBO

CORTESIA DE

RADIO CENTRAL, C. A.

HUM!!!

QUE SABROSO
DESAYUNO...



ADEMAS
Con
CREM-ARROZ POLLY
puede prepararse:
Chicha
Panquestios
Tortas y
la sabrosísima
Torta de queso POLLY

Y QUE FACIL
SEÑORA!

Una taza de Agua o
leche, 2 cucharadas de
Crem-Arroz Polly, azú-
car al gusto, un punto
de sal, una conchita de limón, hervir
durante un minuto... y listo!

Con galletas o pan tostado un delicioso
desayuno rápido y apetitoso!

AL MISMO PRECIO
ANTERIOR
en latas que garantizan
su perfecta conservación.

AHORA!

CREM-ARROZ POLLY

en todas las casas de abastos y bodegas del país

Hecho en Venezuela por
INDUSTRIAS POLLY - C.A.
Capital Bs. 200,000



PELICULAS SHELL

Las Cinematecas Shell ofrecen sus documentales cinematográficos a organizaciones industriales, comerciales y gremiales, escuelas, colegios, liceos e instituciones educativas y culturales en general. Para obtener el Catálogo de Películas Shell, o hacer uso de los servicios de las cinematecas, favor dirigirse a la Compañía Shell de Venezuela, a una de las siguientes direcciones: Apartado 809, CARACAS - Apartado 19, MARACAIBO.- Refinería Shell, CARDON, Estado Falcón.

ASOCIADOS AL PROGRESO DE VENEZUELA DURANTE MAS DE MEDIO SIGLO



Efectivamente...

Fiesta

empieza

con

